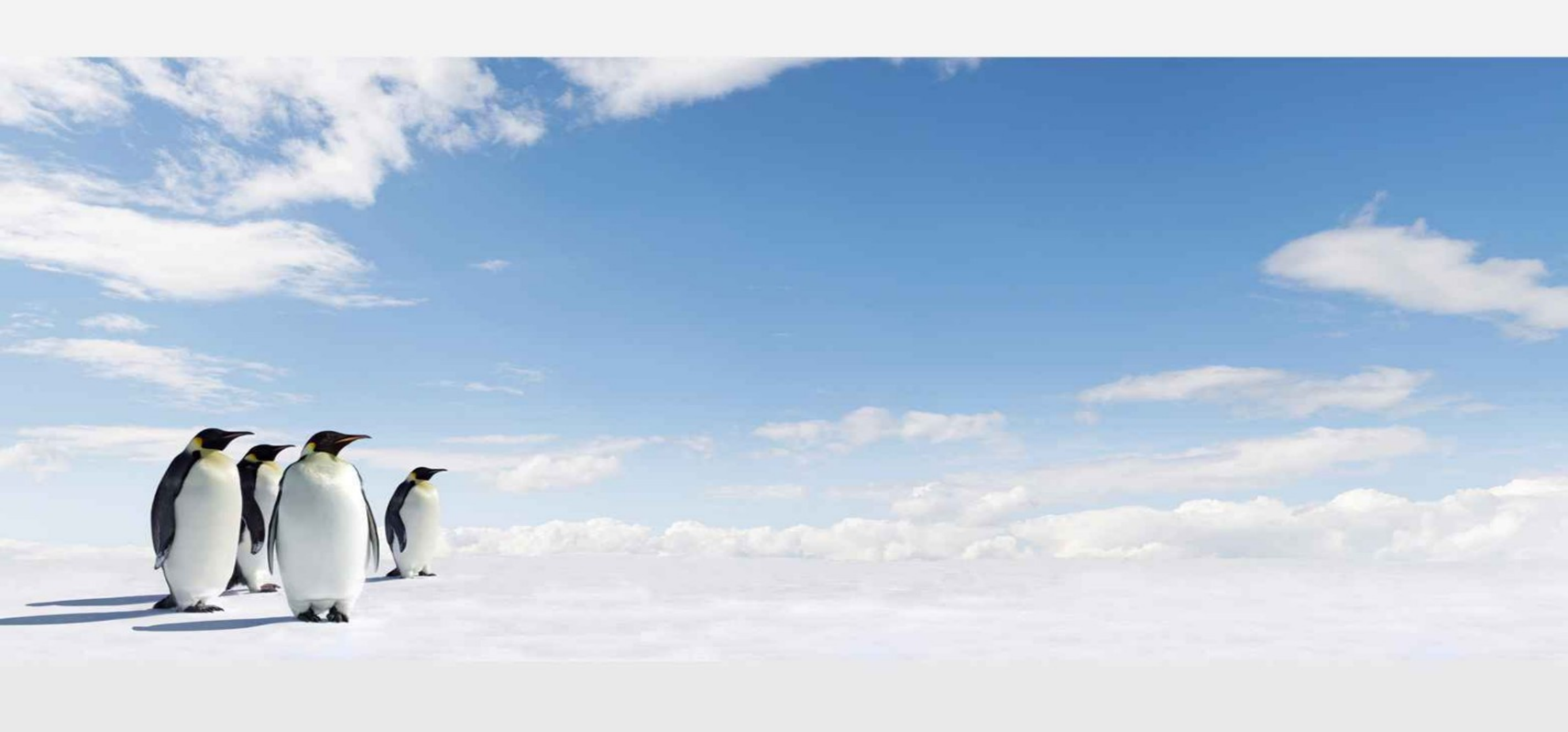
Conducta Universalmente Preferible

Una demostración racional de la ética secular



Stefan Molyneux

Para mi querida esposa Christina, que me enseña todo lo verdadero y me muestra todo lo que es posible...

Me gustaría agradecer a los oyentes de Freedomain Radio, cuya pasión, generosidad y participación han hecho posible este libro – y todos los libros por venir. Gracias por el don de este tiempo.

Gracias también a mis excelentes colaboradores y revisores: Greg Gauthier, Jake Desyllas, Daniel Roncari and Jason Smith. Cualquier error restante es, por supuesto, únicamente mi responsabilidad.

Freedomain Radio es uno de los podcasts más populares de internet, y fue un finalista *Top 10* en los premios *Podcast Awards 2007-2010*.

PREFACIO

Muchos cuentos de hadas narran la historia de una bestia feroz con terribles poderes, generalmente un dragón o un basilisco, que tiraniza a los habitantes de los poblados locales. Ellos tiemblan ante semejante monstruo y, con la esperanza de apaciguar su instinto asesino, periódicamente sacrifican animales y entregan dinero y sangre a modo de ofrenda.

La mayoría de los aldeanos se encogen y palidecen a la sombra de la bestia, y llaman a su temor “prudencia”. Pero algunos – ebrios, tal vez, de coraje o temeridad – optan por luchar. Año tras año, década tras década, ola tras ola de aspirantes a la gloria miden su fuerza, virtud y astucia contra el abominable tirano.

Lo intentan – y fracasan.

La bestia es inmortal, de modo que los aldeanos no pueden confiar en el paso del tiempo para librarse de su tiranía. La bestia no es racional, y no tiene intenciones de comerciar, por lo que no hay negociación posible con ella.

La única esperanza de los afligidos aldeanos es la irrupción de un hombre que logre por fin derrotar a la bestia.

Un día, tomando a todos por sorpresa, un hombre que nadie cree capaz de semejante hazaña da un paso adelante y se enfrenta a la bestia. Es un mozo de cuadra, el hijo de un zapatero, un aprendiz de panadero – o, a veces, un simple vagabundo.

Este libro es la historia de mi propio asalto a la bestia.

Esta “bestia” es la creencia de que no es posible definir un sistema de ética objetivo, racional, secular y científico. Esta “bestia” es la ilusión de que la moral debe perderse para siempre en el pantano irracional de los dioses y los gobiernos, y que, carente de justificación lógica y definición precisa, debe ser impuesta por razones meramente pragmáticas. Esta “bestia” es la fantasía de que

la virtud – nuestra mayor alegría, nuestra felicidad más profunda – debe ser desechada por toda persona sensata no religiosa, y dejada en el suelo para ser pateada, explotada y alzada en procesión por políticos, sacerdotes y padres. Esta “bestia” es la superstición según la cual, en ausencia de las diatribas de los padres, la intimidación de los dioses o las armas de los gobiernos, no es posible que alguien llegue a ser bueno y a la vez racional.

Muchos grandes héroes han sido derribados por esta bestia, desde Sócrates a Platón, Agustín, Hume, Kant y, más recientemente, Rand.

El costo para la humanidad ha sido enorme.

Dada nuestra incapacidad para definir un sistema de ética racional y universal, nos hemos visto obligados a aterrorizar a nuestros hijos con las historias religiosas más espeluznantes, o a dotar de armas, prisiones y ejércitos a un pequeño monopolio de mandamases sin escrúpulos que se hacen llamar “el Estado”.

Mientras sigamos creyendo que la “ética” es una cuestión puramente subjetiva y cultural, seguiremos dependiendo de la intimidación, el miedo y la violencia para hacer cumplir las normas sociales. Mientras la ética siga careciendo del soporte racional del método científico, “la moral” seguirá estancada en una guerra de mitologías tribales por el control de la lealtad de las personas a “la virtud”.

No podemos vivir sin moral, pero tampoco parece que podamos definirla objetivamente; y así es que nos mantenemos condenados a vacías vidas de hipocresía pomposa, dominación cínica o esclavitud piadosa.

Desde un punto de vista intelectual no se puede poner más en juego: nuestro fracaso a la hora de establecer normas morales objetivas y racionales ha costado cientos de millones de vidas humanas en nombre de religiones y estados.

Sin embargo, es concebible que lo que está en juego hoy en día sea todavía mayor.

El creciente flujo de información que debemos a Internet ha levantado las sospechas de una nueva generación de que aquello que llamamos la "verdad" no es nada más, ni nada menos, que las historias interesadas e hipócritas de sus mayores. Las mentiras piadosas de las autoridades – y la complicidad de quienes les adulan – están hoy más claras que nunca.

La "verdad" ha sido expuesta como manipulación; la "virtud" como control; la "lealtad" como esclavitud, y aquello llamado la "moral" ha sido revelado como un ridículo espectáculo de marionetas diseñado para engañar a los débiles y temerosos, y conducirles hacia su autoesclavización.

Este nuevo entendimiento ha dado a luz a una nueva generación de nihilistas, al igual que en la Alemania del siglo XIX. Estos relativistas extremos reservan sus ataques más enérgicos para quienes se atreven a invocar cualquier forma de certeza. La generación posmoderna parece haber superado la intolerancia y las supersticiones culturales heredadas, pero ha pasado a considerar que toda verdad es una simple afirmación prejuiciosa. Como criaturas maltratadas que andando el tiempo acaban refugiándose en la “sabiduría” cínica, los posmodernos ven en toda comunicación una publicidad, en todo alegato una propaganda, y en toda exhortación moral una estafa mal disimulada.

Puesto que no hemos acordado un sistema cohesivo, objetivo y racional para evaluar proposiciones morales, la "moral" permanece atascada en el pantano del misticismo y de su inevitable corolario, la violencia.

Así que la moral sigue siendo, respecto a la ciencia moderna, lo mismo que la "astronomía" medieval era respecto a la astronomía moderna – un espacio de mitología imaginaria, impuesto a base de

cuentos, amenazas, compulsión y explotación – que, de forma activa, bloquea cualquier auténtico avance hacia la verdad.

Esta “bestia” de relativismo ético se cierne sobre nosotros, alimentándose de nosotros, justificando los impuestos, las prisiones, la censura y la guerra. Esclaviza a niños y jóvenes en colegios estatales e iglesias; mantiene a los pobres atrapados en los campos de trabajo del "estado de bienestar"; hasta esclaviza a quienes todavía no han nacido, reservándoles el pozo sin fondo de las deudas nacionales.

Como escribí en mi anterior libro, "La Verdad: La Tiranía de la Ilusión", la mentira más fundamental de todas las teorías éticas es que estas son presentadas ante los niños siempre como hechos objetivos e incontrovertibles, cuando en realidad no son sino meras expresiones de dogmatismo cultural.

La razón por la cual los científicos no precisan un gobierno, o un Vaticano, es que cuentan con una metodología objetiva para resolver sus disputas: el método científico. La razón por la que el lenguaje no necesita de ninguna autoridad central que guíe su evolución es que ésta descansa en la acumulación de preferencias individuales de estilo y utilidad.

El motivo por el que la moral moderna – y la moral a lo largo de la historia – siempre ha tenido que depender en primer lugar del abuso de los niños, y luego de las amenazas a los mayores, es que ésta no es más que una mentira manipuladora disfrazada de verdad virtuosa.

Es verdad que necesitamos la moral; pero es mentira que dioses o gobiernos puedan racionalmente definirla o imponerla justamente.

Mi meta con este libro es definir una metodología para validar teorías morales que sea objetiva, consistente, clara, racional, empírica – y *verdadera.*

Estoy seguro de que en este momento te estará invadiendo un escepticismo creciente. Soy totalmente consciente de que la probabilidad de que un tipo cualquiera en Internet – hogar de mil charlatanes – haya de algún modo resuelto el problema filosófico de todos los tiempos no es del todo alta – de hecho, es tan cercana a cero como para ser indistinguible de este.

Aun así, no del todo cero.

REGLAS BÁSICAS

Toda gran aseveración requiere de una gran prueba. A la hora de afrontar tan monstruosa tarea – particularmente en un libro tan pequeño – me he impuesto ciertas reglas básicas que merece la pena ver aquí. (La mayor parte de estas serán discutidas con mayor detalle en el transcurso del libro.)

1. Acepto completamente la distinción humeana entre el "ser" y el "debe ser"*.* Las reglas morales básicas no pueden ser derivadas de la existencia de nada en la realidad. El hecho de que los seres humanos en general *prefieran* vivir, y que para ello deban interactuar con la realidad de manera exitosa, no puede ser el fundamento de ninguna teoría ética. Hay gente que obviamente no desea vivir, y que rechazan contundentemente la realidad, así que esta definición de la ética tendría un carácter subjetivo y condicional.

2. La ética no puede ser objetivamente definida como "aquello que es bueno para la supervivencia del hombre". Muchos sobreviven muy bien aprovechándose de los demás, así que esta definición de la ética tampoco remonta el problema del subjetivismo. En términos biológicos, esto sería análogo a describir las tendencias evolutivas como "aquello que es bueno para la supervivencia de la *vida*" – lo cual no tiene sentido. La sociedad humana es un ecosistema de intereses encontrados, como son los bosques tropicales, y lo que es "bueno" para un hombre viene con frecuencia a costa de otro.

3. No creo en ningún "más allá" de formas ideales. La moral no puede ser concebida como algo perteneciente a "otro universo" material o inmaterial. Si la moral existiera en "otro mundo" no podría ser sometida a un análisis empírico o racional riguroso – y, como Platón mismo hizo notar en La República, la sociedad requeriría una élite de "reyes filósofos" para comunicar – o mejor dicho, imponer – los edictos incomprensibles de este "otro mundo" sobre el resto de las personas. Esto tampoco resuelve el

problema del subjetivismo, pues aquello que no es accesible a la razón y la evidencia es subjetivo por definición.

4. No creo que la moral pueda ser definida o determinada con referencia al "argumento de los efectos", o a las consecuencias predichas por las proposiciones éticas. El utilitarismo, o la doctrina del "máximo beneficio para el máximo número", no resuelve el problema del subjetivismo; puesto que un planificador central tendría la misma probabilidad de saber lo que es objetivamente bueno para todo el mundo que un planificador económico de saber cómo distribuir recursos en ausencia de precios – efectivamente, *cero.* Además, aquello que llamamos "el máximo beneficio para el máximo número" cambia de acuerdo a la cultura, el conocimiento, el tiempo y las circunstancias, y por tanto falla de nuevo ante el mismo problema. Nadie juzga la validez de los experimentos científicos siguiendo ningún ideal platónico ni optimización utilitarista, sino de acuerdo con el método científico, y este será el modelo que seguiré a lo largo del libro.

5. También rehuso a definir la ética como "doctrina de ley positiva". Si bien generalmente se acepta que los sistemas legales tiene su base en sistemas éticos, nadie diría que toda ley dentro de todo sistema legal sea el reflejo perfecto de un ideal moral. Las leyes no pueden reflejar directamente *ninguna* teoría ética objetiva; por eso es que siempre se encuentran en estado de flujo; que están constantemente siendo revocadas, abandonadas e inventadas; y que los diferentes sistemas legales del mundo con frecuencia se oponen unos a otros, incluso a nivel teórico. La ley de la Sharia a menudo se opone directamente a la ley anglosajona, y el proceso democrático moderno o "gobierno de las masas" a veces se parece más a un tiroteo mafioso que a una sobria implementación de ideales éticos.

6. Estoy totalmente abierto a la proposición de que no existe tal cosa como la ética, y de que todos los sistemas "morales" son simples instrumentos de control, como Nietzsche arguyó tan

intensamente. En este libro parto de la asunción de que la ética no existe, y desde ahí construyo un marco de referencia.

7. Los *instintos* morales de la humanidad sí me inspiran gran respeto. La casi universal prohibición del asesinato, la violación, el robo y el asalto son hechos que ningún especialista en ética osaría descartar. Ya Aristóteles razonó que cualquier teoría ética que pueda ser usada para probar que la violación es moral debe tener algún que otro error. De ahí que, tras haber desarrollado un marco de referencia para validarlas, analizo dichas teorías de aceptación general bajo este marco con el propósito de ver si se mantienen como verdaderas o no.

8. Respeto suficientemente la inteligencia del lector para no considerar necesario definir "realidad", "razón", "integridad", etc. Tenemos suficiente trabajo por hacer como para estar reinventando la rueda.

9. Finalmente, creo que cualquier teoría – especialmente una tan fundamental como una teoría ética – no le hace ningún favor a nadie si simplemente confirma lo que todo el mundo ya sabe instintivamente. No me he pasado los años precisamente trabajando en una teoría ética para ir de un lado para otro demostrando que "el asesinato está mal". En mi opinión, las mejores teorías son aquellas que verifican las verdades que todos entendemos intuitivamente, y que luego usan esos principios para revelar verdades nuevas que acaso sean contrarias a la intuición.

Tras haber pasado estos últimos años preparándome y entrenándome para más tarde combatir a esta bestia, espero que haya sido con cierta honra. A mi parecer he salido victorioso – si bien, no del todo ileso – y espero ansioso por ver quiénes lo comparten. (Por supuesto, si he fallado, al menos lo habré hecho de manera espectacular, ¡lo cual podrá ser a la vez edificante y entretenido para el lector!)

He completado estudios superiores en historia de la filosofía, si bien no a nivel doctoral. Estoy lejos de ser un intelectual reconocido

públicamente; pero aunque no sea el campeón más probable, tampoco soy para nada el más improbable.

Mi éxito no depende de ti, ni tampoco de mí.

En efecto, si este esfuerzo racional es válido, podremos afirmar que la mayor de las bestias ha caído.

UNA MODESTA SUGERENCIA...

Es un gran atrevimiento decirle al lector cómo debería leer un libro pero, dados los desafíos que nos esperan, me gustaría hacer una pequeña sugerencia antes de partir.

Si viviéramos en el siglo XV y yo te estuviera tratando de convencer de que el mundo es redondo, presentaría caudales de pruebas físicas y matemáticas. Si tú mantuvieras una opinión contraria, reaccionarías con escepticismo y te verías inclinado a ponerle pegas a cada línea de razonamiento.

Sin embargo, si tú y yo pudiéramos de verdad navegar alrededor del mundo, y llegar de regreso al lugar desde donde partimos sin volver sobre nuestros pasos, seguro que te hallarías mucho más dispuesto a aceptar las pruebas conceptuales de aquello que acabas de *experimentar* como verdadero. Quizá podrías poner falta a algún que otro paso lógico o metáfora pero ya estarías de acuerdo con la conclusión, y te verías más dispuesto a ayudar a corregir detalles en lugar de rechazar la teoría en su totalidad.

Si mi tarea fuera la de responder a todas las objeciones suscitadas por cada argumento lingüístico, lógico o empírico, este libro quedaría por siempre inacabado – y sin leer. El perfeccionismo es, en esencia, eterna demora, y considero la misión de este libro demasiado importante – y los peligros de la moral falsa demasiado graves e inminentes – para estar intentando labrar un cielo y que luego terminemos acabando en un infierno.

Así que humildemente te sugiero que esperes y reserves tu juicio final hasta ver cuán efectivo es este marco de referencia ético que propongo a la hora de demostrar las máximas morales más comunes de la humanidad.

Creo firmemente que la definición de un marco de referencia ético racional es la tarea más esencial que afronta la humanidad. Aprecio enormemente tu interés en este asunto tan crucial, y me gustaría

como siempre agradecer a todas las personas que tan amablemente han contribuido y hecho posible este trabajo.

Me lanzo a la batalla bien armado por otros.

INTRODUCCIÓN

La humanidad ha vivido desde tiempo inmemorial sumergida en una especie de matriz egocéntrica de ignorancia autoimpuesta: el mundo era plano; el sol, la luna y las estrellas giraban a su alrededor; los ancestros se le aparecían de entre las brumas de la muerte; y el trueno era el enfado de los dioses.

Excavar hacia el exterior de esta matriz narcisista de interpretación subjetiva ha costado la labor de milenios y millones de vidas. El esfuerzo requerido para arrancar nuestra perspectiva de la experiencia perceptual y hacia la lógica conceptual ha sido espantoso, excitante, muy desorientador y mucho más peligroso. La comprensión de que el mundo no era lo que sentíamos que era, o *parecía* que era, fue – y sigue siendo – la mayor hazaña de nuestra inteligencia. La verdad acerca de la realidad resultó estar en los ojos de la mente, no de la carne.

La tierra parece plana; no lo es. El sol y la luna parecen del mismo tamaño; no lo son. Las estrellas parecen moverse alrededor de la tierra; no lo hacen.

La comprensión de la verdad requiere que veamos el mundo desde *afuera* de nuestros sentidos. Esto no implica el rechazo de nuestros sentidos, sino una celosa conformidad con la evidencia *real* que éstos nos presentan, conceptualmente integrada, en virtud de la cual no afirmamos que la tierra sea plana, sino que la materia, la energía y las leyes físicas que las rigen son coherentes. Cuando soltamos una roca, se cae – esta es la evidencia *real* de los sentidos, y no que la tierra está fija e inmóvil. La idea de que la tierra permanece inmóvil es una suposición incorrecta que contradice la evidencia directa de nuestros sentidos, que nos dice que todo objeto cae. Puesto que todo cae, la tierra no puede estar fija e inmóvil.

Estas son las pequeñas verdades del día a día; que las rocas se caen, el humo asciende, que el fuego está caliente, y que el sol y la luna son ambos redondos. Si nos mantenemos aferrados

obstinadamente a estas "pequeñas verdades" podemos con el tiempo derivar las grandes verdades de la física, que nos proporcionan gran conocimiento y poder.

Sin embargo, a medio camino entre las pequeñas y las grandes verdades se hallan las ilusiones que nos ciegan; tanto en la física como en la ética.

En la física, las grandes verdades no pueden contradecir a las pequeñas verdades. Ninguna "teoría del campo unificado" puede contradecir nuestra experiencia directa de una roca que cae o una llama que asciende. La mayor teoría matemática tampoco puede ser válida si su aplicación nos deja con que los cajeros nos devuelven un cambio incorrecto.

Históricamente, sin embargo, existe un espacio entre nuestras pequeñas verdades y las grandes verdades, al que yo llamo "la zona nula".

LA ZONA NULA

Si decimos a nuestros hijos que no se peleen, creemos, de manera abstracta o como regla moral general, que la violencia está mal. La "pequeña verdad" es: *no se peleen.* La "gran verdad" es: *la violencia está mal.*

Sin embargo, en nuestras mentes existe una entidad imaginaria al que llamamos "Dios", a la que consideramos perfectamente bondadosa. Desafortunadamente, esta entidad viola continua y descaradamente el edicto de "la violencia es mala" cuando se dedica a inundar el mundo; a condenar almas al infierno a pesar de conocer sus "decisiones" de antemano; a aprobar la violación, el asesinato, el robo, el asalto y otras muchas acciones que sin duda calificaríamos de cualquier individuo como actos viles y malvados.

Así que tenemos la pequeña verdad (no pelearse) y la gran verdad (la violencia está mal), pero en medio tenemos esta "zona nula" donde el mismísimo opuesto de ambas verdades se considera totalmente cierto.

Históricamente puede verse la misma inconsistencia en la física. En nuestra experiencia directa no existen los círculos perfectos, pero debido a la creencia en Dios, todo movimiento planetario tenía que ser un "círculo perfecto" – una premisa que causó el atraso de la astronomía durante siglos. Similarmente, si un hombre gira su cabeza no creerá que es el mundo entero el que gira; y felizmente propondría esto, no cómo su propia "pequeña verdad", sino como una gran verdad, o principio universal. Sin embargo, durante la mayor parte de la historia, se creía que las estrellas y los planetas giraban alrededor de la tierra, en lugar de que era la tierra la que lo hacía. Aquí podemos ver nuevamente la "zona nula" entre la experiencia directa de los sentidos y el principio universal, donde principios totalmente opuestos se consideran perfectamente válidos.

No hay hombre que pueda tener una experiencia directa de Dios. En su vida diaria el hombre acepta que aquello que no puede ser

percibido no existe – intelectualmente, la ciencia ha demostrado esto repetidamente. Sin embargo, en la "zona nula" de la teología, el mismo opuesto es considerado cierto – el axioma de que aquello que no puede ser percibido debe necesariamente existir.

Nuestra creencia en la virtud de lo militar también se halla en esta "zona nula". Si a un hombre se le paga para asesinar a otro lo llamamos un "asesino a sueldo" , y lo condenamos como tal. Si, por el contrario, este hombre se viste con un uniforme verde de ciertas insignias *y* comete el mismo acto, lo ensalzamos como héroe y lo recompensamos con una pensión.

La pequeña verdad (no debo matar) es perfectamente compatible con la gran verdad (el asesinato está mal); pero en el medio está la "zona nula" donde el asesinato mágicamente se convierte en algo virtuoso.

Si esta "zona nula" fuera válida, entonces no habría proposición lógica que pudiera sostenerse. Si una proposición pudiera ser verdadera al mismo tiempo que su proposición opuesta, el mismo método de razonamiento lógico se convertiría en algo imposible. El avance de la ciencia y la razón ha consistido precisamente en un ataque persistente sobre esta "zona nula", con la progresiva incursión de coherencia y objetividad dentro de estos pequeños reductos de locos y de capricho subjetivo.

En lo viejos mapas, antes de que los cartógrafos terminaran sus exploraciones, los dibujos de las tierras conocidas acababan desvaneciéndose en el papel. El avance del conocimiento requiere primero delinear lo que se sabe, y luego expandir los principios conocidos hacia las áreas desconocidas.

Lo mismo es cierto en el área de la moral.

LAS BAJAS SUFRIDAS

Atravesar esta "zona nula" es bien peligroso. El camino que va desde las pequeñas verdades hasta las grandes verdades ha sido pavimentado con los huesos de millones de personas. Desde la muerte de Sócrates hasta la tortura de los primeros científicos de la mano de fanáticos religiosos, hasta los millones que han asesinado y perecido por las fantasías negras del fascismo y el comunismo… cualquier empuje del conocimiento humano en la dirección de la "zona nula" está plagado de peligros.

¿Acaso "cruzar la zona nula" – o unificar las pequeñas con las grandes verdades – debe ser inevitablemente algo difícil y peligroso? Unir lo perceptual con lo conceptual en una línea recta de razonamiento lógico es ciertamente un desafío tremendo, ¿pero realmente es necesario que este proceso dure miles de años y lleve océanos de sangre?

Si observamos el progreso tecnológico y económico de la humanidad nos encontramos, más o menos, con una línea plana que transcurre durante milenios, seguida de picos abruptos que representan los últimos siglos. Es inconcebible que semejante aceleración repentina de coherencia intelectual y de éxito material haya sido debida a alguna mutación genética. Las teorías que hablan de que un cierto "efecto avalancha" sucedió, misteriosamente propulsado por la acumulación de todos los pequeños incrementos de conocimiento desde el origen de la civilización, pueden normalmente ser descartadas sobre la marcha como explicaciones *ex post facto* (posteriores al hecho), pues no tienen valor o capacidad de predicción.

Si tenemos en cuenta que nuestro asombroso potencial ha estado siempre a nuestra disposición durante, al menos, decenas de miles de años – y de que nos beneficiamos y disfrutamos de su ejercicio enormemente – nos daremos cuenta de que, en efecto, realmente nos encanta usar nuestras maravillosas mentes.

De ahí que debe haber una fuerza represiva que ha estado aplastando y esclavizando la libertad natural de la humanidad.

En el ámbito de la ciencia no es difícil ver las fuerzas opresivas que, a lo largo de la historia, han mantenido nuestras mentes en una ignorancia casi primitiva. La combinación de superstición, en forma de religión, y de violencia, en forma de aristocracia, amenazó a los pensadores racionales con intimidación, encarcelamiento, tortura y asesinato. Al igual que un granjero se beneficia de la baja inteligencia de sus vacas, y un propietario de esclavos del miedo de estos, sacerdotes y reyes mantuvieron sus privilegios amenazando con la muerte a cualquiera que se atreviese a pensar.

Pero la simple verdad es que tanto "sacerdotes" como "reyes" eran – y son – solamente seres humanos. La simple verdad es que los dioses y demonios que se supone justificaban su reinado nunca existieron.

Hemos dado grandes pasos en nuestra comprensión de la naturaleza y realidad de la simple igualdad humana, pero lo verdaderamente triste de esta situación es que la esfera de la *moral* sigue perdida en la "zona nula" – en las ilusiones destructivas de las "verdades intermedias".

"VERDADES INTERMEDIAS"

Llamemos a estos principios opuestos que residen en la "zona nula" – entre percepción sensorial y consistencia conceptual – las "verdades intermedias".

Estas "verdades intermedias" son las ilusiones más peligrosas de todas, porque otorgan la *apariencia* de lo verdadero cuando lo que realmente hacen es atacar la verdad.

Al proporcionarnos la ilusión de haber encontrado la verdad, las "verdades intermedias" realmente nos impiden arribar a ella. Son la última línea de defensa de la fantasía, la depredación y la explotación.

Puesto que estas no son sólo irracionales, sino *anti*-racionales, las "verdades intermedias" son siempre flexibles – en tanto que sigan sirviendo a los poderosos. Por ejemplo, el cristianismo surgió del fascismo creciente del Bajo Imperio romano, en parte arremetiendo contra las supersticiones "primitivas" de las teologías existentes: "¡olviden sus viejos dioses, aquí tenemos un nuevo Dios que es mucho mejor!".

Las "verdades intermedias" siempre presentan la forma de una verdad seguida de una mentira. "Zeus es una superstición pagana" es un enunciado verdadero, que era usado por los proselitistas cristianos. La mentira que seguía era: "Yahvé no es una superstición pagana, sino un dios vivo y real".

Podemos personalizar esto un poco más con un ejemplo que será familiar a cualquiera que haya intentado aconsejar a un amigo o amiga en relaciones disfuncionales. "Mi último novio era un idiota", dice ella – y tú asientes con alivio. "Pero mi nuevo novio sí que es *fenomenal*", añade – y tú intentas no suspirar...

El hábito de reemplazar una ilusión con otra es algo muy difícil de evitar.

"¡El Gobierno Británico es una tiranía!" gritaban los revolucionarios norteamericanos en el siglo XIII – y, tras la expulsión de las tropas británicas, montaron su propio gobierno y comenzaron a atacar a sus propios ciudadanos.

"¡La aristocracia es una abominación injusta!" gritaban otros revolucionarios – que luego establecieron la tiranía de la mayoría (democracia).

Las "verdades intermedias" también pueden existir en la ciencia, e impiden de forma similar el progreso natural desde las pequeñas a las grandes verdades. Hasta el siglo XIII, por ejemplo, los biólogos creían en la "generación espontánea", o la idea de que la vida puede surgir de la materia inerte. Esto nunca había sido observado, por supuesto, pero se ajustaba a los viejos escritos, tanto filosóficos como religiosos; así que fue aceptada como un hecho. También, anteriormente a la revolución einsteniana de 1905, se creía que la luz se propagaba por una sustancia invisible llamada "éter", de la misma forma que las ondas sonoras lo hacen por el aire. Ningún científico de los que creían en esta teoría tenía suficiente evidencia empírica de este "éter", ni personal ni científicamente – pero se consideró necesaria su adopción por conformidad con otras características observacionales.

La religión también es otra "verdad intermedia" – una de las más peligrosas. Es cierto que somos una especie única en el universo, hasta donde sabemos. Una jirafa, por ejemplo, es un cuadrúpedo de mayor estatura; pero el hombre no es simplemente "un primate de mayor inteligencia", sino algo bastante diferente. La naturaleza de esa diferencia sigue siendo en gran parte desconocida – la explicación religiosa de que "no somos animales porque tenemos un alma y fuimos creados por Dios" no es sino que otro ejemplo de "verdad intermedia". Es verdad que somos mucho más diferentes que los animales. No es verdad que hayamos sido creados por un dios ni que tengamos un alma.

Al igual que algunos parásitos no pueden instalarse hasta que hayan desalojado a los parásitos anteriores, las "verdades

intermedias" sólo atacan las ilusiones previas *para poder ocupar su lugar*. Aquellos que son escépticos de las verdades anteriores se sienten atraídos por la nueva fantasía. Así la cristiandad desplazó al paganismo, el marxismo a la cristiandad, el posmodernismo al marxismo, la democracia desplazó a la aristocracia, y así sucesivamente.

Hasta que no alcancemos las grandes verdades, uniéndolas con las pequeñas, las "verdades intermedias" simplemente seguirán siendo la misma tropa de falsedades destructivas y explotadoras en rotación de turnos; específicamente diseñadas para impedirnos llegar a las grandes verdades.

Y las grandes verdades siempre resultan de las pequeñas.

La tierra cae por eso que una roca cae.

“VERDADES INTERMEDIAS” Y EXPLOTACIÓN

En términos biológicos, el parasitismo es una estrategia de supervivencia perfectamente viable para muchas criaturas. En ausencia de normas éticas, robar energía y recursos de otras especies es algo evidentemente muy sensato. En general, el tipo de parasitismo más sostenible y estable es la *simbiosis*, o la coexistencia mutuamente beneficiosa. Así las bacterias que habitan nuestro intestino se ayudan a sí mismas al tiempo que nos ayudan a digerir nuestra comida.

Sin embargo, el caso de un virus que nos tiene exhaustos continuamente y casi incapaces de mantenernos con vida no lo llamamos precisamente "de mutuo beneficio".

Si pensamos en nuestra larga y macabra historia de desastres, hambre, guerra, enfermedad y pobreza, y la comparamos con el asombroso éxito material de la modernidad, nos quedará claro que alguna forma de parasitismo habrá tiranizado nuestras mentes y habilidades durante milenios. Ahora que los últimos siglos han mostrado el poder y la creatividad del espíritu humano, podemos ver nuestra especie como un organismo que se ha deshecho de un terrible parásito; y que habiendo saltado de su agonizante lecho de muerte, ha comenzado a dar las más impresionantes piruetas gimnásticas.

Cuando nos curamos de una enfermedad nos sentimos mejor, pero el agente causal de la enfermedad, obviamente, no se ve favorecido. Desde la perspectiva del virus de la viruela, la vacuna antivariólica es genocida.

Asimismo, los parásitos que asfixian a la humanidad ven con horror la libertad de la mayoría. Dado que su parasitismo los libera de las demandas de la realidad – ganarse el pan de cada día –, inevitablemente ven a la libertad de la mayoría como una forma de esclavitud para sí mismos. De igual manera, un granjero vería la “liberación” de su ganado como un completo desastre…

El establecimiento de la verdad necesariamente pone límites a la fantasía; y limitando la fantasía necesariamente se limita la explotación.

Si yo lograra convencerte de que soy una especie de hombre-dios, hijo de un dios invisible que demanda la transferencia del 10% de tus ingresos a mi cuenta bancaria, y que de lo contrario serás castigado por toda la eternidad, podría llegar a hacerme inverosímilmente rico. Como tal parásito, yo dependería de esas ilusiones para subsistir, así como los hongos dependen del calor, la humedad y la oscuridad.

Aquellos que usaron fantasías morales para explotar a la humanidad siempre lucharon con uñas y dientes contra cualquiera que amenazó su medio de vida al descubrir y diseminar la verdad.

Estamos familiarizados con el ejemplo de la mafia, que amenaza a potenciales rivales con la mutilación y la muerte; o el espectáculo de sectas religiosas que se atacan unas a otras; o un gobierno que ataca a otro.

Cuando los filósofos exponen las falsedades que son necesarias para la explotación continua, sin embargo, no están estableciéndose como competidores. Los filósofos no quieren reemplazar a la Mafia ni a la Iglesia – lo que quieren es eliminarlas completamente.

Una analogía más moderna sería la relación entre el Estado, los lobbys y los "contribuyentes"[1]. Los agentes de diferentes lobbys se atacan entre sí compitiendo por el dinero que el Estado extrae forzosamente de sus ciudadanos. Sin embargo, imagínense cómo *todos* los agentes de lobbys se unirían para atacar en grupo a cualquier cosa que amenace la existencia del Estado como institución.

Los parásitos siempre competirán unos con otros por el control de los recursos limitados del organismo anfitrión, pero lógicamente está en su mejor interés el agruparse contra cualquier cosa que amenace con eliminarlo.

De la misma forma, en cualquier sociedad donde el Estado y la Iglesia están separados nominalmente, cada entidad tiende a competir por partidarios. Cuando la Iglesia comienza a perder terreno, el Estado recluta patriotas en racha – lo cual resulta en socialismo laico. Cuando es el Estado el que pierde terreno, la Iglesia gana adeptos – lo cual resulta en fundamentalismo religioso, que con frecuencia lleva tintes de liberalismo.

Sin embargo, los filósofos que se oponen a *todo* error intelectual son los enemigos acérrimos de todos los parásitos que se alimentan de ilusiones. Las "grandes verdades" de la física eliminan la necesidad de agentes sobrenaturales, y hacen imposibles los milagros. El poder explicativo de la ciencia eclipsa completamente a las ficciones religiosas, que se enmascaran de sabiduría sobre el mundo físico.

El método científico requiere que cada tesis venga avalada por la evidencia y la razón. Puesto que no hay ninguna evidencia de dioses, y la misma *idea* de dios es contradictoria en sí misma, la tesis "los dioses existen" no puede sostenerse. Inevitablemente, los parásitos religiosos procuran entonces defender sus tesis tratando de dividir la realidad en “dos reinos” – el científico y el espiritual. Sin embargo, no hay evidencia de tal reino “espiritual” en la actualidad, como no había evidencia de un universo paralelo de “formas” platónicas 2500 años atrás.

El establecimiento de una verdad coherente y universal necesariamente limita el poder explotador de las ilusiones. En particular las “grandes verdades”, que son universales y coherentes, exponen la redundancia e insensatez de la “verdades intermedias” – que son en realidad fantasías destinadas a perpetuar la explotación. Ya estamos familiarizados con la "verdad intermedia" de la religión; aquí examinaremos otras también, entre las que podrán haber algunas sorpresas.

PARASITISMO EFICAZ

Los parásitos más efectivos – o virus – son aquellos que engañan al cuerpo de tal forma que este se torna indiferente ante ellos. Nuestros sistemas inmunológicos están diseñados para atacar a los cuerpos extraños, aislándolos y matándolos. Tememos al VIH y al cáncer precisamente porque son capaces de esquivar estas defensas.

Esa es la misma técnica que usan los parásitos intelectuales para desactivar los sistemas de defensa de sus presas.

Si un extraño te ataca en un callejón y te exige que le des tu dinero, seguramente te quedarás estupefacto y horrorizado. Tal vez decidas luchar, o correr, o darle tu cartera, pero te quedarás impactado, enfadado y afligido por tal interacción. Cuando cuentes lo que te pasó seguramente lo dirás poniendo énfasis en lo bajo y vil de semejante violación de tus derechos personales y de propiedad. Tus amigos sentirán simpatía por tu aflicción, y procurarán evitar ese callejón en el futuro.

Esto es un ejemplo de una "pequeña verdad", que "robarme está mal".

Sin embargo, cuando un agente del gobierno te manda una carta que exige que le pagues dinero, es posible que sientas cierta indignidad, pero no contarías el suceso con el mismo horror e indignación a tus amigos.

Esto es un ejemplo de una "verdad intermedia" que oscurece a una "gran verdad" – la de "robar está mal".

Este libro se enfocará en exponer y destruir estas falsas “verdades intermedias”. Creo que la humanidad sufre infinitamente bajo la tiranía de las falsas “verdades intermedias” en el ámbito moral, pues estas legitiman la cosmovisión destructiva del oscurantismo religioso, el despotismo secular y el culto a la familia.

Mi tesis en este libro es que en la ética, como en cualquier otra disciplina intelectual, las grandes verdades emergen directamente de las pequeñas verdades. La niebla desorientadora de las "verdades intermedias" convierte esto en una ruta infernal para navegar; pero merece la pena el esfuerzo, porque la única alternativa a la verdad es la explotación, la destrucción e, inevitablemente, el mal perecer de millones de personas.

PRIMERA PARTE: TEORÍA

UN MARCO DE REFERENCIA ÉTICO

Las proposiciones éticas son diferentes de otros tipos de enunciados de conocimiento. Si yo digo "me gusta el jazz", esto puede ser un enunciado verdadero o falso, pero en general no se considera vinculante para ti de ninguna manera. Mi preferencia por el jazz es un mero enunciado de gusto personal, según el cual no puede decirse que estés obligado a que te guste o no el jazz.

Del mismo modo, si digo "me gusta la verdura", se trata también de un mero enunciado de preferencia personal. Sin embargo, si digo "la verdura es sana", he pasado de un enunciado de preferencia personal a otro de hecho objetivo. Esto mismo es la diferencia entre "me gustan los helados" y "los helados contienen leche".

La diferencia fundamental entre enunciados de *preferencia* y enunciados de *hecho* es que los enunciados de hecho son objetivos, verificables y vinculantes. Si valoras la verdad, estarás sujeto a la obligación de aceptar que los helados contienen leche, una vez que esto haya sido demostrado. (¡Si no valoraras la verdad nunca participarías en este mismo debate – ni en cualquier otro –, para empezar!).

Si yo digo que la tierra es redonda, y aporto una amplia evidencia de ello, ya no dependería de tu propio arbitrio si este enunciado es cierto o no. Si yo puedo demostrar que la tierra es redonda, tu tendrías que aceptar esto como verdadero, a menos que estés dispuesto a rechazar la razón y la evidencia como criterio para establecer la verdad.

Si yo acepto la validez de las leyes matemáticas, no puedo arbitrariamente rechazar ninguna prueba matemática que sea conforme a dichas leyes. Si por el contrario yo *rechazo* tal prueba, ya no puedo mantener que acepto la validez de las leyes matemáticas. Mi aceptación de estas leyes significa que estoy *obligado* a aceptar como válidas las pruebas que se ajusten a ellas.

El rechazo de una prueba que es conforme con el estándar de la razón supone un rechazo de ese mismo estándar en su totalidad.

El método científico, la razón misma y las leyes matemáticas son ejemplos de criterios *objetivos* para establecer la verdad de una proposición. No es sólo mi opinión que dos y dos son cuatro – si tú ya aceptas que dos y dos son cuatro, no te estás simplemente sometiendo a mi opinión, sino a la verdad racional.

LA VERDAD OBJETIVA

Un desafío central que se presenta en nuestro intento de entender la naturaleza de la verdad es llegar a la comprensión de que esta no existe en el mundo del mismo modo que lo hace una roca o un árbol.

El concepto de "verdad" es necesariamente un término relativo – si bien eso no significa que sea subjetivo o arbitrario. El concepto de "salud" también es un término relativo – comparamos "salud" con enfermedad, y también con estándares relativos de salud. Lo que llamamos "buena salud" para una persona de 90 años difícilmente puede considerarse buena salud para alguien de 20 años. La definición de "larga vida" es muy diferente ahora de lo que era hace 500 años.

Esto no quiere decir, sin embargo, que el concepto de salud sea completamente relativo y subjetivo. Un niño de 10 años en estado terminal por leucemia tiene *mala salud* de acuerdo con cualquier definición posible del concepto – al igual que un corredor de maratón de 20 años de edad tiene *buena salud*. En la actualidad, un hombre que vive 90 años ha tenido estadísticamente una larga vida, aunque eso cambiaría si la tecnología médica de repente nos permitiera vivir 200 años.

Al tiempo que nuestra definición de "salud" se va expandiendo, las definiciones anteriores no quedan invalidadas, sino que se van extendiendo. Si la tecnología médica avanzara y permitiera a gente de 90 años ganar maratones, nuestra definición de lo que significa estar sano para personas de edad cambiaría – pero eso no quiere decir que al corredor de maratón de 20 años de repente se le considere enfermizo. Aprender álgebra no invalida la aritmética.

La verdad también tiene valor con relación a la necesidad. La física newtoniana fue suplantada por la física einsteniana, que demostró ser mucho más precisa en situaciones de gran fuerza gravitacional o velocidad. Sin embargo, los marineros que deseen calcular la

trayectoria correcta a través del océano encontrarán la física newtoniana de una precisión más que satisfactoria. Nunca se te ocurriría mandar una nave espacial a Alfa Centauri usando la física newtoniana, pero para mandar un barco de Lisboa a Nueva York funciona perfectamente bien. Así que, para un marinero, todo el esfuerzo requerido para aprender física einsteniana e implementarla a sus propósitos supondría un beneficio neto negativo.

Como resultado de esto, la frase "La física newtoniana es menos precisa que la física einsteniana, pero la física newtoniana es la más apropiada para calcular la trayectoria de un barco" puede ser considerada una proposición válida. La física newtoniana sería entonces *menos precisa* y *más apropiada* al mismo tiempo.

Si quisiéramos beber el agua más pura posible, probablemente tendríamos que pagar miles de dólares por cada botella. A menos que fuéramos enormemente ricos y frívolos, nunca pagaríamos tanto dinero por simplemente aplacar nuestra sed. Es cierto que el agua pura es mejor para nosotros, pero el precio de tal pureza acaba alcanzando un umbral de rendimientos decrecientes. De modo que el dicho "más puro es mejor" acaba siendo reemplazado por el de "más puro es peor".

Valga repetir, esto no significa que la pureza del agua sea algo completamente subjetivo; el agua destilada será siempre más potable que el agua marina.

LA VERDAD Y LA REALIDAD OBJETIVA

El concepto de verdad necesariamente incluye el concepto de *precisión*. Si practico el tiro al arco, la precisión de mi disparo está determinada por la distancia del impacto de mi flecha al centro de la diana.

¿Cuál es entonces el "centro de diana" de la verdad?

Veamos. La *verdad* de un enunciado es medible en función de su conformidad con la realidad objetiva.

Poniendo de lado la cuestión del lenguaje por el momento, si yo señalo a una gaviota y digo "eso es un yunque", estoy obviamente equivocado porque los yunques son inorgánicos y no pueden volar. El nivel de verdad de mi enunciado se mide con relación a los hechos objetivos de la realidad. Puesto que la gaviota no es ningún yunque, mi enunciado es falso.

Naturalmente, esta comparación entre la verdad y la realidad requiere que el lenguaje y nuestros sentidos tengan una relativa objetividad. Hay muchas buenas razones para creer que tanto el lenguaje como la evidencia sensorial son, en efecto, objetivos. Podríamos entrar en una discusión complicada sobre esto; pero baste decir que, puesto que estás usando tus ojos para leer un libro escrito en un lenguaje humano, podemos al menos concluir que éstos son, junto con el lenguaje que tenemos en común, lo suficientemente objetivos para procesar con precisión lo que estoy escribiendo. Si no lo son, entonces no tenemos nada de que hablar, y de todas formas no habrás entendido nada de lo que he escrito; así que esta frase será igualmente carente de significado para ti y bien hubiera podido escribirla en código morse:

. ... - .- / ..-. .-. .- ... . / ... . .-. .- / .. --. ..- .- .-.. -- . -. - . / -.-. .- .-. . -. - . / -.. . / ... .. --. -. .. ..-. .. -.-. .- -.. --- / .--. .- .-. .- / - .. / -.-- / -... .. . -. / .... ..- -... .. . .-. .- / .--. --- -.. .. -.. --- / . ... -.-. .-. .. -... .. .-. .-.. .- / . -. / -.-. --- -.. .. --. --- / -- --- .-. ... .

Asumiendo que puedes ver la diferencia entre las dos expresiones de arriba, podemos razonablemente continuar.

PRECISIÓN Y COHERENCIA

Sería imposible para mí pintar una nube con precisión, puesto que en el transcurso de mi esfuerzo la nube va cambiando de forma. Sin

embargo, sí que puedo pintar una fotografía de una nube, que de esta forma ha quedado como "congelada" en el tiempo.

Si yo me paso una hora tratando de pintar una nube, y luego te pregunto si mi cuadro es una representación precisa de esa nube, deberás responder que no.

En otras palabras, cuando no hay coherencia no puede haber precisión.

Cuando de noche soñamos, nuestra impresión es que las leyes que gobiernan la "materia" y la "energía" están en flujo constante – somos inmunes a la gravedad, y luego volamos montados en un elefante, y luego podemos atravesar paredes, etc. Desarrollar una "ciencia física de los sueños" siempre será algo tan factible como pintar una nube.

La lógica, la ciencia y la verdad son, pues, imposibles en ausencia de *coherencia.*

Fundamentalmente, las leyes de la lógica derivan del comportamiento de la materia y la energía; al menos a un nivel perceptual. Si te pido que tires una pelota hacia arriba y hacia abajo al mismo tiempo, te estaré pidiendo lo imposible; cosa que podrás comprobar fácilmente al intentar complacerme. Si te pido que ares el campo norte y el campo sur al mismo tiempo, te verás igualmente indispuesto. Si te pido que conviertas una rosa en un burro, nunca podrás satisfacer mi deseo...

La realidad perceptual es coherente y objetiva – y es de esta coherencia y objetividad que derivamos las leyes de la lógica. Nuestros enunciados acerca de la realidad solamente pueden *representar* la realidad como resultado directo de esta coherencia y objetividad.

El hecho de que las gaviotas no se convierten arbitrariamente en yunques – o viceversa – es la raíz de nuestra capacidad para juzgar este enunciado con precisión: "Eso es una gaviota". Si las gaviotas espontáneamente cambiasen su naturaleza, no podríamos hacer

enunciados ni verdaderos ni falsos acerca de ellas – ni acerca de ninguna cosa.

Esta es la raíz de un criterio clave perteneciente al método científico: la *reproducibilidad*. Si yo hago una proposición universal acerca de la naturaleza de la gravedad, tú deberías poder reproducir esa proposición en tu propio entorno. Si la realidad *no* fuese coherente, la reproducibilidad sería un criterio irracional para el establecimiento de la verdad.

Si tú fueras profesor de matemáticas, sería muy poco probable que aceptaras una respuesta incorrecta por parte de un estudiante; incluso si el estudiante dijera que su respuesta era "correcta" cuando la escribió, pero que de algún modo se modificó durante el tiempo que transcurrió hasta que la evaluaste.

En suma, podemos aceptar que la validez de una proposición debe ser medida con relación a la realidad objetiva; tanto empírica como lógicamente. La lógica como disciplina simplemente surge como resultado de la coherencia de la realidad. Las observaciones empíricas también serán válidas o inválidas simplemente como resultado de la naturaleza coherente de la realidad.

LA EXISTENCIA DE LA “VERDAD”

La verdad puede ser valorada en función de dos criterios centrales:

1. La verdad es una medida de la correlación entre las ideas en nuestra mente y la congruencia de la razón – la cual deriva del comportamiento coherente de la materia y la energía en el mundo real. (Congruencia racional, o lógica interna).
2. La verdad es también una medida de la correlación entre las ideas en nuestra mente y la naturaleza, y el comportamiento de la materia y la energía en el mundo real. (Evidencia empírica, o empirismo).

El primer criterio es una medida de la congruencia de las ideas consigo mismas – y tal congruencia es precisamente un requerimiento porque la realidad es congruente consigo misma. Decir "yo no existo" sería un ejemplo de una idea que no es congruente consigo misma, pues yo debo existir para poder enunciar esa frase.

El segundo criterio es una medida de la precisión de las ideas con relación a las observaciones empíricas de la realidad objetiva.

EMPIRISMO Y RAZÓN

El empirismo puede ser entendido como la habilidad para atrapar una pelota que nos lanzan, o de medir su movimiento; mientras que la razón es la habilidad para predecir y comprender la trayectoria que dicha pelota seguirá en base a principios universales. Claramente, si las pelotas acostumbraran a salir disparadas aleatoriamente en todas direcciones – y encima mágicamente se transformaran en bandadas de palomas – seríamos totalmente incapaces de predecir su comportamiento.

De ahí que, puesto que la materia obedece leyes inmutables, nuestras teorías sobre la materia también deben obedecer leyes inmutables. Si yo no sé nada sobre fútbol, pero veo un partido donde los jugadores siempre obedecen las reglas, sería irracional por mi parte formular una teoría sobre las reglas del fútbol que contradijera el comportamiento observado de los jugadores.

Puesto que las acciones de los jugadores son coherentes, *cualquier teoría que yo desarrolle acerca de las reglas que estos siguen debe también ser coherente*.

La coherencia es uno de los más básicos requerimientos para establecer la verdad. Puesto que la realidad es coherente, las teorías acerca de la realidad también deben serlo.

De hecho, el primer obstáculo que cualquier teoría debe superar es el de *coherencia interna.*

COHERENCIA INTERNA

Si soy arquitecto y entrego un plano para la construcción de una casa, el primer obstáculo que debo superar es el de si mi casa puede, o no, ser construida. Si entrego unos planos maravillosos de una casa hecha en su totalidad de pompas de jabón, nunca me pagarán mi comisión, pues semejante "casa" nunca podría sostenerse en pie.

Del mismo modo, si un ingeniero entrega un plano de un puente, el primer criterio que debe ser satisfecho es el de si éste aguantará o no. Puesto que las leyes físicas son coherentes y universales, es relativamente fácil averiguar si el puente se mantendrá en pie, o no, *antes* de construirlo.

Hay dos formas de determinar la viabilidad de un puente antes de construirlo. La primera es buscar incongruencias internas dentro de las premisas y los cálculos que se supone avalan la viabilidad del puente. Si hay errores significativos en los cálculos que justifican el peso que el puente puede soportar, entonces el puente estará o bien diseñado por exceso, o bien por defecto. Si ciertos cálculos matemáticos erróneos resultan en una fuerza de menos 50 toneladas por metro cuadrado sobre cualquier parte del puente, entonces no se sostendrá – o, si lo hace, su viabilidad será puramente accidental, y no reproducible.

Los cálculos matemáticos que avalan la viabilidad del puente deben pues ser internamente coherentes antes de que otras consideraciones puedan ser tomadas en cuenta.

Por decirlo en jerga informática, el código que no “compila” no puede ser testado.

Esto es algo cierto también en el mundo científico. Las teorías siempre son chequeadas por coherencia interna antes de someterlas a los tests empíricos.

El motivo de que la coherencia interna sea algo tan esencial es que, puesto que las teorías dicen tener valor descriptivo de la realidad, y la realidad es internamente coherente, cualquier teoría que no sea internamente coherente no puede tener dicho valor descriptivo.

Solamente *después* de que la coherencia interna de los cálculos haya sido establecida puede comprobarse el grado de ajuste del puente a sus especificaciones. Por ejemplo, es posible escribir especificaciones internamente coherentes para un puente diminuto hecho de madera de balsa, pero – a menos que el ingeniero esté escribiendo un artículo para una revista de maquetas de trenes – sus especificaciones, aunque coherentes, no cumplirán ninguno de los estándares de la industria.

Una vez ya hemos determinado que el puente se tendrá en pie, podemos pasar a determinar si éste se ajusta a nuestras necesidades específicas, como aguantar el peso de peatones o trenes.

En el ámbito de la economía se aplica el mismo criterio. Si mi teoría económica requiere que los precios suban y bajen al mismo tiempo no puede ser válida, pues esto es imposible. Una vez que la coherencia interna de mi teoría ha sido comprobada, ya puedo comenzar a buscar evidencia y/o empezar a usar mi teoría para hacer predicciones de manera activa.

Cualquier teoría, para ser válida, requiere:

1. Coherencia interna (lógica).
2. Coherencia externa (contrastabilidad).

Con esto en mente, podemos pasar a adentrarnos en el corazón de este libro.

ÉTICA

Puesto que la ética es una materia acerca de la que todos tenemos ya opiniones, es importante describir la relación entre la ética *instintiva* y la ética *racional*.

Un jugador de béisbol puede atrapar una pelota sin saber nada de física. Similarmente, podemos percibir una acción como inmoral incluso si no sabemos nada sobre teorías éticas.

El hecho de que yo pueda atrapar una pelota al vuelo quiere decir que tengo un sentido instintivo de cómo es el movimiento de una pelota en el aire. Mi comprensión instintiva, sin embargo, no me confiere la capacidad de lanzar una nave espacial a la órbita de Júpiter. Tengo una "pequeña verdad" inmediata (cómo se moverá la pelota) pero eso no me da ninguna "gran verdad" (cómo se comporta la materia).

De la misma manera, la repugnancia que compartimos hacia acciones como la violación o el asesinato no son necesariamente imprecisas, pero no nos dan la capacidad de crear o validar teorías coherentes y empíricas.

Si yo propusiera una teoría científica que completamente invalida la habilidad que un jugador de béisbol tiene para atrapar una pelota al vuelo, me estaría enfrentando al desafío insuperable de explicar cómo los porteros de hecho *atrapan* pelotas. Además, si mi gran teoría no puede predecir con precisión el arco que seguirá una pelota en el aire, habré arribado a una "gran verdad" que contradice directamente una "pequeña verdad", cosa que no puede ser válida. Puesto que la necesidad de coherencia directamente dimana de las "pequeñas verdades" de la experiencia perceptual, cualquier teoría que contradiga directamente dicha experiencia no puede ser válida.

En otras palabras, la lógica se origina en los sentidos – por ende la lógica no puede contradecir la evidencia de los sentidos. La evidencia siempre supera a la explicación.

Del mismo modo, cualquier teoría ética válida debe poder explicar y justificar nuestra común repugnancia para con crímenes tales como el asesinato y la violación. No puede razonablemente contradecir las prohibiciones universales de la humanidad; más bien debe incorporarlas y explicarlas con precisión.

No obstante, al igual que la física einsteiniana nos ha proporcionado verdades asombrosas – de hecho, habría resultado escasamente valiosa si esas verdades *no* hubieran sido sorprendentes – las teorías éticas añaden valor en tanto revelan verdades asombrosas, incluso impactantes. De hecho, las teorías éticas que no proveen este tipo de verdades, meramente confirman las preferencias intuitivas ya existentes, y en consecuencia son de poco valor.

LA DISCIPLINA DE LA ÉTICA TEÓRICA

Si yo digo que algo es "moralmente bueno" – en otras palabras, si propongo una teoría ética – entonces, claramente, estoy defendiendo que los seres humanos *deben* actuar de una determinada manera, o bien que *deben evitar* actuar de una determinada manera.

Si le digo a mi hijo que *debe* convertirse en jugador de béisbol simplemente porque yo quiero, no estoy enunciando ninguna premisa moral, sino una preferencia personal. Mi hijo no sería más bueno si se convierte en un jugador de béisbol, ni tampoco sería malo si no lo hace.

Sin embargo, si le digo que es *bueno* que los hijos obedezcan a sus padres, y *malo* que los desobedezcan, entonces estoy proponiendo una preferencia que es universal, en lugar de meramente personal – estoy intentando convertir una "pequeña verdad" ("quiero que te conviertas en un jugador de béisbol") en una "gran verdad" ("es malo que los niños desobedezcan a sus padres"). *Si* él quiere ser bueno, *deberá* convertirse en jugador de béisbol – no porque convertirse en jugador de béisbol sea bueno en sí mismo, sino porque obedecer a su padre es bueno.

Cuando hablo de preferencias universales me refiero a lo que se requiere de *manera objetiva* o *necesaria* al asumir un objetivo determinado. Si yo quiero vivir no tiene que gustarme el jazz necesariamente, pero *debo* comer. "Comer" sigue siendo una preferencia; no *tengo* que comer, del mismo modo que tengo que "obedecer" a la fuerza gravitatoria, pero "comer" es un requerimiento universal, objetivo y *vinculante* para seguir con vida, ya que se basa en hechos biológicos indiferentes a nuestra voluntad.

Como disciplina, la ética puede ser definida como toda teoría concerniente a la conducta humana preferible, que es universal, objetiva, coherente – y vinculante.

Naturalmente, la conducta preferible sólo puede ser vinculante si el objetivo en cuestión es deseado. Si yo digo que es preferible para los seres humanos ejercitarse y comer bien, no estoy diciendo que los seres humanos no deban sentarse en el sofá y comer papas fritas. Lo que estoy diciendo es que si usted quiere estar sano, *debería* hacer ejercicio y alimentarse bien.

Como bien señaló Hume, no es posible derivar un "debe" de un "es". Lo que quiso decir con eso es que nunca una *preferencia* puede ser derivada axiomáticamente de la *existencia* de algo. Es cierto que un hombre sedentario y sobrealimentado será poco saludable. ¿Quiere esto decir que "debe" hacer ejercicio físico y someterse a una dieta equilibrada? No. El "debe" está condicionado por una preferencia. *Siempre que* él quiera ser una persona saludable, *deberá* ejercitarse y alimentarse bien.

Es cierto que, si un hombre deja de comer, morirá de inanición; es un hecho, pero no podemos derivar lógicamente de ello un principio vinculante como "él debe comer". Si él quiere vivir, entonces *debe* comer. Esto no lo inferimos directamente de la realidad objetiva, sino de su intención (vivir o morir).

De igual modo, no hay tal cosa como una dirección universalmente "superior" a las demás; todo depende de cuál sea el destino deseado. Si quiero conducir desde San Francisco hasta Nueva York, "debo" dirigirme hacia el este. Si quiero meter el coche en el océano entonces "debo" conducir hacia el oeste. Ni el "este" ni el "oeste" pueden ser considerados universalmente "mejores".

Es cierto que a muy poca gente le da por meter el coche en el océano, pero eso no quiere decir que sea universalmente verdadero que nadie *deba* hacerlo. Los principios filosóficos no son democráticos – o, si los fuesen, nuevamente tendríamos que afrontar la lacra del subjetivismo y tirar el concepto entero de la ética por la ventana.

La "conducta" existe en la realidad objetiva, fuera de nuestras mentes; los conceptos “debe”, “debería” y “preferencia” no existen fuera de nuestras mentes.

Sin embargo, el hecho de que “debe” no existe en la realidad objetiva no significa que “debe” sea completamente subjetivo. Tampoco existen en la realidad el método científico ni los números, y tanto la ciencia en general como las matemáticas en particular constituyen disciplinas objetivas.

ARGUMENTOS QUE SE AUTOANIQUILAN

Para poder empezar nuestra discusión de la ética, es esencial que comprendamos la naturaleza de los argumentos que se autoaniquilan.

En economía, una teoría no puede ser válida si requiere que los precios suban y bajen al mismo tiempo. En física, una teoría no puede ser válida si requiere que los gases se contraigan y expandan simultáneamente. En matemáticas, una teoría no puede ser válida si requiere que 2+2=5 (puesto que "5" es sólo otra forma de describir 2+3, no 2+2, decir 2+2=5 es lo mismo que decir 5=4).

En general, cualquier teoría que se contradice a sí misma no puede ser válida. No hace falta refutarla, ya que se refuta a sí misma. No necesitamos examinar hasta el último rincón del universo para determinar que un "círculo cuadrado" no existe. El mismo concepto es contradictorio en sí mismo, y su misma pronunciación lo invalida.

Si yo te envío una compleja demostración matemática y te percatas de que, nada más empezar, digo que esta descansa en el hecho de que dos más dos es igual a cuatro y a cinco al mismo tiempo, no te haría falta continuar leyendo para saber que mi demostración no es válida.

Del mismo modo, como mencioné antes, si me acerco y te digo: "Yo no existo", mi tesis se autodestruye automáticamente. Si yo puedo comunicarte que no existo, es que claramente existo.

Si me acerco y te digo: "No existe tal cosa como la verdad", estoy haciendo un enunciado que considero verdadero que dice que la verdad no existe. Nuevamente, mi argumento se autodestruye.

Si te digo que "el lenguaje no tiene sentido", entonces también me habré contradicho, pues el lenguaje debe tener algún sentido a modo que yo pueda comunicarte verbalmente esto.

Si te digo que “tus sentidos no tienen validez”, entonces mi argumento se vuelve a autodestruir, pues estoy usando tu sentido del oído para comunicarte que tu sentido del oído no tiene validez. Si yo puedo comunicarte esta tesis con éxito, entonces tu sentido del oído es válido, así que deberé asumir que tus sentidos son válidos para poder convencerte de lo contrario – cosa que no se sostiene.

PREFERENCIAS

Ahora que comprendemos la naturaleza de los argumentos que se autoaniquilan podemos abordar la cuestión de las preferencias.

Las preferencias son elementos inherentes a toda metodología que se propone valorar en qué medida una proposición es verdadera. El método científico, por ejemplo, supone una preferencia por la consistencia lógica y la verificación empírica. Para la ciencia, la premisa es: si quiere usted establecer una verdad referente al comportamiento de la materia y la energía, es preferible que use el método científico.

En este sentido, “preferible” no significa “en cierto modo mejor”, sino “requerido” o “necesario”. Si quiere vivir, es universalmente preferible que se abstenga de ingerir un puñado de arsénico. Si quiere sacar conclusiones válidas acerca de la realidad, es universalmente preferible que sus teorías sean a la vez internamente coherentes y empíricamente verificables. “Universalmente preferible”, entonces, equivale a “objetivamente requerido”, pero conservaremos la palabra “preferible” para diferenciar los absolutos humanos opcionales de absolutos físicos no opcionales como la gravedad.

Asimismo, para que las teorías éticas puedan ser consideradas válidas, deben ser al menos interna y externamente coherentes. En otras palabras, una teoría ética que se contradice a sí misma no puede ser válida; y una teoría ética que contradice la evidencia empírica y las preferencias cuasi–universales tampoco puede ser válida.

Así en ética como en física, biología, ingeniería y todas las disciplinas que contrastan teorías con realidad, las teorías válidas deben ser a la vez lógicamente consistentes y empíricamente verificables.

Si digo “me gustan los helados”, sólo una cosa en esa frase es ambigua. Evidentemente yo existo, pues estoy expresando una preferencia personal. Los helados también existen en la realidad. Sin embargo, la palabra “me gustan” es más problemática.

Las preferencias no existen objetivamente en la realidad. Si tú fueras obsesivamente curioso podrías tal vez seguirme y filmar cada momento en que coma helados, lo que probablemente aportaría una buena base empírica para establecer mi preferencia por ellos. Si bien la posibilidad existe de que yo sea, de hecho, masoquista y que prefiera torturarme a mí mismo con su sabor desagradable; y que luego te confunda a ti diciendo que me gusta.

Podemos encontrar evidencia de preferencias; no podemos encontrar la preferencia misma en la realidad. La preferencia existe como una relación entre la consciencia y la materia, al igual que la gravedad existe como una relación entre objetos masivos.

Dejando de lado la difícil cuestión del libre albedrío frente a el determinismo, es razonable asumir que cualquier cosa que una persona hace en el momento presente es aquello que él o ella “prefiere” hacer. Si me levanto y voy a trabajar, obviamente prefiero hacer eso en lugar de todas las alternativas que tengo. Incluso si resulta que odio mi trabajo claramente lo odio menos que, por ejemplo, estar sin dinero.

Dado que los seres humanos pueden realizar un número de acciones casi infinito, cualquier cosa que alguien haga en un determinado momento es escogida por encima de todas las opciones posibles. Yo he escogido escribir este libro en lugar de, digamos, aprender a bailar tango.

Al aplicar este simple hecho a los argumentos éticos se obtienen unos resultados muy interesantes.

PREFERENCIAS Y ARGUMENTOS

Recordando nuestro anterior análisis de los argumentos que se autoaniquilan, podemos fácilmente entender la naturaleza contradictoria del enunciado: “las preferencias no existen”. Dado que cualquier acción humana – incluido el hacer proposiciones filosóficas – es escogida como preferencia sobre toda otra posible acción, argumentar que las preferencias no existen requiere tener una preferencia por este mismo argumento de que las preferencias no existen; lo que es un enunciado contradictorio en sí mismo.

Argumentar que las preferencias no existen es exactamente lo mismo que decir que el lenguaje no existe. Es un argumento que se autodestruye absolutamente.

Puesto que es imposible actuar sin apoyarse en una preferencia – implícita o explícita –, cualquier persona que actúa necesariamente acepta la siguiente premisa: “la preferencia existe”. Por lo tanto, es imposible debatir la existencia de preferencias sin aceptar en el acto la existencia de preferencias.

PREFERENCIAS Y UNIVERSALIDAD

La siguiente pregunta sería entonces: ¿Son las preferencias puramente subjetivas o pueden ser universales?

Claramente, algunas preferencias son subjetivas. Los gustos musicales, las aficiones, libros favoritos, etc. son todas preferencias subjetivas y personales.

El desafío surge cuando intentamos definir algunas preferencias como objetivas. La proposición sería pues: ¿Pueden algunas preferencias ser objetivas, esto es, universales?

Cuando digo que algunas preferencias pueden ser objetivas, esto no significa que todo el mundo las siga a todas horas. Si yo dijera que respirar es una preferencia objetiva, podría fácilmente ser refutado por el ejemplo de quienes se suicidan colgándose de una soga. Si yo dijera que comer es una preferencia objetiva, mi argumento sería refutado con ejemplos de huelgas y anorexia.

Así que, cuando hablo acerca de preferencias universales, me refiero a lo que la gente debería lógicamente preferir, no a lo que de hecho prefiere. Para utilizar una analogía científica, con el fin de realmente comprender el universo la gente debería emplear el método científico; pero esto no significa que siempre lo haga, ya que ciertamente billones de personas deciden apelar a antiguos cuentos de hadas en lugar de a la ciencia moderna para buscar "respuestas". No hay forma de aproximarse a la verdad acerca del universo sin la ciencia, pero la gente es perfectamente libre de redefinir "verdad" como "error", y contentarse con el sinsentido místico en cualquiera de sus variantes.

Asimismo, si un hombre desea curarse de una infección bacteriana, debería tomar antibióticos en lugar de bailar una danza de la lluvia azteca. En tal situación, la preferencia por antibióticos, antes que "danza de la lluvia", es universal, ya que el acto de bailar no cura las infecciones. Así que, aunque exista el ocasional loco que intenta

curarse mediante el baile, seguirá siendo universalmente preferible que, si alguien quiere curarse, deberá tomar antibióticos.

En otras palabras, si quieres escalar una montaña no va a funcionar que lo desees con todas tus fuerzas; si quieres saber el origen del universo la oración nunca te dará la respuesta. Aun así la gente sigue deseando y rezando, pero esto no convierte estos actos en nada más efectivo.

Con esto en mente comencemos con la cuestión de si las preferencias universales pueden ser válidas.

ARGUMENTOS Y UNIVERSALIDAD

Si elijo debatir, he aceptado tácitamente una amplia variedad de premisas dignas de ser examinadas.

PREMISA 1: Ambos existimos.

Si yo escojo debatir contigo deberé aceptar que ambos existimos. Si creo que yo existo, pero no tú, entonces no tiene sentido debatir; sería la acción de un loco. Si yo me dedicara a discutir con mi propia imagen en un espejo deberían sedarme, no debatir conmigo.

PREMISA 2: Los sentidos tienen el potencial de percibir correctamente.

Dado que los seres humanos no se pueden comunicar psíquicamente, todos los debates necesitan de la evidencia de los sentidos. Escribir presupone la visión; hablar requiere el oído; Braille requiere el tacto. Así que cualquier proposición que asuma que los sentidos no son válidos automáticamente se autodestruye.

PREMISA 3: El lenguaje tiene la capacidad de expresar significado.

Como en la premisa 2, puesto que todos los argumentos requieren el lenguaje, cualquier proposición que descanse en la premisa de que el lenguaje carece de significado se invalida inmediatamente. Usar el lenguaje para argumentar que el lenguaje carece de significado es como usar un mensajero para mandar un mensaje que dice que los mensajeros nunca entregan los mensajes.

PREMISA 4: La rectificación implica preferencias universales.

Si tú me corriges por un error que he cometido estás aceptando implícitamente el hecho de que sería mejor que yo lo corrija. Estas aceptando una preferencia que no es subjetiva, sino objetiva y universal.

No me estas diciendo: “deberías cambiar tu opinión por la mía porque yo lo prefiero”, sino: “deberías corregir tu opinión porque es objetivamente incorrecta”. Mi error no surge de un mero desacuerdo contigo, sino como resultado de una desviación respecto a un patrón objetivo de veracidad. Tu argumento se basa en el valor objetivo de la verdad – que la verdad es universalmente preferible al error e universalmente objetiva.

PREMISA 5: Existe una metodología objetiva que permite distinguir lo cierto de lo falso.

Si tú no estás de acuerdo conmigo, pero te digo que debes estar de acuerdo porque yo siempre estoy en lo cierto, es improbable que te sientas satisfecho con el rigor de mi argumento. Si me dieras buenas razones de que estoy equivocado, pero yo continuara repitiendo que estoy en lo cierto porque siempre estoy en lo cierto... nuestra interacción poco podría calificarse de un debate.

Desde el momento en que yo presento algún tipo de criterio para distinguir la verdad de la falsedad, estoy aceptando que la verdad es algo más que una opinión.

Esto no quiere decir necesariamente que mis criterios objetivos sean lógicos – te podría remitir a un texto religioso, por ejemplo. Sin embargo, incluso si lo hago, estaría aún aceptando que la verdad es algo a lo que se llega independientemente de meras aserciones personales; que existe una metodología para distinguir la verdad de la falsedad.

PREMISA 6: La verdad es mejor que la falsedad.

Si te digo que la tierra es plana, y tú me contestas que no, que la tierra es redonda, estás implícitamente aceptando el siguiente axioma: la verdad y la falsedad existen objetivamente, y la verdad es mejor que la falsedad.

Si te digo que me gusta el helado de chocolate, y tú me dices que te gusta el de vainilla, es imposible “probar” que vainilla es objetivamente mejor que chocolate (hablamos de preferencias

subjetivas). Ahora bien, cuando me corriges haciendo referencia a hechos objetivos (la tierra es redonda), estás aceptando que los hechos objetivos existen, y que la verdad objetiva es universalmente preferible a el error subjetivo.

PREMISA 7: Debatir pacíficamente es la mejor forma de resolver conflictos.

Si te digo que la tierra es plana y tú sacas un arma y me disparas, difícilmente podríamos considerar esto un ejemplo de debate productivo. Ciertamente, nuestro desacuerdo habría quedado “resuelto” – acaso porque sólo uno de nosotros seguiría en pie.

Si tú me avisaras por adelantado de que resolverás cualquier desacuerdo conmigo disparándome, probablemente yo no quiera entrar en un debate contigo.

De modo que, claramente, cualquier debate depende de la premisa implícita de que la evidencia, la razón, la verdad y la objetividad son los medios universalmente preferibles para resolver disputas entre las personas. Sería completamente ilógico argüir que las diferencias de opinión deberían ser resueltas mediante el uso de la violencia – el único argumento coherente a favor de la validez de la violencia es el uso mismo de la violencia. (Esta premisa en particular nos será de utilidad más adelante, por lo que es bueno tenerla en mente.)

En suma, pues, debatir requiere una metodología objetiva, que use un lenguaje significativo para la búsqueda de la verdad, lo cual es preferible al error personal.

Esta preferencia por la verdad universal no es una preferencia de grado, sino de tipo. Un atajo que reduce el tiempo de conducción a la mitad es el doble de bueno que el camino más largo; pero ambos caminos son infinitamente preferibles a conducir en sentido contrario al destino fijado.

De igual modo, la verdad no es tan solo “mejor” que el error – es infinitamente preferible, o necesaria.

PREMISA 8: Los individuos son responsables de sus actos.

Al argumentar que los seres humanos no son responsables de sus actos incurro en una paradoja, o la cuestión de si yo soy responsable de mi argumento y tú responsable de tu respuesta al mismo.

Si estoy en lo cierto, y los seres humanos no son responsables de sus actos, entonces no soy responsable de mi argumento, así como tú no eres responsable de tu respuesta. Pero en tal caso no tiene el menor sentido proponer un argumento – sería equivalente a discutir con un televisor. (Por supuesto, esta cuestión de la responsabilidad está relacionada muy de cerca con la cuestión del libre albedrío frente al determinismo, que será el tema de otro libro.)

CONDUCTA UNIVERSALMENTE PREFERIBLE (CUP)

En virtud de los argumentos anteriores podemos ver que es imposible entrar en debate sin aceptar la premisa de que cierta conducta es universalmente preferible.

Uso la palabra “conducta” aquí, en lugar de “pensamiento”, porque es importante diferenciar entre estados puramente internos e inverificables, como “pensar”, de estados objetivos y verificables como “actuar”, “escribir” y “hablar”. Es imposible probar que soñé con un elefante anoche, sin embargo es posible probar que he escrito la palabra “elefante”.

Ceder ante la lógica superior de un cierto argumento es una acción. Si cada vez que te concedo la razón no digo nada, sino que me quedo mirándote en blanco, seguramente encontrarás el debate algo irritante. Para conceder la razón debo pues realizar la acción verbal de la concesión.

Así que podemos ver que, inherentes al mismo acto de la discusión, existe un número de premisas que es imposible revocar de cualquier manera.

Si yo te pido que nos veamos en la cancha de tenis y aparezco con una escopeta de caza, tal vez acabemos jugando una especie de deporte, pero seguramente no será el tenis. La acción de pedirte ir a la cancha de tenis para jugar lleva implícito aceptar las reglas del tenis.

Los señores que han participado en debates éticos a lo largo de la historia han sido con frecuencia incapaces de respetar tan simple realidad.

Yo no puedo presentar un artículo científico, escrito en mi propio idioma personal, decir que ha sido evaluado por mi canario de poderes mentales, y esperar que me tomen en serio. De igual modo,

no puedo comenzar un debate filosófico sobre la ética con referencia a mis propios valores personales, decir que mis argumentos han sido validados por ‘Truquito el Omnisciente y su duende’, y esperar que me hagan caso.

El mismo acto de debatir requiere aceptar la conducta universalmente preferible (CUP). No hay forma de responder a un argumento ético racional sin exhibir CUP.

Pasemos pues a ver una serie de demostraciones de CUP.

CUP Y VALIDEZ

Uno de los desafíos medulares al que se enfrentan los filósofos modernos es la necesidad de probar que las reglas morales son a la vez posibles y universales. Hasta que las normas morales puedan ser sometidas a la misma lógica y el mismo rigor que se le exige a las proposiciones de cualquier otra índole, seguiremos acorralados por el subjetivismo, los prejuicios políticos y el pragmático "argumento de los efectos".

La analogía histórica más cercana a nuestra situación actual ocurrió en los siglos XV y XVI, durante el nacimiento del método científico. Los pioneros que abogaron por un enfoque racional y empírico del conocimiento afrontaron los mismos prejuicios que hoy afrontamos nosotros; la irracionalidad, los poderes establecidos de la Iglesia y el Estado, los "absolutos" místicos y subjetivos, y las barreras educacionales tempranas. Quienes defendieron la primacía de la racionalidad y la observación empírica sobre el fundamentalismo bíblico y las tiranías seculares se enfrentaron a la firme oposición de quienes entonces blandían la cruz y la espada. Muchos fueron torturados hasta la muerte por su honestidad intelectual; nosotros nos exponemos, en comparación, a riesgos insignificantes, por lo que deberíamos ser mucho más audaces al abogar por lo que es verdad frente a lo que es creído.

A la hora de atacar las morales falsas debemos empezar por el principio, justo como hicieron los primeros científicos. Francis Bacon no alegó que el método científico fuera más "eficiente" que la oración, la Biblia o las visiones inducidas por inanición. Él simplemente dijo que, si queremos comprender la naturaleza, debemos observarla y producir teorías lógicas acerca de ella; y que no hay ninguna otra ruta hacia el conocimiento.

Debemos adoptar ese mismo procedimiento al definir y comunicar la moral. Debemos empezar a usar el poder y la legitimidad del método científico para probar la validez y universalidad de las leyes

morales. Debemos comenzar por el principio y construir un edificio lógico, al tiempo que rechazamos aquellos conceptos irracionales y no empíricos que pretenden sustituir a la verdad.

¿Qué apariencia tendría esto en la práctica? Todo lo que tenemos que hacer es establecer los siguientes axiomas:

- La moral es un concepto válido.
- Las normas morales deben ser coherentes para toda la humanidad.
- La validez de una teoría moral es juzgada por su coherencia.

Pero empecemos por el principio, ¿son las normas morales – o conductas humanas universalmente preferibles – apenas válidas en sí mismas? Tal y como en cualquier disciplina lógica hay sólo dos posibilidades: o bien las normas morales son válidas, o no lo son. (En Física la cuestión sería: o bien las leyes universales físicas son válidas, o no lo son.)

Una regla puede ser válida si existe empíricamente, como la gravedad, o bien porque es cierta, como la ecuación 2 + 2 = 4.

Debemos pues preguntarnos: ¿Existen realmente las normas morales?

Ciertamente no en la realidad material, que no contiene ni obedece precepto alguno de este tipo. Las normas morales son diferentes de las leyes de la física, al igual que el método científico es diferente de la gravedad. La materia obedece intrínsecamente la gravedad o la segunda ley de la termodinámica, pero “no matarás” no está inscrito por ningún lado en la naturaleza de las cosas. Las leyes físicas describen la conducta de la materia, pero no contienen ninguna prescripción. La ciencia sí dice que la materia se comporta de cierta manera; nunca que *debería* comportarse de cierta manera. Una teoría de la gravedad válida probaría que si empujas a un hombre

desde un risco, este se caerá; nunca te diría si deberías empujarle o no.

Así que no cabe decir que las normas morales existen en la realidad material, ni tampoco que son obedecidas automáticamente como las leyes físicas; lo cual no quiere decir que las normas morales sean falsas, subjetivas o irrelevantes. El mismo método científico tampoco existe en la realidad – y es también opcional – pero no es para nada falso, subjetivo o irrelevante.

Si podemos probar que las teorías éticas pueden ser objetivas, racionales y verificables, estaremos en condiciones de proporcionar a la ética facultades tan prodigiosas como las que derivaron de supeditar las teorías físicas a los principios del método científico.

Antes de la aparición del método científico la gente creía que la materia obedecía los caprichos subjetivos de dioses y demonios; lo mismo creen de la moral hoy en día. Los volcanes entraban en erupción porque el dios de la montaña estaba enfadado; las buenas cosechas eran el resultado de sacrificar personas o animales... Nadie creía que ninguna ley física absoluta pudiera limitar la voluntad de los dioses; así la ciencia nunca podría desarrollarse. Quienes históricamente se vieron favorecidos por la definición de la realidad física como algo subjetivo – mayormente sacerdotes y aristócratas – lucharon sin pausa contra la subordinación de las teorías físicas al método científico; tal como quienes actualmente medran definiendo a la moral como algo subjetivo – mayormente sacerdotes y políticos – luchan contra la subordinación de las teorías éticas a principios objetivos y universales.

Como vimos anteriormente el método científico es, en esencia, una metodología para separar las teorías precisas de las imprecisas, al someterlas a dos pruebas centrales – consistencia lógica y observación empírica – donde la primera está siempre subordinada a la segunda. Si yo propusiera una teoría perfectamente lógica y coherente que dijera que una roca saldrá flotando hacia arriba cuando se arroje desde un peñasco, cualquier experimento empírico

probaría mi teoría como incorrecta, puesto que la observación siempre prevalece sobre la hipótesis.

Otro aspecto del método científico es la creencia de que, puesto que la materia está compuesta por combinaciones de átomos con propiedades comunes, estables y predecibles, el comportamiento de la materia debe también ser común, estable y predecible. Así que los experimentos deben poder ser reproducibles en diferentes lugares y tiempos. Yo no puedo decir que mi teoría de la "roca flotante" es correcta o incorrecta sólo para una roca en particular, o para el día en que he hecho las pruebas, o en una cierta ubicación. En efecto, mis teorías deben describir el comportamiento de la materia, que es universal, común, estable y predecible.

Finalmente, existe una regla generalmente aceptada – a veces llamada *navaja de Ockham* – según la cual, entre dos teorías de igual poder predictivo, es preferible la más sencilla. Antes de la revolución copernicana, cuando la Tierra era considerada el centro del Universo, el movimiento retrógrado de Marte cuando la Tierra lo adelanta en su órbita alrededor del Sol causaba problemas enormes al, entonces predominante, sistema ptolemaico de cálculos astronómicos. Una maraña de "círculos sobre círculos" aparecían y se multiplicaban; cuando la simple operación de situar al Sol en el centro del sistema solar, aceptando la naturaleza elíptica de las órbitas planetarias, era suficiente para despejarla.

En consecuencia, toda teoría científica válida debe ser: (a) universal, (b) lógica, (c) empíricamente verificable, (d) reproducible y (e) tan simple como sea posible.

La metodología para juzgar y demostrar una teoría moral es exactamente la misma que la que se requiere para juzgar y demostrar cualquier otra teoría.

NORMAS MORALES: UNA DEFINICIÓN

¿Qué son las normas morales?

Dicho simplemente, la moral es un conjunto de reglas que pretenden representar en forma precisa y coherente las conductas humanas universalmente preferibles, así como la física es un conjunto de reglas que pretenden representar en forma precisa y coherente el comportamiento universal de la materia.

La segunda cuestión que cabría preguntar sería: ¿existe tal cosa como el "comportamiento universalmente preferible"? Si es cierto que existe, podemos empezar a explorar lo que tal comportamiento será. Si no existe, entonces nuestra exploración debe parar aquí mismo – igual que las exploraciones de la astronomía ptolemaica cesaron tras la aceptación generalizada de que el Sol era el centro del sistema solar.

CUP: CINCO PRUEBAS

Como ya vimos anteriormente, la proposición de que no existe tal cosa como un comportamiento preferible contiene un número insufrible de problemas lógicos y empíricos. "Comportamiento universalmente preferible" debe pues ser un concepto válido, por las siguientes cinco razones.

La primera es lógica. Si yo argumento en contra de la proposición de que el comportamiento universalmente preferible es un concepto válido ya he mostrado mi preferencia por la verdad sobre la falsedad, además de mi preferencia por corregir a quienes expresan falsedades. Decir que no hay tal cosa como un comportamiento universalmente preferible es como gritar en el oído de alguien que el sonido no existe; es una contradicción en los propios términos. En otras palabras, si no existiera tal cosa como el comportamiento universalmente preferible uno debería oponerse a cualquiera que sostenga dicha tesis. Sin embargo, esto significa que uno "debe" hacer algo, con lo que acaba de crear un comportamiento universalmente preferible, precisamente. El comportamiento universalmente preferible – o las normas morales – es pues algo válido.

Silogísticamente esto es:

1. El concepto "conducta universalmente preferible" debe ser válido.

2. Argumentar en contra de la validez de la conducta universalmente preferible es una demostración de conducta universalmente preferible.

3. Por ende, ningún argumento en contra de la validez del concepto de conducta universalmente preferible puede ser válido.

Todos sabemos que hay preferencias subjetivas, como gustar del jazz o de los helados, que no son consideradas vinculantes para otras personas. Hay otro tipo de preferencias, como la violación y el asesinato, que son claramente infligidas a otros. Por otra parte, hay

preferencias por la lógica, la verdad y la evidencia que son vinculantes – aunque no sean normalmente infligidas – en tanto que aceptamos que una proposición ilógica debe ser falsa o inválida.

Aquellas preferencias que se consideran vinculantes (que suponen una obligación) respecto a otras personas pueden ser denominadas “preferencias universales” o “normas morales”.

¿De qué otra forma podemos saber que el concepto de “reglas morales” es válido?

Podemos examinar la cuestión biológicamente tanto como silogísticamente.

Por ejemplo, la materia está sujeta a las leyes físicas; y todos los seres vivos están además sujetos a ciertos requerimientos que habrán seguido en forma de conductas universalmente preferibles. La vida requiere nutrientes y oxígeno. Cualquier mente es parte orgánica del mundo físico, y debe haber seguido conductas universalmente preferibles – decir lo contrario requeriría probar que la consciencia no está compuesta de materia, y que no es orgánica – una imposibilidad, puesto que tiene masa, energía y vida. Decir que la consciencia no está sujeta ni a las leyes físicas ni a la conducta universalmente preferible sería como decir que los seres humanos son inmunes a la gravedad y no necesitan comida.

Es imposible que alguien argumente lógicamente contra la conducta universalmente preferible, puesto que si es capaz de argumentar tiene que estar vivo, y si está vivo tiene que haber observado conductas universalmente preferibles para mantenerse con vida, tales como respirar, comer y beber.

Silogísticamente esto es:

1. Todos los organismos requieren la conducta universalmente preferible para poder vivir.

2. El hombre es un organismo viviente.

3. Así que todo ser humano está vivo gracias a la práctica de una conducta universalmente preferible.

4. Así que cualquier argumento en contra de la conducta universalmente preferible requiere la aceptación y práctica de una conducta universalmente preferible.

5. En consecuencia, ningún argumento contra la existencia de la conducta universalmente preferible puede ser válido.

Dado que el método científico requiere verificación empírica, también debemos fijarnos en la realidad para confirmar nuestras hipótesis; y en este plano la validez de la conducta universalmente preferible obtiene pleno sustento.

Todo ser humano en sus cabales cree en normas morales de algún tipo. Hay cierto desacuerdo respecto al contenido de las normas morales, pero todos admiten que el concepto de regla moral es válido; así como muchos científicos disienten, pero todos los científicos aceptan la validez del método científico. Uno puede argumentar que la tierra es redonda y no plana – lo cual es análogo a cambiar la definición de moralidad – pero uno no puede argumentar que la tierra no existe – algo equivalente a argumentar que no hay tal cosa como una conducta universalmente preferible.

Visto de otra forma:

1. Para que una teoría científica sea válida tiene que estar respaldada por la observación empírica.

2. Si el concepto de “conducta universalmente preferible” es válido, entonces la humanidad debería creer en la conducta universalmente preferible.

3. Todos los hombres creen en la conducta universalmente preferible.

4. Por tanto, hay evidencia empírica que respalda la validez de la conducta universalmente preferible; y la existencia de tal evidencia se opone a la proposición de que la conducta universalmente preferible no es válida.

Este cuarto argumento es también empírico. Puesto que los seres humanos tienen que tomar decisiones miles de veces en la vida, decir que no hay principios de conducta universalmente preferibles equivale a decir que todas las elecciones son indistintas o igualmente válidas (esto es, subjetivas). Sin embargo no lo son, lógicamente ni empíricamente.

Por ejemplo, si hay alimento disponible, casi todos los seres humanos prefieren comer todos los días. Cuando hace frío, casi todos los seres humanos buscan abrigo. Casi todos los padres eligen alimentar, cobijar y educar a sus hijos. Abundan los ejemplos de elecciones comunes entre los seres humanos, que indican que la conducta universalmente preferible es parte de la naturaleza humana.

Como ha sido mencionado, ninguna teoría física válida puede impugnar el hecho de que los niños son capaces de atrapar pelotas al vuelo; de igual manera, ninguna teoría ética válida puede rechazar la abrumadora evidencia que respalda la aceptación de la CUP.

O bien:

1. Hay un número casi infinito de posibles elecciones.

2. La mayor parte de la gente hace elecciones muy similares.

3. Así que no todas las elecciones pueden ser iguales.

4. En consecuencia las elecciones universalmente preferibles deben ser algo válido.

El quinto argumento acerca de la validez de la conducta universalmente preferible es evolutivo.

Puesto que toda la vida orgánica requiere de conductas preferentes para sobrevivir, podemos asumir que aquellos organismos que hacen las elecciones más exitosas son seleccionados más frecuentemente como sobrevivientes.

Puesto que el hombre es la especie más exitosa, y su órgano más distintivo es el de su mente, deberá ser el caso que esta ha sido su principal ayudante a la hora de hacer elecciones exitosas. La mente misma, pues, ha sido seleccionada como exitosa por su propia habilidad para hacer elecciones exitosas. Puesto que la mente humana sólo existe como resultado de elegir conductas universalmente preferibles, la conducta universalmente preferible deberá ser un concepto válido.

O bien:

1. Existen infinidad de elecciones.
2. La mayor parte de los seres humanos hacen elecciones muy similares.
3. De ahí que no todas las elecciones pueden ser iguales.
4. Así que las elecciones universalmente preferibles deben ser algo válido.
5. Los organismos vivos tienen éxito mediante la puesta en práctica de conductas universalmente preferibles.
6. El hombre es el organismo vivo más exitoso.
7. Así que el hombre debe haber actuado de manera más exitosa según la conducta universalmente preferible.
8. La mente del hombre es su órgano más distintivo.
9. Así que la mente del hombre debe haber actuado de manera más exitosa según la conducta universalmente preferible.
10. Así que la conducta universalmente preferible debe ser válida.

Podríamos citar muchos otros argumentos a favor de la existencia y validez de la CUP, pero nos basaremos en lo ya expuesto y pasaremos a examinar su naturaleza.

CUP: OPCIONAL Y OBJETIVA

Ahora que hemos demostrado la validez de la conducta universalmente preferible, la cuestión de la moral se transforma. Puesto que la moral es un concepto válido, ¿qué teorías pueden cuantificarlo, clasificarlo, explicarlo y predecirlo?

Ante todo, debemos recordar que la moral es claramente optativa. Todo ser humano está sujeto a la gravedad y tiene que alimentarse para vivir, pero ningún ser humano tiene que actuar moralmente. Si violo, robo o mato no caigo instantáneamente fulminado por un rayo. Las reglas morales, como las clasificaciones biológicas o como el mismo método científico, no son más que formas racionales de organizar los hechos y los principios ligados a la realidad objetiva.

Como el cumplimiento de las normas morales es opcional, muchos pensadores han supuesto erróneamente que la misma moral es algo subjetivo.

Nada más lejos de la realidad.

Los organismos vivos son parte de la realidad material, y la realidad material es racional y objetiva. Aplicar teorías éticas es opcional, pero eso no significa que todas las teorías éticas sean subjetivas. El método científico también es opcional, pero no es subjetivo. Aplicar clasificaciones biológicas es opcional, pero la biología no es subjetiva. Las decisiones son opcionales; las consecuencias no lo son. Puedo tomar la decisión de no comer, pero no puedo tomar la decisión de vivir un año sin comer. Puedo tomar la decisión de decapitar a una persona, pero no puedo decidir si esa persona podrá o no vivir sin cabeza. Es opcional, pues, comportarse de acuerdo a ciertas normas morales, pero los efectos de las decisiones morales son objetivos y mensurables.

Ahora bien, dado que la moral es un concepto válido, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿en qué medida o hasta qué punto es válida la moral?

Como ha sido mencionado, la prueba inicial de cualquier teoría científica es la universalidad. Así como una teoría física debe aplicarse a toda la materia, una teoría ética que pretenda identificar las acciones preferibles para la humanidad debe aplicarse a toda la humanidad. Una teoría ética no puede ser válida si alega que actuar de cierta manera está bien en Siria, pero mal en San Francisco. No puede decir que el Individuo A debe hacer X, pero el individuo B nunca debe hacer X. No puede decir que lo que ayer estaba mal hoy está bien – o viceversa. Si lo hace, dicha teoría demuestra ser falsa, y en consecuencia debe ser perfeccionada o descartada.

Para que tenga validez, cualquier teoría ética debe también pasar el criterio de la coherencia lógica. Puesto que el comportamiento de la materia es lógico, coherente y predecible, todas las teorías que incluyan a la materia – orgánica o inorgánica – deben también ser lógicas, coherentes y predecibles. La teoría de la relatividad no puede argüir que la velocidad de la luz es a la vez constante y no constante, o que es 300.000 kilómetros por segundo, cinco brazas de profundidad y también color verde.

Sin embargo, como las teorías éticas se aplican también a la humanidad, y la humanidad es orgánica, el grado de coherencia empírica requerido para estas es menor que el requerido para las teorías inorgánicas. Todas las rocas, por ejemplo, caerán, pero no todos los caballos nacerán con sólo una cabeza. La biología incluye tres formas de “aleatoriedad”: el entorno, la mutación genética y el libre albedrío. Por ejemplo, los caniches son normalmente amigables, pero si se les aporrea durante años probablemente se tornarán agresivos.

Aunque los caballos se definan como animales que tienen, entre otras cualidades, una sola cabeza, ocasionalmente nace un caballo mutante con dos cabezas. De modo similar, los seres humanos generalmente prefieren comer a morir de inanición, exceptuando a los anoréxicos. Estas excepciones no derriban el conjunto de las ciencias biológicas. Así, puesto que las teorías éticas describen aspectos de la humanidad, y se aplican a la humanidad, no pueden estar sujetas a los mismos requerimientos – al mismo grado de

consistencia empírica – que las teorías referentes a la materia inorgánica.

La última prueba que debe superar una teoría ética es el criterio de la observación empírica. Por ejemplo, una teoría ética debe explicar la prevalencia universal de las creencias morales en la humanidad, así como los disímiles resultados de “experimentos” morales tales como el fascismo, el comunismo, el socialismo o el capitalismo. También debe explicar algunos hechos básicos relativos a la sociedad humana, como el hecho de que el poder estatal siempre incrementa, o que la propaganda oficial tiende a incrementarse a medida que aumenta el poder del Estado. Si no consigue explicar el pasado, ni sirve para comprender el presente y predecir el futuro, entonces debe ser considerada inválida y rechazarse.

CUP: LA PRACTICA

¿Cómo se vería todo esto en la práctica? Veamos cómo el requerimiento de universalidad afecta a las teorías morales. Más adelante, en la Parte 2, tocaremos el tema de las pruebas y refutaciones de proposiciones morales específicas.

Si digo que la gravedad afecta a la materia, esta debe afectar a toda la materia. Incluso si sólo un guijarro se manifiesta inmune a la gravedad mi teoría estará en problemas. Si yo propongo una teoría moral que dice que la gente no debe asesinar, deberá ser aplicable a todo el mundo. Si cierta gente – como los soldados – están exentos de esa norma en mi teoría moral, entonces yo tendría que probar o bien que los soldados no son gente, o aceptar que esta es falsa. No hay otra posibilidad. Por otro lado, si propusiera una teoría moral según la cual toda la gente debe asesinar, entonces habré exculpado a algunos soldados, pero habré condenado a todos los que no se encuentren asesinando a alguien en este momento (¡incluyendo a las víctimas!); lo que es seguramente incorrecto.

Si, para salvar la virtud de los soldados, yo alterara mi teoría de forma que es moral asesinar si se reciben órdenes de alguien (digamos, un líder político), entonces deberé enfrentarme al problema de la universalidad. Si un Político A puede ordenar a un soldado a asesinar a un iraquí, entonces el iraquí debería poder también ordenar al soldado a asesinar al Político A, y el soldado también podría ordenar al Político A a asesinar al iraquí. La aplicación de esta teoría resultaría en una parálisis amoral generalizada, así que es claramente inválida.

Yo no puedo lógicamente aducir que asesinar está mal para algunos, pero bien para otros. Dado que todos los seres humanos comparten propiedades físicas y necesidades ligadas a sus cualidades biológicas, no es válido proponer una determinada regla moral para una persona y la regla moral contraria para otra persona; sería como postular una teoría física según la cual ciertas rocas caen para abajo mientras que otras caen para arriba. Además de

ser ilógico, niega un hecho observable de la realidad: los seres humanos, como especie, tienen características fundamentales en común, y por lo tanto no pueden ser sometidos a reglas opuestas. Los biólogos no dudan en clasificar a ciertos organismos como “humanos” al verificar que comparten ciertas características distintivas; únicamente los moralistas parecen hallar imposible semejante nivel de coherencia.

Además, si mi teoría moral “demuestra” que la misma persona no debe asesinar un cierto día, pero sí el siguiente (digamos, en el día en que pone sus pies en el desierto de Iraq), entonces mi posición es aún más ridícula. ¡Eso sería equivalente a aducir que en cierto día una roca se caerá y al día siguiente ascenderá! Llamar a esto una “teoría coherente” sería hacer de la locura cordura.

Puesto que las teorías válidas presuponen consistencia lógica, una teoría ética no puede ser válida si es al mismo tiempo verdadera y falsa. Una teoría moral que aprobase del robo, por ejemplo, se enfrentaría a un problema lógico insuperable. Ninguna teoría lógica debería, si es aplicada universalmente, eliminar directamente la conducta que define como buena al tiempo que define conductas malas o inmorales. Si todo el mundo debe robar, entonces nadie robará; lo que quiere decir que la teoría nunca podrá ser puesta en práctica. ¿Y por qué nadie robará? Pues porque una persona sólo robará si puede quedarse con aquello que quiere robar; nunca se molestaría en robar una cartera si luego otra persona va a arrebatársela inmediatamente.

Cualquier teoría ética que postule que “robar está bien” es necesariamente errónea, porque plantea que el derecho de propiedad es a la vez válido e inválido, y por ende no pasa la prueba de la consistencia lógica. Podría robarle a usted, convencido de que su derecho de propiedad es inválido; sin embargo, al pretender quedarme con lo robado estaría sosteniendo que mi derecho de propiedad, asimismo, es válido. Pero el derecho de propiedad no puede ser a la vez válido e inválido; luego, la proposición “robar está bien” tiene que ser inválida.

Análogamente, cualquier teoría ética que admita la violación se enfrenta a una contradicción similar. La violación jamás puede ser moralmente aceptable, ya que todo principio adoptado para legitimarla se contradice automáticamente. Si la violación pretende justificarse apelando al principio de que “obtener placer siempre es algo bueno”, se choca de frente con la prueba de la consistencia lógica, dado que el violador quizás logre “obtener placer”, pero su víctima ciertamente no. (Lo mismo sucede, claro, en el caso del asesinato y del asalto. Volveremos a estas pruebas – y a un examen extendido del derecho de propiedad – con más detalle en la Parte 2 de este libro.)

Subordinar las teorías éticas al método científico produce resultados que se ajustan a la racionalidad, a la observación empírica y al sentido común. El asesinato, el robo, la violación y el asalto son todos demostrados como inmorales. (Las normas morales universales positivas también pueden ser demostradas – por ejemplo, la validez universal del derecho a la propiedad y la no violencia – pero esto lo discutiremos en la Parte 2.)

Para facilitar la ingestión de esta, algo voluminosa, píldora conceptual, en la siguiente página incluyo un cuadro donde las teorías de la física y la biología son equiparadas con teorías científicas de conducta universalmente preferible (o de conducta moralmente correcta).

	Física	Biología	Ética
Ámbito	Materia	Materia orgánica	Conducta preferible para la humanidad
Instancia	Roca	Caballo	Persona
Regla (ej.)	Gravedad	Deseo de supervivencia	Propiedad de uno mismo
Teoría (ej.)	Entropía	Evolución	Derecho de propiedad
Clasificación (ej.)	Materia/Energía	Reptil/Mamífero	Bien/Mal
Ejemplo	La materia no puede crearse o destruirse sino convertirse en energía, y de nuevo en masa	Si es de sangre caliente es un mamífero	Robar está mal
Hipótesis	Los átomos tienen propiedades y estructura en común, así que se comportan de manera predecible y coherente	La materia orgánica tiene un comportamiento y requerimientos comunes en todas las clasificaciones	Las conductas universalmente preferibles tienen reglas y requerimientos comunes
Prueba	Consistencia	Consistencia	Consistencia

	lógica y verificación empírica	lógica y verificación empírica	lógica y verificación empírica
Prueba negativa (ej.)	Si los cuerpos masivos no se atraen mutuamente las teorías derivadas de la gravedad son incorrectas	Si los organismos vivos no se escogen a sí mismos para sobrevivir la teoría de la evolución es incorrecta	Si el comunismo consigue sus metas propuestas las teorías basadas en la validez universal del derecho de propiedad son incorrectas

En conclusión, es prudente afirmar que (a) las reglas morales son válidas, y (b) las teorías morales deben ser sometidas a los rigores de la lógica y la evidencia, tal como se procede con las teorías en los ámbitos de la física y la biología. Toda teoría moral basada en principios no universales o autocontradictorios es ostensiblemente falsa.

CUP: EL MARCO

CUP puede entonces verse como un marco conceptual que sirve para validar teorías o proposiciones éticas; así como el método científico es el marco empleado para validar teorías o proposiciones científicas.

Un ejemplo de proposición moral es: "El inicio del uso de la fuerza está mal". CUP es la metodología que permite verificar la coherencia interna de esa proposición, y contrastarla con la observación empírica.

Ante todo, CUP pregunta: ¿es lógica la proposición? Luego pregunta: ¿cuál es la evidencia que respalda la verdad de tal proposición?

Para que el libro no se salga de un tamaño razonable, trataremos mayormente el primer criterio de consistencia lógica. Para el segundo criterio confiaremos en la evidencia que presentan las prohibiciones universales en todas las culturas acerca de la violación, el robo, el asalto y el asesinato. Muchas más páginas podrían escribirse si añadimos la evidencia histórica que sostiene o rechaza proposiciones morales varias, pero eso lo dejaremos para otra ocasión. Si podemos al menos establecer la validez de CUP habremos conseguido algo enorme. Si no, la existencia de cierta evidencia a penas nos ayudaría.

Veamos ahora la cuestión de si el marco de CUP se ocupa con asuntos de ética o estética, o de ambos.

CUP: ¿ETICA O ESTETICA?

En general, emplearemos el término “estética” para referirnos a preferencias no forzosas[2] – universales o personales – mientras que los términos “ética” o “moral” se referirán a preferencias forzosas. Es universalmente preferible (es decir, necesario) utilizar el método científico para validar teorías físicas, pero no podemos usar la fuerza para imponer el método científico a quienes no lo utilizan, dado que “no utilizar el método científico” no es una acción violenta.

Las acciones no violentas son evitables por su propia naturaleza. Si un físico deja de usar el método científico para empezar a consultar el tarot no estará infligiendo su elección sobre mí, y podré evitarle. Un violador, al contrario, estaría infligiendo sus preferencias sobre su víctima.

Aunque nos hemos concentrado en la esfera de la ética, podemos concebir a CUP como un “término paraguas”, que incluye disciplinas tales como:

- El método científico
- Lógica
- Empirismo
- Debate
- Lenguaje
- Ética

La ética es el subconjunto de CUP que se ocupa de la conducta impuesta (el uso de la violencia). Las teorías que justifican o rechazan el uso de la violencia son teorías éticas, y están expuestas a las exigencias de consistencia lógica y evidencia empírica. Veamos el caso de tres tipos de acciones; esto nos ayudará a distinguir mejor entre la ética y la estética. La primera acción es la

irracionalidad; la segunda es la mentira; la tercera, el asesinato. (Nótese que los ejemplos que siguen no son pruebas, sino situaciones que una teoría moral válida debería poder abarcar y explicar; de las pruebas nos ocuparemos pronto.)

IRRACIONALIDAD

Digamos que tú y yo estamos debatiendo acerca de la existencia de Dios. Tras presentar mis argumentos, tú te tapas las orejas y comienzas a cantar que Dios te está comunicando de su existencia, y que por tanto mis argumentos no significan nada. Claramente tu respuesta a mi posición es irracional. Sin embargo, por muy molesto que yo te encuentre, no sería muy razonable que yo me desahogara sacando un arma y disparándote. Yo creo que es universalmente preferible usar la lógica y la evidencia a dejarse guiar por voces internas, pero esta preferencia universal no es forzosa ni sería razonable exigirla por la fuerza o la amenaza.

LA MENTIRA

Digamos que, en nuestro debate, tú y yo acordamos juzgar la cuestión de la existencia de Dios en base a la razón y la evidencia. Si, según el debate de desarrolla, tú regresas a una posición de fe ciega y rechazas mis argumentos a pesar de su evidencia y racionalidad, no estarás manteniendo tu palabra. En otras palabras, estabas mintiendo cuando acordaste que la cuestión sería decidida en base a la razón y la evidencia.

La diferencia entre estas dos situaciones (irracionalidad frente mentira) es la diferencia entre un acuerdo contractual y otro no contractual. Si te doy 100 dólares y me marcho sin más, yo no podría regresar al cabo de un año y reclamar justamente que ahora me debes 100 dólares porque “era un préstamo”. Si, por otro lado, llegas a un acuerdo conmigo por el que me devolverás el dinero un año después, y luego no lo cumples, estaríamos hablando de una situación muy distinta.

En el ejemplo de la mentira, aunque tú has roto claramente tu promesa, y desperdiciado mi tiempo, no parecería nada moral o razonable que yo sacara un arma y te disparara.

Una teoría moral razonable debería ser capaz de explicar por qué tal cosa es cierta.

ASESINATO

Si vinieras hacia mí corriendo con navaja en mano dispuesto a atacarme, muy pocos disputarían mi derecho a defenderme. Si dispararte fuera la única manera de garantizar mi propia seguridad razonablemente, esto generalmente se consideraría una lamentable necesidad.

REQUERIMIENTOS PARA LA MORAL

Ciertas condiciones previas deben existir, o ser aceptadas, para que los juicios éticos o las teorías morales tengan cualquier validez o aplicabilidad. Claramente, la capacidad de elegir y la responsabilidad personal deben ser axiomáticas. Si una roca viene rebotando colina abajo y se estrella contra tu coche no se nos ocurriría culparla, puesto que no tiene consciencia, no puede elegir, y por lo tanto no puede tener responsabilidad moral. Si una roca se soltó simplemente como resultado de un desgaste geológico nadie es responsable del daño resultante en tu coche. Sin embargo, si me pillaras empujando y desestabilizando una roca por supuesto me culparías a mí. Para añadir una complicación más, si resulta que solté la roca porque otro hombre me amenazó con un arma, muy probablemente tú culparías a tal iniciador armado en lugar de a mí.

Como vimos antes, entrar en un debate requiere la aceptación de la realidad de tener elección, valores y responsabilidad personal.

Si bien estos factores también están presentes, digamos, en la elección del color de una nueva habitación, nunca diríamos que elegir un determinado matiz es una elección moral. Por tanto, debe haber algún otro criterio a la hora de elegir si una elección o proposición es moral.

Todos tenemos preferencias; desde las meramente personales (“me gustan los helados”) a las socialmente preferibles (“es bueno llegar a tiempo”) y la moral universal (“no matarás”).

No tiene mucho sentido escribir un libro sobre preferencias personales (para una discusión sobre conducta socialmente preferible siempre nos podemos dirigir a la revista *¡Hola!*) así que aquí nos centraremos en la posibilidad de la conducta universalmente preferible.

ELECCIÓN

Si yo acepto tu invitación a una cena, pero encuentro la conversación muy grosera, siempre podré levantarme e irme; y también podré elegir nunca aceptar otra de tus invitaciones. Esta capacidad para el escape y/o la evasión es una elemento esencial de la distinción entre ética y estética.

Ahora bien, si cuando decido marcharme y me levanto tú saltas y procedes a encadenarme a la silla, claramente yo no tendré la libertad de elegir si me marcho. Este es el momento en el que tu indecencia se convierte en agresión abierta, y cruza la línea de la estética a la ética.

Si, tras jurar monogamia, yo le soy infiel a mi mujer y ella decide dejarme, le habré ciertamente causado daño; pero este daño es muy diferente del daño que le causaría si la encerrara en el sótano para que no se vaya. Nunca consideraríamos que una mujer que dispara a su infiel marido actúa de manera moralmente correcta, pero reconoceríamos su lamentable necesidad de tener que usar la violencia para escaparse de su cautiverio. En la primera situación la mujer tiene libertad de elección y la opción de dejar a su marido, así que la violencia sería una respuesta injusta; en la segunda situación, la opción de dejar a su marido ha sido anulada mediante el cautiverio. La infidelidad no destruye la capacidad de elegir de un cónyuge; encerrarlo en el sótano sí que lo hace.

EVITABILIDAD

Si tú y yo estamos en lo alto de un risco, y te digo: “ponte delante de mí para que pueda empujarte al vacío”, ¿cuál sería tu respuesta? Si tú entonces te sitúas voluntariamente delante de mí y yo procedo a empujarte, esto sería una especie de suicidio por tu parte, en lugar de asesinato por mi parte. Esto es así porque tú podrías fácilmente evitar tu muerte simplemente rehusando a ponerte delante de mí.

Igualmente, si me encuentro contigo en un bar y digo: “quiero que vengas conmigo a mi casa para poder amarrarte a la cama y dejarte morir de inanición”, si decides venir conmigo será con el conocimiento de que tu longevidad no se verá beneficiada por ello. Por otro lado, si yo introduzco una “droga de violación” en tu bebida, y de repente te despiertas amarrado a mi cama, está claro que poco podías haber hecho para evitar la situación.

La cuestión de la posibilidad de evitar situaciones es clave para diferenciar a la estética de la ética. La estética se refiere a situaciones que, por desagradables que puedan resultar, no eliminan la capacidad de elegir.

EVITABILIDAD E INICIACIÓN

En la cuestión de la evasión existe un cierto problema que reaparecerá más adelante, y vale la pena aclararlo de antemano.

Digamos que yo vivo en una montaña muy alta a 5000 km. de ti, y te mando un e–mail diciéndote que, si te atreves a caminar en frente de mi casa, te voy a disparar; será relativamente fácil para ti evitar esta situación. Mi amenaza violenta es ciertamente inmoral, pero seguramente cabría poner en duda tu motivación si inmediatamente te subes a un avión, escalas mi montaña y procedes a caminar en frente de mi casa.

Por otro lado, si tú vives en una calle sin salida y yo te digo que, si la tomas en tu camino a casa, te dispararé, tu capacidad para evitar esta situación se verá limitada significativamente. Ciertamente podrías excavar un túnel, saltar vallas e ir por los jardines... pero todo eso sería bastante inconveniente.

De manera similar, si un representante del crimen organizado viene a mi casa y me amenaza con incendiarla si no pago un tributo regular, yo podría evitar esa amenaza específica mudándome a otro país, pero eso sería una forma bastante injusta de afrontar la situación, pues soy yo quien ahora debe iniciar acción.

Por el momento, podemos asumir que cualquier amenaza de iniciar el uso de la fuerza es inmoral, pero la cuestión de la posibilidad de evitar determinadas situaciones – particularmente el grado de evasión requerido para evitarlas – es también importante. En general, una amenaza es más grave cuanto más interfiere en el normal curso de las acciones diarias. Si tengo que volar a otro continente y caminar en frente de tu casa para exponerme a la consumación de tus amenazas, no está en juego para mí una actividad precisamente cotidiana. Si tú me adviertes que seré violentamente atacado toda vez que transite por el único acceso a mi propia casa, entonces paso a ser víctima de una invasión muchísimo más grosera de mis libertades. Una cosa es que, para materializar una amenaza, yo tenga que tomar una acción específica y sin precedentes; pero si resulta que mis actividades diarias normales también lo conseguirán, esto es otra cosa. Decirte que te daré una cachetada si pones pie en la cara oculta de la luna no es ninguna amenaza; decirte que lo haré si respiras sí que lo es.

ÉTICA, ESTÉTICA Y LA EVITABILIDAD

Digamos que tú y yo acordamos encontrarnos en un cierto lugar a las 6 p.m. en punto, y luego yo llego media hora tarde. ¿Cuál sería tu reacción? Al principio tal vez estarías un poco molesto. Si te digo que me retrasé porque tuve que parar para hacerle la respiración artificial a alguien, tu molestia hacia mí probablemente sería reemplazada por admiración; sin embargo, si te digo que es porque estaba jugando a un videojuego probablemente esta se torne en un enfado. La necesidad de un accidentado de recibir la respiración artificial es algo inesperado, y por tanto más o menos inevitable; continuar jugando a un videojuego es fácilmente evitable, y claramente muestra una falta de consideración hacia ti.

Esta capacidad de evitar situaciones constituye una de las principales raíces del juicio ético. Una mujer violada en su propia casa por un intruso es la víctima indudable y absoluta de un crimen atroz. Una mujer que es violada luego de bailar desnuda entre desconocidos y caer al suelo completamente borracha presenta un caso más complicado. Claro está, una vez que se inicia, la violación ya no puede ser evitada por la víctima; sin embargo, las situaciones que incrementan significativamente la probabilidad de sufrir una violación sí pueden ser evitadas.

Si alguien irrumpe en mi casa a punta de pistola y se lleva mi cartera, tengo todo el derecho a indignarme. Si, en cambio, dejo mi cartera en un banco del parque durante una semana, ¿tendré el mismo derecho a indignarme si al volver encuentro que se ha desvanecido? Instintivamente nos parecería que esto está menos justificado.

Claramente, la cuestión de la evitabilidad es central en nuestra evaluación de la causa y el efecto. Las enfermedades que nos atacan sin avisar y que no pueden ser prevenidas nos dan más miedo que aquellas que podemos evitar. Podemos minimizar la probabilidad de que nos de un cáncer de pulmón dejando de fumar, al igual que podemos prevenir el cáncer de piel usando crema

protectora, y evitar huesos rotos absteniéndonos de practicar deportes extremos. Similarmente, podemos hacer mucho para evitar el crimen siguiendo hábitos relativamente simples, como el de elegir compañeros bondadosos, evitar lugares y situaciones donde el crimen suele ocurrir, abstenernos del abuso de sustancias, etc.

Existe un fenómeno llamado “muerte por policía” por el que un suicida provoca un altercado con la policía y luego simula tratar de alcanzar un arma con el propósito de que le disparen. Esto es un ejemplo extremo de buscar situaciones donde la “victimización” está casi garantizada. Esto también puede ocurrir en situaciones domésticas donde la esposa ataca a su marido verbalmente, sabiendo perfectamente que el alcohol inflama su temperamento violento.

En estas situaciones, podemos tener algo de simpatía por el hombre cuya cartera roban en el parque, o la mujer que es atacada por su marido; pero al mismo tiempo tendríamos dudas significativas acerca de su complicidad y rol en los males que han sufrido. Para ser justos, debemos poder distinguir entre la condición de un hombre indignado porque le han robado la billetera a punta de pistola, y la de un hombre indignado porque se han llevado la billetera que dejó hace diez días en el banco de una plaza. Ciertamente, las billeteras de ambos han sido robadas, pero no parece justo considerarlos igualmente responsables.

¿Puede el esquema de CUP ayudarnos a entender, clasificar y extender estas pautas morales?

INICIACIÓN

Una teoría ética razonable debería poder explicar todos los estándares universales que acabamos de ver, al igual que una teoría física razonable debería poder explicar cómo un hombre puede, inconscientemente, calcular el arco que sigue una pelota en el aire y atraparla.

Si el marco de UPB puede explicar esto habrá, sin duda, pasado el “test del sentido común”, como mínimo.

Esto no quiere decir que de nuestra teoría moral no vayan a poder surgir conclusiones sorprendentes – incluso impactantes –, pero al menos habremos pasado el primer obstáculo de explicar lo que es obvio, antes de analizar lo que está lejos de ser obvio. Con esto en mente, vamos a ver la cuestión de la iniciación.

Un cirujano puede “acuchillarte” con un escalpelo, pero entendemos que su acción es algo muy diferente de lo que hace un asaltador con un cuchillo. Esta diferencia puede ser entendida mediante un análisis más profundo del concepto de iniciación.

Si enfermas de cáncer, puedes pedirle a un cirujano que te opere. La razón de que la “cuchillada” del cirujano no es inmoral es que el cáncer ya “inició” un ataque contra tu vida y salud. El cirujano está actuando como un “agente sustituto de defensa personal”, al igual que lo hace un hombre que dispara a tu asaltador. Además, tú también has dado tu permiso al cirujano y limitado su conducta mediante un contrato específico.

El asaltador, en cambio, ha iniciado un ataque contra tu vida y salud; lo que lo convierte en el opuesto moral de los esfuerzos del cirujano.

Si yo fuera un fumador empedernido habría participado en la cadena de acontecimientos que conducen a mi cáncer de pulmón. Al iniciar y mantener el hábito de fumar he puesto en marcha una cadena de causa-efecto que puede resultar en una enfermedad mortal. Es

posible, claro, que me de un cáncer de pulmón sin fumar – o fumar sin que me de cáncer de pulmón – pero seguramente habré afectado la probabilidad.

De manera similar, es posible que yo deje mi cartera en un banco del parque, regrese y encuentre que todavía está allí; pero dejarla por tanto tiempo afectará la probabilidad de que alguien se la lleve.

Por otro lado, si decido quedarme en casa todas las noches, no estaré precisamente provocando criminales; así que si un maníaco invade mi casa y me roba no puedo ser razonablemente culpado de tener algún supuesto rol causal en el incidente.

EL PRINCIPIO DE NO–AGRESION (PNA)

Hay una norma moral que se propone con frecuencia, llamada *principio de no agresión* o PNA. También se le suele llamar “ser un erizo pacifista”, por eso de que los erizos sólo usan la violencia en defensa propia. El PNA es básicamente la proposición de que la iniciación del uso de la fuerza es inmoral. O bien, para decirlo en términos más afines a esta conversación, que la *no iniciación* de la fuerza es universalmente preferible.

Al analizar un principio como el PNA se dan sólo siete posibilidades; tres negativas, tres positivas y una neutral:

1. La iniciación de la fuerza siempre está mal.
2. La iniciación de la fuerza a veces está mal.
3. La iniciación de la fuerza nunca está mal.
4. La iniciación de la fuerza no tiene significado moral.
5. La iniciación de la fuerza nunca esta bien.
6. La iniciación de la fuerza a veces está bien.
7. La iniciación de la fuerza siempre está bien.

Sin embargo, como vimos antes, CUP es un esquema de “todo o nada”. Si una acción es universalmente preferible, lo será con independencia de consideraciones individuales, geográficas, temporales, etc. Si está mal asesinar en Argelia, pues también está mal asesinar en Bélgica, en Estados Unidos, en el Polo Norte y en la luna. Si está mal asesinar hoy, no puede estar bien asesinar mañana. Si está mal que Pedro asesine, también tiene que estar mal que Juan asesine.

Unir el PNA con CUP, pues, nos permite reducir estas siete proposiciones a tres:

1. Es universalmente preferible iniciar el uso de la fuerza.
2. Es universalmente preferible no iniciar el uso de la fuerza.
3. La iniciación del uso de la fuerza es algo no sujeto a preferencias universales.

Este es el resultado natural de aplicar el requerimiento de consistencia racional a las proposiciones éticas. Una teoría racional válida no puede proponer que resultados opuestos entre sí pueden derivar de las mismas circunstancias.

Una teoría científica no puede sostener que una roca debería caer para abajo y otra roca debería caer para arriba. Einstein no argumentó que $E=MC^2$ los jueves, pero $E=MC^3$ los viernes, o en Marte, o durante los días de luna llena... La ley de la conservación – que la materia no puede ser creada ni destruida – no es válida sólo cuando tú realmente lo deseas, o si le pagas a una persona influyente para validarla, o cuando un gato negro se cruza en tu camino. Las leyes de la física no están sujetas a momento, ubicación geográfica, opinión pública o decreto presidencial.

Esta coherencia debe ser también un requerimiento de los sistemas éticos o CUP. Someteremos las teorías morales generalmente aceptadas a este rigor en la Parte 2, tras unas pocas páginas.

Por ahora, puesto que hemos estado tratando la cuestión de la coherencia, merece mucho la pena tomarnos un tiempo para examinar nuestra capacidad para la *incoherencia*.

ESCENARIOS DE BOTE SALVAVIDAS

El hecho de que CUP de validez solamente a teorías morales coherentes lógicamente no quiere decir que no puedan existir situaciones en las que elegiríamos actuar en contra de lo que estas nos prescriben.

Por ejemplo, si aceptamos la validez universal del derecho de propiedad, romper una ventana y entrar en un apartamento sin permiso sería una violación del mismo. Sin embargo, si nos encontráramos colgando de un poste cercano a la ventana de un apartamento, y estuviéramos a punto de caer y matarnos, muy poca gente rehusaría a darle una patada a la ventana en aras de un principio abstracto.

En la vida real tomaría una persona extremadamente tozuda para atreverse a presentar cargos contra un hombre que rompe una ventana por salvar su propia vida – al igual que tomaría un hombre extremadamente irresponsable para negarse a pagar una indemnización por dicha ventana. El principio de “evitabilidad” es central en esto. Un hombre colgando de un poste tiene pocas alternativas a darle una patada a la ventana; un hombre que entra en tu casa para robar cosas sí tiene la capacidad de evitar esa invasión de tu propiedad, no está arrinconado y es obviamente un iniciador de agresión. Esto es similar a la diferencia entre una mujer cuyo marido le es infiel, y la mujer cuyo marido la encierra en el sótano.

Esto no equivale a decir que romper una ventana para salvar tu vida no esté mal. Lo es, pero es un mal que casi todos nosotros elegiría cometer en lugar de morir. Si yo estuviera a punto de morirme de hambre robaría una manzana. Esto no quiere decir que está bien que yo robe manzanas, sino simplemente que yo lo haría, y que debo justamente aceptar las consecuencias de mi robo. (Por supuesto, si yo fuera una persona tan incompetente o confusa que

llegaría a ponerme al borde de la inanición de esta manera, la cárcel podría suponer una mejora de mi condición.)

ZONAS GRISES

La existencia de ciertas "zonas grises" en el campo de la ética ha sido frecuentemente utilizada para justificar el más completo relativismo. Dado que en ocasiones algunas cosas no quedan claras (por ejemplo, quién inició el uso de la violencia), y dado que no es posible definir normas objetivas y precisas para cada una de las situaciones concebibles, a menudo se saca la conclusión de que nada puede realmente saberse, nunca, y que no existen criterios objetivos aplicables a ninguna situación.

Esto es falso.

Toda la gente mínimamente razonable admite que la biología es una ciencia válida, a pesar de que algunos animales nacen con raras mutaciones. Que un perro pueda nacer con cinco patas no significa que la categoría "cánido" pasa a ser completamente subjetiva. Que ciertas especies de insectos sean difíciles de clasificar no significa que no haya diferencia entre un escarabajo y una ballena.

Por algún perverso motivo, la destrucción gratuita de las pautas éticas, normativas y racionales hace las delicias de muchos intelectuales. Acaso porque los intelectuales tan a menudo han sido pagados por individuos de clases corruptas tales como políticos, sacerdotes y reyes – o quizás porque un hombre suele convertirse en intelectual a efectos de justificar su propia conducta inmoral. Cualquiera sea la razón, la mayoría de los pensadores modernos caen en la categoría de "anti–pensadores", lo cual resulta muy extraño. Es algo equivalente a la existencia de un enorme grupo de "biólogos" entregados de por vida a la tarea de argumentar que la ciencia de la biología no es posible. Si la ciencia de la biología es imposible, convertirse en biólogo tiene tanto sentido como aspirar a convertirse en clérigo siendo ateo.

TONOS DE GRIS

En el área de las zonas grises habrían, pues, tres posibilidades:

1. No existe tal cosa como zonas grises.
2. Existen algunas zonas grises.
3. Todo conocimiento es una zona gris.

La primera proposición queda fácilmente eliminada, al igual que la tercera. La proposición "todo el conocimiento es una zona gris" se autorefuta, como ya hemos visto, al igual que la proposición "todas las afirmaciones son mentiras".

Así que deberemos quedarnos con la segunda opción, o que ciertas zonas grises existen; y sabemos que son grises en relación a las zonas que no son grises. El oxígeno existe en el espacio y también bajo el agua, pero no en una forma o cantidad que lo haga apto para los seres humanos. El tiempo que los seres humanos pueden aguantar la respiración bajo el agua es una zona gris (o sea, "menos tiempo" frente a "más tiempo"); sin embargo la cuestión de si los seres humanos pueden o no respirar agua tiene, sin duda, una respuesta en blanco y negro.

Un científico que es capturado por caníbales podría simular que es un brujo para escaparse; esto no quiere decir que debamos desechar el método científico.

Del mismo modo, puede haber situaciones extremas donde podríamos elegir cometer acciones inmorales, pero dichas situaciones no invalidan la ciencia de la moral, al igual que las mutaciones ocasionales no invalidan la ciencia de la biología.

De hecho, la biología se beneficia y avanza gracias a la aceptación y el análisis de las mutaciones; y la ciencia ética se fortalece mediante un examen de los "escenarios de bote salvavidas", en tanto que no se produzca de manera obsesiva.

UNIVERSALIDAD Y EXCEPCIONES

Antes de comenzar a usar nuestro marco, Conducta Universalmente Preferible, para examinar algunas creencias morales comunes, debemos abordar la cuestión de las excepciones.

Si usamos los “escenarios de bote salvavidas” mencionados antes, la conclusión es con frecuencia que “el bien” es simplemente aquello que es “bueno” para la vida de un individuo.

En términos éticos, si me preguntan si robaría una manzana en lugar de morirme de hambre, y respondo que sí, el siguiente argumento inevitablemente resulta:

1. Toda persona preferiría robar una manzana a morir de hambre.
2. Así que todos universalmente prefieren robar manzanas a la muerte por inanición.
3. Así que es universalmente preferible robar manzanas a morir de hambre.
4. Así que sobrevivir es universalmente preferible al derecho de propiedad.
5. Así que lo que es bueno para el hombre es el estándar moral definitivo.

Esto ha sido usado como fundamento de numerosas teorías éticas y aproximaciones, desde Nietzsche a Rand. La preferencia de cada individuo por la supervivencia se ha traducido en teorías éticas que sitúan al individuo en el centro. (La “voluntad de poder” de Nietzsche, y “lo bueno para el hombre es lo que preserva su vida” de Ayn Rand.)

Este tipo de “hedonismo biológico” podría ser una descripción del impulso de supervivencia, pero sólo es correcto en tanto que describe lo que la gente de hecho hace, no lo que debería hacer.

También introduce un subjetivismo completamente acientífico en la cuestión de la moral. Por ejemplo, si es moralmente permisible robar comida cuando tienes hambre, ¿cuánta comida puedes robar? ¿Cuán hambriento debes estar? ¿Puedes robar comida que no es nutritiva? ¿Cuán nutritiva debe ser para que su hurto esté justificado? ¿Cuánto tiempo debe pasar tras haber robado comida para poder volver a robar? ¿Está permitido robar comida en lugar de buscar trabajo o pedir limosnas?

Además, si resulta que puedo ganar más dinero como asesino a sueldo que como tendero, ¿por qué no tomar la violencia como carrera? Eso realmente beneficiaría mi supervivencia, etc., etc., etc.

Como podemos ver, la introducción de “lo que es bueno para el hombre en abstracto – o lo que hace la mayoría – es lo que es universalmente preferible” destruye el mismo concepto de la moral como teoría lógicamente coherente, y propone meros impulsos biológicos como justificaciones de conducta. No es más que una explicación de la conducta, no una teoría moral.

EL PROPÓSITO – Y SUS PELIGROS

Con tu paciente indulgencia, es preciso abordar una última cuestión antes de lanzarnos hacia una definición y las correspondientes pruebas de varias proposiciones morales. Puesto que el mayor esfuerzo queda todavía por delante, es bueno pausar un momento y recordarnos por qué nos sometemos a todo este rigor y dificultad.

En otras palabras, antes de continuar, deberíamos preguntarnos: “¿y para qué?”

¿Para qué molestarse con teorías éticas? La buena gente seguro que no las necesita; y los malos, claro está, no las consultan. Al fin y al cabo cada cual hará lo que prefiere e inventará justificaciones posteriormente según le convenga. ¿Por qué sermonear a nadie con la ética?

Por supuesto, siempre existe el peligro de que una persona inmoral te ataque por sus propios propósitos hedonísticos. También podría darse el caso de que, a pesar de llevar una vida sana e inmaculada, enfermes de cáncer prematuramente. Lo primero no convierte a la ciencia de la moral en algo irrelevante, como lo último tampoco hace con la medicina, la nutrición, el ejercicio... Un efecto demostrable de una ciencia racional de la moral debería ser el de reducir tu probabilidades de sufrir acciones inmorales como el robo, el asesinato y la violación; y será también bajo este criterio que juzgaremos las reglas morales propuestas en la Parte 3 de este libro.

LA BESTIA

Un repaso objetivo a la historia de la humanidad parece apuntar a una gravísima realidad: no hay nada más peligroso en el mundo que los sistemas morales falsos. Si nos fijamos en el comunismo, responsable del asesinato de 170 millones de personas, es fácil reconocer cuál es el verdadero peligro para sus víctimas: no precisamente los delincuentes comunes, sino las falsas teorías éticas. Del mismo modo, la Inquisición española no se apoyó en ladrones y carteristas, sino en sacerdotes y torturadores deseosos de salvar almas ajenas.

El nazismo también se apoyó en ciertas teorías éticas acerca de la relación entre el individuo y el colectivo, y del imperativo moral de servir a quienes estaban en el poder; aparte de las teorías que "demostraban" las virtudes innatas de la raza aria.

A lo largo de la historia humana, una y otra vez comprobamos que los instrumentos más peligrosos en manos de los hombres no son las armas de fuego, ni las bombas, ni los cuchillos, ni los venenos… sino las teorías éticas. Desde el "derecho divino de los reyes" hasta las insufribles legitimaciones del "gobierno del pueblo" en las democracias modernas; desde la adoración de los ancestros en algunas culturas orientales, hasta la deferencia al estado-nación personificado por un líder político, o hasta quienes entregan a sus hijos al servicio de ideologías religiosas... está claro que el instrumento más peligroso que posee la humanidad es la moral. Al contrario que la ciencia, que simplemente describe lo que es y será, las teorías morales ejercen una influencia casi inconmensurable sobre los corazones y las mentes de los hombres al decirles lo que *debe ser.*

Cuando nuestros dirigentes nos piden obediencia, nunca es a sí mismos como individuos – aseguran ellos – sino a "el bien" en abstracto. Kennedy no dijo: "no preguntes qué es lo que yo puedo hacer por ti, sino qué puedes hacer tú por mi...". En lugar de eso él

sustituyó las palabras “tu país” por sí mismo. El servicio al “país” se considera una virtud; aunque los que se benefician de ello, en efecto, sean aquellos que mandan y se imponen sobre los ciudadanos mediante el uso de la fuerza. En el pasado – y a veces también en el presente – los líderes se identificaban con Dios, en lugar de con la geografía, pero la premisa sigue siendo la misma. Para los comunistas, el mecanismo abstracto que justifica el poder de los líderes es la clase; para los fascistas es la nación; para los nazis es la raza; para los demócratas es “la voluntad del pueblo”; para los sacerdotes es “la voluntad de Dios”, etc. etc.

Una simple razón explica porqué las clases dominantes invariablemente utilizan teorías éticas para justificar su poder: los seres humanos tienen un ferviente deseo de actuar conforme a lo que creen que es “el bien”. Si el servicio a la Patria puede ser definido como “lo bueno”, tal servicio será inevitablemente prestado. Si la obediencia a las autoridades militares puede ser definida como “virtud” y “valor”, esa forma particularmente violenta de esclavitud será glorificada y practicada.

PROPAGANDA

Cuanto más falsa es la teoría ética, más precozmente debe ser infligida a los niños. Por ningún lado se ve a las personas de mentalidad científica enviando a sus hijos a “escuela de lógica” desde la tierna edad de tres o cuatro años. Tampoco vemos a los hijos de los defensores del libre mercado siendo enviados a un “Campamento de Capitalismo” a los cinco años de edad, ni a los hijos de los filósofos a un “Parque Temático de Empirismo Racional” – para ser adoctrinados en el valor de confiar en sus propios sentidos y usar sus propias mentes.

No, sólo las teorías éticas corruptas, contradictorias y nocivas tienen que ser impuestas a los niños, seres naturalmente dependientes y mentalmente indefensos. Los jesuitas acuñaron el siguiente proverbio: “Dadme un niño de hasta nueve años y será mío para toda la vida”, pero eso se debe a que los jesuitas enseñaban supersticiones y mentiras destructivas. Es imposible imaginar a un científico moderno desesperado por grabar sus falsedades en la mente de un recién nacido.

Cualquier especialista en ética centrado en la simple delincuencia, y no en los crímenes institucionales respaldados por las teorías éticas, está escandalosamente desorientado, y guiando a la humanidad hacia el matadero. Un médico que, en medio de una pandemia mortal, centrara sus esfuerzos en comunicar las posibles complicaciones para la salud del sobrepeso, sería considerado como un pirado cuyos consejos médicos habría que evitar. Igualmente, si tu casa está ardiendo, quedarte ahí meditando sobre de qué color pintar las paredes parecería algo lejos de prioritario.

Los delincuentes comunes existen, por supuesto, pero casi no tienen impacto en nuestras vidas en comparación con quienes nos gobiernan sobre la base de falsas teorías éticas.

Cuando yo tenía 11 años una vez un niño me robo algunos dólares. Otra vez, cuando tenía 26 años, me dejé mi tarjeta en un cajero y alguien me robó algunos cientos de dólares.

Por el otro lado, la cantidad de dinero que me han quitado mediante la teoría moral de “los impuestos son buenos” es de cientos de miles de dólares. Me forzaron a sentarme en los siniestros penitenciarios de destrucción de cerebros llamados “escuela pública” durante 14 años, en función de la teoría moral de que “la educación estatal es virtud”. (O mejor dicho: “la educación forzosa es virtud”, pues mis padres fueron *forzados* a pagar impuestos para financiar la escuela pública a la que me *forzaron* a atender.)

Aquel niño, y el hombre o mujer que robaron mi dinero, lo habrán usado, sin duda, para su gratificación personal o satisfacción de alguna necesidad. El gobierno, sin embargo, ha usado mi dinero para oprimir a los pobres, financiar guerras, pagar a los ricos, pedir préstamos avalados por el empobrecimiento futuro de mis hijos; y, por supuesto, para pagar los sueldos de quienes me han robado.

Si yo fuera médico en una gran ciudad afectada por una terrible plaga, y descubriera que la plaga se transmite por las tuberías de agua, ¿cuál sería mi respuesta racional si yo afirmara que de veras me importa la salud de mis conciudadanos?

Seguramente sería algo como gritar desde los tejados que la causa de la plaga está en el agua que beben. Seguramente debería tomar cualquier medida posible para conseguir que la gente comprenda la verdadera fuente de la enfermedad que les afecta. Seguramente, al ser poseedor de tal conocimiento, no debería derrochar el tiempo alegando que el verdadero peligro está en el envenenamiento potencial por parte de un malhechor hipotético.

Así que, como un filósofo preocupado por la violencia e inmoralidad, ¿debo ocuparme de los criminales privados o de los públicos?

Las violaciones que sufrí de la mano de criminales privados desaparecen en la insignificancia comparadas incluso con un solo día bajo la “buena merced de mis virtuosos maestros”

Si, en efecto, de las teorías éticas falsas derivan los mayores peligros para la humanidad, entonces nuestra más alta prioridad tiene que ser el descubrimiento, la comunicación y el refinamiento de una teoría ética válida – racional y empíricamente. Si descubrimos que la mayoría de las víctimas mueren debido a la impureza del agua, entonces seguramente decir que purifiquen el agua debería ser nuestra prioridad más elevada.

Pasemos entonces a abordar esta tarea.

PARTE 2: APLICACIÓN

CATEGORÍAS ÉTICAS

Ahora que hemos construido el marco de CUP, procedamos a examinar cómo este da validez o no a las proposiciones morales más comunes. Si nuestra "teoría física" puede explicar cómo un hombre puede atrapar una pelota, habremos pasado el primer test – que es también el más importante – y dado nuestro primer y más fuerte golpe a la bestia.

LAS SIETE CATEGORÍAS

Como mencionamos antes, toda proposición de conducta universalmente preferible pertenece a una de tres categorías generales: positiva, negativa y neutral. Para ayudarnos a separar la ética de la estética, comencemos por expandir estas categorías para abarcar cualquier conducta que pueda ser sujeta a un análisis ético. Tendríamos pues siete categorías:

1. Es **bueno** (universalmente preferible y exigible por la fuerza – como por ejemplo "no mates").
2. Es **estéticamente positivo** (universalmente preferible pero no exigible por la fuerza – como por ejemplo la "cortesía" o "llegar a tiempo").
3. Es **personalmente positivo** (ni universalmente preferible ni exigible por la fuerza – como una predilección por los helados)
4. Es **neutral** (falto de contenido ético o estético – como correr tras el autobús)
5. Es **personalmente negativo** (predilección por no comer helados).
6. Es **estéticamente negativo** ("indecencia" o "llegar tarde").
7. Es **malo** (universalmente proscrito – como la "violación").

Idealmente, deberíamos ser capaces de manejar sólo dos categorías – "universalmente preferible" y "estéticamente positivo" –, definiendo a nuestras proposiciones éticas de tal modo que lo universalmente inadmisible sea una simple imagen especular de lo que es universalmente preferible, y descartando tanto las meras preferencias personales como las acciones neutrales debido a su irrelevancia en la discusión ética.

Por ejemplo, el principio de no agresión (PNA) dice que la iniciación del uso de la fuerza es inmoral; así que la *no iniciación* del uso de la fuerza es universalmente preferible, mientras que su opuesto, la iniciación, está universalmente prohibido.

Desde el punto de vista moral, si lo prohibido no es más que lo opuesto a lo universalmente preferible, no necesitamos categorías adicionales.

Además, como filósofos éticos, debemos priorizar nuestro examen enfocando nuestra atención sobre las violaciones más escandalosas; y claramente estas son las que suponen una imposición violenta de preferencias injustas sobre otros. Si acciones como el “robo” o el “asesinato” son definidas como CUP, un examen de tales definiciones se convierte en nuestra prioridad más alta.

Por tanto, concentraremos nuestros esfuerzos primeramente en las acciones que son universalmente preferibles y exigibles por la fuerza.

LA VIRTUD Y SU OPUESTO

Lo contrario de “virtud” debe ser “vicio”; lo contrario de “bueno” debe ser “malo”. Si propongo la norma moral “no robarás”, entonces robar debe estar mal, y no robar debe estar bien. Esto no quiere decir que “abstenerse de robar” sea la definición única y exclusiva de excelencia moral, claro, puesto que puede que un hombre sea un asesino pero no un ladrón. Podemos pensar en ello como un requisito “necesario pero no suficiente” para la virtud.

Cada acción moralmente preferible debe tener, por su propia naturaleza, una acción opuesta – porque de lo contrario quedaría excluida la capacidad de elegir, así como la posibilidad de evitar y, en consecuencia, el potencial para la virtud o el vicio. Si propusiera la siguiente norma moral: “has de desafiar a la gravedad”, actuar moralmente se tornaría imposible, puesto que la inmoralidad no podría ser evitada; por lo tanto esa norma moral debe ser inválida.

Si propongo la norma moral “no irás a San Francisco”, esto se podría reescribir lógicamente como “irás a cualquier sitio menos a San Francisco”. De esta forma, la norma moral “no robarás” puede ser propuesta en forma positiva: “respetarás el derecho a la propiedad”. Dado que respetar el derecho a la propiedad es una virtud, violar el derecho a la propiedad debe ser un vicio.

LO QUE FALTA

Claramente ausentes en la lista de arriba tenemos también las virtudes tradicionales del coraje, la honestidad, integridad... al igual que sus opuestas: la cobardía, falsedad, corrupción...

Podría parecer que estas virtudes deberían pertenecer al grupo de conductas estéticamente positivas – como llegar a tiempo – pero tengo demasiado respeto por las virtudes tradicionales para ponerlas en la misma categoría que los buenos modales.

La razón por la cual virtudes tradicionales tales como el coraje, la honestidad y la integridad no pueden situarse en la categoría de lo universalmente preferible es que el marco de la CUP se refiere sólo a comportamientos, no a pensamientos, actitudes, emociones o estados de ánimo. El método científico puede procesar una proposición lógica; no puede procesar "ira" o "temeridad". Los estados de ánimo no son irrelevantes, por supuesto – de hecho, son fundamentales – pero no pueden formar parte de un sistema objetivo para la evaluación de proposiciones éticas, ya que son esencialmente subjetivos – y por lo tanto indemostrables.

Así, CUP sólo puede tratar con acciones objetivamente verificables, como por ejemplo el robo y el asesinato.

PRIMER TEST: VIOLACIÓN

Tratar este asunto es algo bien desagradable, sin embargo, la violación es sin duda la acción menos ambigua que cualquier teoría moral debe abarcar. Con el asesinato puede existir la complicación de la defensa propia; con el robo el problema del hambre o de “robarle al ladrón”... Sin embargo, uno no puede violar en defensa propia; violar supone una iniciación de agresión por definición.

Usemos pues el marco de CUP para examinar la consistencia lógica de las proposiciones morales acerca de la violación, con referencia a estas siete categorías morales.

1. EL BIEN

Imaginemos que estamos revisando una teoría ética que proclama que la violación es un bien moral.

Claramente, si yo proclamo que "X" es "el bien", entonces el opuesto de "X" será malo. Si "no violar" es bueno, entonces "violar" debe estar mal; y al revés, si "violar" está bien, entonces "no violar" estará mal.

Violar a alguien es una acción positiva que debe ser iniciada, ejecutada y completada. Si "violar" es un bien moral, entonces "no violar" debe ser un mal moral. De ahí que es imposible para dos individuos en una habitación ser buenos al mismo tiempo, pues sólo uno de ellos puede ser el violador en el momento de la acción, y este sólo puede ser violador si el otro hombre se convierte en su víctima.

Nada que promueva la virtud puede ser malvado. La libertad, por ejemplo, es un requerimiento para la virtud (sin libertad no podemos ser virtuosos), así que "libertad" no puede ser algo moralmente malo.

Si es moralmente bueno ser un violador – y uno sólo puede ser un violador agrediendo sexualmente a su víctima – entonces la víctima deberá ser también moralmente buena *resistiendo* el ataque sexual; ya que si no se resiste no se tratará en realidad de una violación y, por lo tanto, de un acto virtuoso de acuerdo a la teoría en estudio. En otras palabras, la virtud sólo sería posible *atacando* a la virtud. De este modo, caemos en una paradoja ineludible: la virtud no sólo está vedada para la víctima (si violar está bien, no violar está necesariamente mal), sino que además la víctima debe resistirse, atacando a la "virtud", para hacer posible la "virtud".

La proposición "violar es moralmente bueno", o "violarás", resulta pues en un problema lógico irremediable . Recuerda que vimos que una teoría racional no puede proponer estados opuestos para la misma situación. Bajo las mismas condiciones de partida, una roca

no puede caer hacia abajo y hacia arriba al mismo tiempo; y una teoría válida no puede predecir que una roca caerá hacia arriba, mientras que otra roca caerá hacia abajo.

Dos hombres en una habitación se encuentran en esa misma situación. Si sólo uno de ellos puede ser bueno, porque el bien moral se define como “violar”, y sólo uno de ellos puede violar al mismo tiempo, entonces tenemos una contradicción lógica que no puede ser resuelta.

Además, si recordamos que la conducta universalmente preferible debe ser independiente del tiempo, entonces también nos encontramos con el problema de que, independientemente de su virilidad, el violador será incapaz de mantener su actividad indefinidamente. En el momento en que pierda su erección, hacer “el bien” se convierte en algo imposible. Puesto que la posibilidad de evasión es un criterio clave para la moral, pero él está físicamente imposibilitado (le es imposible evitar ser “malo”), no puede ser considerado responsable por no violar al otro hombre.

Si un hombre que ha quedado colgando de un árbol sobre un risco se deja caer porque se le han acabado las fuerzas, no llamaríamos a eso un suicidio, pues la opción de continuar con fuerzas no estaba ya disponible para él. Si, en cambio, el hombre se deja caer aunque todavía le quedaran fuerzas el caso no estaría tan claro.

EL TEST DEL COMA

Intuitivamente, es difícil imaginar que una teoría que hace inmoral a un señor en coma pueda ser válida. Cualquier teoría ética que postule una acción positiva como conducta universalmente preferible se enfrenta al desafío del “test del coma”.

Si yo digo que dar dinero a la beneficencia es un absoluto moral, no dar dinero a la beneficencia es claramente inmoral. Sin embargo, un hombre en coma no puede dar dinero de ninguna manera, así que mi teoría diría que este señor es inmoral. Similarmente, quienes se

encuentren durmiendo, o no tengan dinero para dar – por ejemplo el mismo hombre que se beneficia de esta caridad – serían también inmorales.

Este es otro problema central de cualquier teoría que postule una acción positiva, como “violar”, como moralmente buena. En todo momento habrá un cierto número de personas que no pueden realizar dicha acción, y que serán considerados “malvados” y condenados incluso aunque no tengan la capacidad de hacer “el bien”.

No obstante, si es imposible evitar ser “malo”, entonces seguramente el mismo concepto de “maldad” pierde sentido. En el ejemplo de una roca que cae por una pendiente, la roca no es “mala” por destrozar tu coche, pues no tiene capacidad ni libre albedrío para evitarlo. Si a alguien le fallan los frenos después de haber pasado por el taller, no es su responsabilidad si le es imposible para en un “stop”; pero si hace 10 años que no lleva el coche al taller, su irresponsabilidad es la causa probable de su peligrosa inercia en la carretera, y se le puede culpar.

De este modo, la idea de la capacidad de evasión (evitabilidad) retiene su utilidad. Un hombre en coma no es capaz de evitar estar acostado, pues se encuentra en un estado cuasi inconsciente; así que su inmovilidad no puede ser inmoral.

Llegados a este punto podría surgir la objeción, bastante razonable, de que si un hombre en coma no puede ser inmoral, entonces tampoco podrá ser moralmente correcto. Ahora bien, antes dijimos que el opuesto de una acción moralmente mala debe ser moralmente bueno. Si proponemos la norma moral “no violarás”, ¿podemos decir que el señor en coma es bueno, puesto que no viola?

CAPACIDAD

El concepto de evitabilidad funciona también como positivo. Si he perdido mis genitales en un horrible accidente, ¿soy bueno por abstenerme de la violación? Sería difícil decir que lo soy, puesto que el uso de mis genitales para la violación, al menos, es imposible para mí. Del mismo modo, podríamos llamar a un hombre “generoso” si da 100 dólares a un mendigo; pero seguramente revisaríamos nuestra estimación sí resultara que era un sonámbulo que lamentó su acción al despertarse.

Podemos, pues, decir que cuando la capacidad de elección está ausente, o es inaplicable, la moral también está ausente, o es inaplicable. Así, aunque las acciones de un hombre en estado de coma no puedan ser consideradas malas, tampoco pueden ser consideradas buenas. Él existe en un estado que le impide tomar decisiones deliberadas, como un bebé o un animal; por eso puede ser, con razón, exceptuado de las normas morales, ya que su condición física lo diferencia objetivamente de un hombre que puede elegir y cuyos actos pueden ser evaluados en el marco de CUP.

Con eso en mente, sigamos examinando la violación.

2. ESTETICAMENTE POSITIVO

Las acciones estéticamente positivas (AEP) son universalmente preferibles, pero no son exigibles por medio de la violencia, dado que las acciones estéticamente negativas no inician el uso de la fuerza. Si no llego puntualmente a una cita contigo, no estoy por eso iniciando el uso de la fuerza en tu contra, y no te estoy despojando de tu capacidad de elegir, o de evitar la situación.

Si decimos que las AEP pueden ser impuestas a través de la violencia, estamos diciendo que el inicio de la fuerza es un bien moral.

Y si proponemos como regla que el inicio de la fuerza es moralmente aceptable, nos enfrentamos a todas las mismas imposibilidades lógicas que derivan de proponer que “la violación es moralmente aceptable”.

Dos hombres en una habitación no pueden simultáneamente ser moralmente buenos, puesto que uno de ellos debe estar iniciando la violencia contra el otro, y el otro debe estar resistiéndose; pues si no se resiste no se trataría de violencia, al igual que en el caso del cirujano visto anteriormente. De modo que la virtud sólo podría ser facilitada mediante la resistencia a la virtud; dos hombres en las mismas circunstancias no podrían ser buenos al mismo tiempo, etcétera – todo una brecha de CUP.

Así, sabemos que la violación no puede ser una AEP, lo que podemos confirmar revisando las razones por las que “llegar a tiempo” es una AEP.

En primer lugar, comprendemos instintivamente que es más justo rechazar a un amigo porque siempre llega tarde que rechazarle porque no le gustan los helados. ¿Por qué será? Nuevamente el marco de CUP viene al rescate.

Una AEP es una regla no coercitiva que puede ser racionalmente aplicada a ambas partes al mismo tiempo.

Por ejemplo, si mi AEP es: “ser puntual”, esta puede ser una pauta universal y a la vez puede ser totalmente rechazada. Yo no puedo imponerte esta AEP por la fuerza porque tú no tienes que ser mi amigo, no tienes que llegar puntualmente y no tienes que respetar o seguir mis preferencias. Esto es muy diferente de un asalto físico, que eliminaría o procuraría eliminar mi capacidad de elección; aquí tú no eliminas mi capacidad de elección por no adherirte a mi AEP.

Si “llegar puntualmente” es una AEP, entonces es posible que dos personas lo consigan al mismo tiempo, llegando ambos puntualmente.

En cambio, como ya hemos visto, es imposible que dos personas se violen mutuamente. Uno siempre debe ser el violador, y el otro siempre la víctima.

Por otra parte, si digo que “gustar del jazz” es una AEP, inmediatamente me topo con una imposibilidad lógica. Recordemos que las AEP son reglas no coercitivas que pueden ser racionalmente aplicadas a las dos partes al mismo tiempo; y la formulación correcta de “gustar del jazz” es: “las preferencias subjetivas son universalmente preferibles”.

No sólo es esto una contradicción en términos de sintaxis, sino que inmediatamente falla el test de CUP. Si yo prefiero el jazz a todos los demás estilos de música, y si las preferencias personales son universalmente preferibles, entonces tú deberás preferir el jazz porque yo lo prefiero, y yo deberé preferir la música clásica porque tú la prefieres. Esto es, por supuesto, imposible, porque requeriría que ambos prefiriéramos el jazz y la música clásica por encima del resto. Esto es como decir que debes lanzar y atrapar una pelota al mismo tiempo exactamente – una imposibilidad lógica y física.

Puesto que las AEPs no son exigibles a través de la violencia (no se puede legítimamente matar a un hombre por haber llegado tarde) la violación no puede ser una AEP, ya que por definición se impone mediante la violencia.

Así, la violación no puede caer en la categoría de AEP.

3. PERSONALMENTE POSITIVO

Quizás la violación sea algo como una preferencia personal. (No se puede aducir que la violación no incluye una preferencia, pues esta es un tipo de conducta y, como hemos visto, toda conducta incluye una preferencia.)

Entonces surge la cuestión: ¿puede una clasificación de la violación como mera preferencia personal sostenerse ante un escrutinio lógico?

Si proponemos la regla moral "las preferencias personales deben ser violentamente infligidas a los demás", ¿se mantendrá en pie esto bajo el marco de CUP? (Nótese que no puedo proponer que "las preferencias personales *pueden* ser violentamente infligidas a los demás" puesto que esto es una violación del requerimiento de universalidad de CUP. Si una norma moral no es universal y absoluta, caerá en el territorio de las AEP y no puede ser infligida a otros.)

Las preferencias personales no pueden ser justamente infligidas a otros porque eso crearía una paradoja lógica insalvable.

Si yo digo que gustar del grupo Queen por encima del resto es conducta universalmente preferible, ¿en base a qué podría justificarlo? Sólo podría diciendo que todas las preferencias personales deben ser infligidas a otros. Sin embargo, si mis preferencias personales pueden imponerse forzosamente a ti, entonces, por la misma definición de CUP, tus preferencias personales pueden imponérseme forzosamente a voluntad. En consecuencia, ninguno de los dos puede ser bueno moralmente, pues eso requeriría que los dos mantuviéramos nuestra preferencia por nuestro grupo favorito al tiempo que abdicamos de esta preferencia en favor de la del otro. En otras palabras, yo tendría que pensar simultáneamente que Queen es el mejor grupo, y también que The Police. Esto es una imposibilidad lógica, lo cual es motivo

central de que las meras preferencias personales no puedan ser forzosas universalmente.

De modo que, si la violación es considerada una mera preferencia personal, entonces no puede ser lógicamente forzada sobre nadie. De nuevo en el caso de dos personas en una habitación, esto requeriría que ambas prefirieran violar a la otra, pero seguirían siendo absolutamente incapaces de aplicar tal decisión; lo cual no es sólo ilógico, sino también muy poco práctico, afortunadamente.

Finalmente, puesto que las preferencias personales no pueden ser forzadas sobre otros, pero la violación es por definición la imposición forzosa de una preferencia sobre otra persona, la violación no puede estar en la categoría moral de meras preferencias personales.

4. MORALMENTE NEUTRAL

Como ha quedado expuesto, la violación no puede ser una acción moralmente neutra, pues es una preferencia que se inflige sobre otro.

5. PERSONALMENTE NEGATIVO

Quizás la violación sea una acción personalmente negativa, o el opuesto de la número tres. Como ejemplo, un criminal a la fuga consideraría su captura como una acción personalmente negativa (APN).

Las acciones personalmente negativas, por definición, no pueden ser forzadas sobre otros. Así que un hombre al que están violando sería moralmente malo por "infligir" su preferencia por no ser violado sobre su violador – en forma de autodefensa. De esta forma, la iniciación de la violencia – la imposición forzosa de una preferencia personal – es moralmente buena, mientras que la autodefensa – también la imposición forzosa de una preferencia personal – sería moralmente mala. En consecuencia, tendríamos la misma acción (la imposición de una preferencia personal) clasificada como buena y mala al mismo tiempo, lo cual no se sostiene.

6. ESTÉTICAMENTE NEGATIVO

Tal vez la violación sea una acción estéticamente negativa, como “llegar tarde” – la contracara del punto número dos anterior. Sin embargo, las acciones estéticamente negativas (AEN) lógicamente no pueden ser impuestas por la fuerza, dado que por definición estas pueden ser evitadas. Como nada me impide interrumpir mi relación con un hombre que siempre llega tarde a las citas, nada justificaría dispararle por haber llegado tarde.

Pero la violación, por definición, no puede ser evitada, ya que es un ataque sexual impuesto mediante la violencia. (Podemos evitar situaciones que incrementan la probabilidad de ser violados, pero no podemos evitar una violación en progreso.) Por otra parte, si decido interrumpir mi amistad con el hombre impuntual, este no puede en justicia obligarme a ser su amigo por medio del uso de la fuerza, ya que se basaría en el principio de que las meras preferencias personales pueden imponerse a los demás, habilitándome así a imponerle mi deseo de renunciar a su amistad. Esta suerte de “moral a lo Tarantino” siempre termina en un estado de parálisis generalizada, con todo el mundo apuntándose pistolas como estatuas.

Como ya hemos establecido, cualquier conducta universalmente preferible debe ser aplicable para todos, en cualquier lugar y a cualquier hora; esto si las AEN pueden hacerse cumplir forzosamente (es decir, te puedo disparar por haber llegado tarde). Entonces, si la violación se define como una AEN que puede forzarse, la víctima tendrá el derecho de disparar al violador, cuya acción encuentra estéticamente negativa; esto efectivamente afirma el principio de autodefensa, pero al coste de permitir también al violador sacar un arma para oponerse a, digamos, la “mala educación” de su víctima.

De modo que la violación no puede ser una AEN, lo cual nos deja con una última posibilidad...

7. EL MAL

Si la violación se define como un mal, entonces debe implicar el inicio del uso de la fuerza, y efectivamente así es. Además, la proposición “la violación está mal” pasa la prueba del coma, por cuanto un hombre en estado de coma no puede cometer una violación.

Asimismo, si violar está mal, entonces no violar tiene que estar bien; de esta manera dos hombres en una habitación pueden ser buenos al mismo tiempo, simplemente absteniéndose de violar al otro.

Como la posibilidad de evitar[3] es uno de los factores clave para diferenciar lo “desagradable” de lo “inmoral”, y la violación es un comportamiento que, lógicamente, la víctima no puede evitar, al definir a la violación como un mal también se observa esta importante distinción.

Además, puesto que hay veces que es físicamente imposible violar a alguien – por ejemplo, cuando no es posible mantener una erección – la definición “la violación es un mal” resuelve el problema de la gente que se convertiría en mala de manera involuntaria; que sería algo imposible por definición, debido al criterio de evitabilidad.

El violador podría justificar sus acciones eludiendo la proposición “violar está bien”, y apelando en cambio a una proposición que respalde su deseo de violar, como por ejemplo: “obtener placer es moralmente válido, a pesar del displacer ocasionado a otros”.

Esta proposición sucumbe ante la prueba lógica más básica de la CUP. Si Alberto cree que él debería poder violar a Damián con el propósito de obtener placer – más allá del displacer causado a Damián – Alberto no podrá elevar su preferencia racionalmente al nivel de CUP.

Si todo el mundo debe obtener placer independientemente de lo que sienta su víctima, entonces Alberto no tiene derecho a violar a Damián; puesto que, si bien prefiere violarle, Damián seguramente

prefiere que no le violen. Si todo el mundo debe poder obtener placer a despecho del displacer ocasionado a otros, entonces no hay razón válida para dar prioridad a la preferencia de Alberto (violar a Damián) sobre la preferencia de Damián de no ser violado – más allá del displacer que negarse a ser violado le causaría a Alberto.

Así que Damián puede decirle a Alberto: “Es moralmente bueno que yo te viole, porque las preferencias personales pueden ser violentamente infligidas”. Alberto, por supuesto, podría entonces responder: “Entonces es moralmente bueno que yo resista tu ataque, puesto que mi preferencia personal de no ser violado puede ser también violentamente infligida”.

Por supuesto, no muchos violadores están interesados en la filosofía, pero como dijimos antes, el principal peligro para los seres humanos no es el delincuente individual, sino las teorías éticas irracionales. Por ejemplo, el encarcelamiento se justifica inevitablemente mediante una teoría moral; y la cárcel causa más violaciones de lo que podría concebir cualquier criminal privado en sus sueños. Si la teoría moral que justifica el encarcelamiento es incorrecta, entonces corregir esta teoría debería ser la prioridad más alta de cualquiera que desee reducir la incidencia de la violación.

Parecería entonces quedar para la violación una única posibilidad lógica: no violar es una conducta universalmente preferible — o que violar es una conducta universalmente inadmisible.

¡UF!

Ver cómo el marco de CUP ha validado lógica y efectivamente la proposición moral de que la violación está mal – no “bien”, ni “estéticamente preferible”, ni “personalmente preferible”, ni “moralmente neutra” – es una muy buena señal. Esto no quiere decir que CUP dará validez a todas las proposiciones morales de “sentido común” sin lugar a dudas, pero el primer obstáculo ya ha sido superado, y eso nos da un gran motivo para la celebración. Si yo fuera un físico que propone una “teoría del campo unificado”, y resulta que la aplicación de mi teoría predice correctamente dónde cae una pelota cuando la lanzan, estaría muy alegre, con razón.

La teoría de la relatividad de Einstein predice que la luz se curva alrededor de un pozo de gravedad; la confirmación de este fenómeno no demostró su teoría sin lugar a dudas, pero sí sugirió que esta podía ser cierta, lo cual fue un gran paso adelante. La primera validación es siempre la más dura porque es muy fácil cometer errores; los errores siempre se dan más frecuentemente que la precisión.

El marco de CUP ha validado correctamente nuestra premisa moral, confirmando que la violación es un mal. Este es un criterio necesario – aunque no suficiente – de prueba, que justifica la investigación ulterior.

Así pues, continuemos…

SEGUNDO TEST: ASESINATO

Probemos ahora el marco de CUP frente a proposiciones morales relacionadas con el asesinato – definido como matar deliberadamente y con premeditación, no en defensa propia.

Como hemos pasado tanto tiempo desmenuzando la cuestión de la violación, y dado que muchos de esos argumentos también se aplican aquí, podemos abreviar el presente análisis.

Visitemos de nuevo a nuestros conejillos de indias morales en su habitación. Llamémosles Alberto y Damián.

Si el asesinato es moralmente bueno, entonces *abstenerse* del asesinato es inmoral. Así que la única posibilidad de que Alberto y Damián sean buenos es el momento en que se asesinan mutuamente, simultáneamente. Físicamente esto es imposible, claro – si se agarrasen de la garganta, por ejemplo, nunca caerían muertos de estrangulación exactamente al mismo tiempo. Si Alberto muere primero, sus manos se soltarán y condenarán a Damián al estado de inmoralidad hasta que pueda encontrar otra víctima. Puesto que Alberto muere primero, y no puede seguir intentando matar a Damián, su propia muerte le hace más malvado que el asesinato de Damián.

Intuitivamente reconocemos el disparate de una proposición como que el asesinato está bien; y lógicamente, sabemos que la proposición es incorrecta porque, si fuera verdad, sería imposible que dos personas fueran moralmente buenas al mismo tiempo. La moralidad, como la salud, no puede ser considerada una mera "instantánea"; es un proceso, o un continuo. El marco de CUP confirma que Alberto no puede ser "malvado" mientras está estrangulando a Damián, y luego alcanzar la cima de la virtud moral en el preciso momento en que lo mata, para luego recuperar inmediatamente su condición de "malvado". Las proposiciones morales deben ser universales e independientes del lugar y la

ubicación. La proposición de que el asesinato es moral falta a este requerimiento en todos sus niveles, así que no es válida.

Si el asesinato fuera moralmente bueno, entonces también un náufrago solo en una isla desierta sería malvado, pues no tendría víctimas que matar. Un hombre en coma sería malvado, igual que un hombre que duerme o un hombre sedado. Un torturador sería también inmoral mientras siga torturando; para pasar a ser un buen hombre en el momento en que su víctima muere.

Podemos ver entonces que la proposición “el asesinato está bien” no sólo es instintivamente extraña, sino también lógicamente imposible.

Las otras objeciones a la proposición “la violación está bien” ya vistas también son aplicables aquí. El asesinato no puede ser moralmente neutral, pues los juicios moralmente neutrales o las acciones no pueden ser infligidas por la fuerza sobre otros, y el asesinato es precisamente eso por definición.

También existe una contradicción inherente a cualquier justificación del acto de asesinar, al igual que existía en el caso de la violación. Si Alberto trata de estrangular a Damián, pero Damián se resiste, ¿cómo iba Alberto a justificar racionalmente sus acciones según CUP? Bueno, podría decir algo como: “puedes quitarle la vida a un hombre siempre que lo desees”, pero claro, al ser CUP la prueba única de proposiciones morales, esto justifica la muerte de Alberto por Damián tanto como la muerte de Damián por Alberto. Así que Alberto sólo puede justificar estrangular a Damián si Damián no se resiste de ninguna manera; pero entonces, si Damián no se resiste, ¿cómo podría calificarse la acción de asesinato?

Digamos que Alberto entonces ajusta su premisa de la siguiente manera: “puedo disparar a un hombre mientras duerme cuando yo quiera”. El problema con esto no es sólo el sueño que iba a perder Alberto en función de tal premisa universal, sino también la imposibilidad lógica de invertir proposiciones morales en función de los estados de “dormido” y “despierto”. Biológicamente hablando, un

hombre no se convierte en el opuesto de un hombre cuando cae dormido, como tampoco la gravedad se invierte con un parpadeo.

Puesto que un hombre sigue siendo hombre cuando duerme, no puede ser el caso que normas morales opuestas sean aplicables en dicho estado. Decir que está bien asesinar a un hombre cuando esta despierto, pero no cuando duerme, es crear una contradicción lógica insalvable por cualquier hecho biológico.

Un físico puede decir que las rocas caen y los globos de helio suben; pero eso es porque las rocas y los globos de helio tienen propiedades fundamentalmente diferentes. Ningún físico creíble puede decir que una roca cae, pero que otra roca con exactamente las mismas propiedades sale flotando hacia arriba. Lo mismo es cierto de las teorías morales. Ningún filósofo creíble puede decir que la moral se invierte a si misma cuando un hombre duerme, pues la naturaleza de un hombre no cambia fundamentalmente mientras echa la siesta.

En consecuencia, puesto que el enunciado “puedo disparar a un hombre mientras duerme cuando yo quiera” no puede ser validado de acuerdo con CUP, no puede ser una proposición moral cierta.

Aquí de nuevo encontramos que el marco de CUP se mantiene válido en términos de asesinato. En relación con este crimen, la única teoría ética válida posible es que el asesinato es un mal, o que es universalmente inadmisible.

Podríamos usar la misma aproximación en la cuestión del asalto, pero los argumentos serían idénticos a los de la violación y el asesinato, así que, en aras de la brevedad, continuaremos.

Pasemos ahora a la cuestión del robo. Si este marco también resulta ser válido, habremos acertado al triplete de nuestra comprensión moral instintiva, y hallado confirmación racional para nuestras creencias ya existentes. Habremos descubierto las matemáticas que explican cómo somos capaces de atrapar instintivamente una pelota, y ese es un primer paso necesario.

¿Y LA AUTODEFENSA?

Nos hemos saltado el asunto de la autodefensa con relación al asesinato, si bien es apenas necesario examinarlo en el caso de la violación. Esto no es porque la defensa propia sea algo evidente en sí mismo o no complicado, sino porque las complicaciones que existen podrán examinarse con mayor claridad tras haber visto el caso del robo.

TERCER TEST: EL ROBO

Vamos a tener que pasar un poco más de tiempo con el tema del robo, pues inevitablemente saca a relucir la cuestión de los derechos de propiedad, que es muy contenciosa para muchos.

Hay muchas formas de acometer esta cuestión, desde "homesteading" ("asentamiento original") hasta definiciones legales, consideraciones prácticas, etc.; no tocaré ninguna de ellas aquí porque la cuestión de los derechos de propiedad debe caer dentro del marco de CUP, siendo CUP una metodología para evaluar proposiciones morales.

Claramente, la proposición moral que se hace respecto a los derechos de propiedad es: "los seres humanos tienen derecho a la propiedad", o su opuesta "los seres humanos no tienen derecho a la propiedad".

Ahora bien, la primera "propiedad" que debe tenerse en consideración es el cuerpo. Lo "propio" deberá comenzar por el control del propio cuerpo, porque sin ese control, o sin aceptarlo como válido, la cuestión entera de la moral – sin mencionar la de la propiedad – se nos va por la borda.

CUP es un marco empleado para la evaluación de proposiciones morales, o argumentos sobre el comportamiento universalmente preferible para toda la humanidad. En primer lugar, un hombre debe ser responsable de sus propias acciones si estas han de ser juzgadas moralmente. Como ya hemos argumentado, la capacidad de elegir los propios actos es fundamental para cualquier valoración ética.

Si un hombre no tiene control sobre su cuerpo, entonces queda claro que no tiene responsabilidad alguna por sus acciones – en realidad no correspondería hablar de "sus" acciones, sino más bien de las acciones de su cuerpo. Ahora bien, nadie podría argumentar racionalmente que, si un hombre estrangula a otro hombre, son los

dedos asesinos los que deberían ser llevados a juicio y castigados. Evidentemente, el cuerpo debe encontrarse, hasta cierto punto, bajo la dirección de la mente consciente.

Lo que esto quiere decir es que un hombre es responsable de las acciones de su cuerpo, y por lo tanto es responsable por los efectos de esas acciones. Un hombre es responsable de dónde pone su pene; así es como sabemos que podemos juzgarle por violar a alguien. Él es el “propietario” de las acciones de su cuerpo tan seguro como que es el propietario de su cuerpo. Decir que un hombre es responsable de su cuerpo, pero no por los efectos de su cuerpo, es como decir que un hombre es responsable de lanzar un cuchillo, pero no de dónde se clava. Además, decir que un hombre no es responsable por los efectos de su cuerpo es un argumento que se autoaniquila, parecido a los examinados antes.

Si yo digo: “Los hombres no son responsables de las acciones de sus cuerpos”, sería muy justo que tú me preguntaras que quién está utilizando entonces mis cuerdas vocales y mi boca. Si digo que no tengo control sobre mi discurso – el cual es un efecto del cuerpo – entonces habré “sostenido” mi tesis a costa de invalidarla por completo.

Si yo no soy en absoluto responsable de mi discurso, entonces no tiene sentido discutir conmigo. Una grabadora de audio tampoco es responsable de su discurso, y es precisamente por eso que no solemos involucrarnos en ásperas discusiones con bandas magnéticas.

En las películas cursis de horror, las jovencitas parecen ser especialmente susceptibles a ser poseídas por demonios; y luego el cura de siempre llega a hablarle al demonio que controla a la joven, para encontrarse con que esta empieza a hacer un ruido como si hiciera gárgaras con cojinetes de bolas.

Este retrato tan ridículo es atinado en cierta forma. Si otro ser resulta estar en control de las cuerdas vocales de la chica, es ese mismo ser al que hay que dirigirse; no la chica, que no tiene control sobre sus respuestas.

Así, si yo digo que no tengo control sobre mi habla, me podrías preguntar: "¿y quién lo tiene?". Si respondo que nadie, entonces tiene tanto sentido discutir conmigo como discutir con el televisor, o con nuestro famoso pedrusco que cae rodando por una pendiente en dirección a tu coche.

Así, el acto mismo de controlar mi cuerpo para producir un discurso conlleva la aceptación de mi capacidad para controlar mi discurso; una forma implícita de afirmar mi propiedad sobre mi cuerpo.

Ahora bien, si la posesión demoníaca fuera un suceso común y una joven poseída escupe sobre un sacerdote, no la llamaríamos grosera, sino que nos daría pena por encontrarse habitada por un demonio tan soez. Cualquiera que tenga el control sobre el cuerpo de la joven es culpable por los efectos de sus acciones; es por esto que no llamamos a un sonámbulo que roba un "gamberro", pues no tiene control absoluto sobre su cuerpo – y podemos contenerle de otras maneras. Esto también es lo que fundamenta la defensa legal de "no culpable por demencia", o la consideración de que un loco no tiene el control completo de sus acciones.

Luego rechazar la propiedad del cuerpo equivale a rechazar toda moral, lo cual, como ya hemos visto, es absurdo. Lógicamente, dado que la moral se define como un subconjunto exigible de CUP, quien rechaza la moral está diciendo que es universalmente preferible creer que no existe lo universalmente preferible.

Finalmente, usar el control que uno tiene de su cuerpo, en forma de habla, para rechazar la noción de que uno puede controlar su cuerpo es una contradicción insalvable y descarada.

Es de esta forma que podemos descartar absolutamente cualquier argumento contra la propiedad de uno mismo.

Dado que somos dueños de nuestros propios cuerpos, también lo somos, inevitablemente, de los efectos de nuestras acciones, sean estas buenas o malas. Si somos dueños de los efectos de nuestras acciones, es evidente que somos dueños de lo que producimos, sea esto un arco, un libro – o un asesinato.

PROPIEDAD Y CUP

Incluso si rechazamos lo anterior, todavía podemos usar CUP para afianzar definitivamente la existencia de los derechos universales de propiedad.

Como hemos visto, o bien los seres humanos tienen derechos de propiedad, o no los tienen. Exceptuando algunas “zonas grises” que veremos pronto, esto sigue siendo una proposición principal.

Si un hombre no tiene el derecho a usar su propiedad, tampoco tiene el derecho a usar su propio cuerpo; no tiene el derecho a usar sus pulmones y deberá dejar de respirar. Aunque esto suene algo tonto, es un resultado inmediato e inevitable de la premisa de que los seres humanos no tienen derechos de propiedad.

Es bastante prudente mantener que la persona que está debatiendo contigo acerca de los derechos de propiedad está respirando y, en consecuencia, que está de acuerdo contigo, al menos, en que tiene derecho a usar su propio cuerpo.

La cuestión surge entonces de si los seres humanos tienen derecho *exclusivo* de propiedad. Por ejemplo, la propiedad podría ser definida como una especie de principio de “tiempo compartido” de propiedad, en tanto que todo el mundo debería tener derecho a poseer cualquier cosa en un horario determinado.

Esto quiere decir, claro, que un hombre con un cáncer de pulmón tendría el derecho al menos a un pulmón de una persona sana. Puesto que toda propiedad del cuerpo comienza en el cuerpo, si no tenemos derecho a la propiedad exclusiva de nuestro cuerpo, entonces debemos compartirlo con otra gente, o ser inmorales. El enfermo tiene derecho a uno de nuestros pulmones y, si se lo negamos, sería el equivalente de un robo por nuestra parte. Igualmente, tanto tú como yo tenemos derecho a usar la voz de Celine Dion, y sería algo egoísta por su parte pensar que tiene la propiedad exclusiva de su laringe.

Si lo seres humanos no poseen la propiedad exclusiva de sus cuerpos, entonces el crimen de la violación se convierte en un sinsentido, puesto que una mujer no tendría la propiedad exclusiva de su vagina, ni un hombre la propiedad de sus orificios varios.

Si la autopropiedad exclusiva no es un axioma, entonces incluso el delito de asesinato pierde su significado.

No es ningún crimen cometer suicidio, como no es prenderle fuego a tu propia casa; la destrucción de tus pertenencias es un ejercicio válido de tu derecho de propiedad. Sin embargo, si la propiedad exclusiva fuera algo inválido, entonces no podría haber distinción alguna entre el asesinato y el suicidio.

Si me está fallando el hígado, y tengo derecho a tomar el tuyo, entonces podría tratar de “recuperar” ese órgano en perfecta congruencia con la moral y la conducta honorable. ¿Y qué si este procedimiento a ti te mata? Para empezar, sin autopropiedad exclusiva no existe un tal “tú”…

Así, es razonable decir que la autopropiedad exclusiva es una realidad básica – que todos los seres humanos, en todo momento y en todo lugar, tienen propiedad exclusiva sobre sus propios cuerpos y sobre los efectos de sus propios cuerpos, tanto en términos de conducta moral como de creación o adquisición de bienes.

LAS ZONAS GRISES

Naturalmente, cualquier enunciado como el de arriba causa el clamor inevitable de "complejidad", con lo que estoy plenamente de acuerdo.

Digamos que mi intención es darte $5 como regalo, pero te doy un billete de $10 diciendo: "Esto es para ti". Poca gente diría que se trata de un robo si digo al darte el billete: "Perdona, quería darte cinco dólares, no diez", y tomara el billete de nuevo, aunque yo esté tomando propiedad a la que he renunciado.

En el otro extremo, si fueras uno de mis hijos y pago por tu educación universitaria, y te digo explícitamente que no tienes que devolverme el dinero, mi generosidad dudosamente afectaría tus hábitos económicos. Sería bastante irrazonable que yo me diera una palmada en la frente tras el día de tu graduación y dijera "ay, pero si yo pensaba que eras otro de mis hijos!" y exigiera mi dinero.

Del mismo modo, generalmente aceptamos que los niños no pueden entrar en contratos legales, pero que los adultos sí. En muchas sociedades la edad límite es 18 años. Esto quiere decir, claro, que según el reloj da la medianoche del día antes del 18 cumpleaños de alguien, su capacidad para entrar en contratos legales queda plenamente formada. ¿Ha esta persona experimentado una transformación biológica fugaz en ese instante? Ciertamente no, aunque sea biológicamente muy diferente de lo que era a los 10 años, tanto física como mentalmente.

En aras de la eficiencia, que no de la perfección moral, a menudo se fijan transiciones arbitrarias entre un estado y otro.

La niñez es un estado; la madurez es otro. La transición entre ambos es gradual; no es algo blanco y negro, sino como el día que desciende en atardecer, y da paso a la noche. La tarde no es la noche, para nada, ni la medianoche el día; pero hay momentos intermedios cuando es dificil saber, si bien la dirección de la transición siempre está clara.

Igualmente, un hombre deficiente mentalmente puede considerarse menos responsable de sus acciones. Un hombre con un coeficiente intelectual (CI) de 65 es poco más que un niño pequeño mentalmente; un hombre con un CI de 100 es un adulto medio.

Si decimos que a partir de un CI de 80 un hombre pasa a ser responsable, por definición estamos diciendo que un hombre con un CI de 79 no es responsable – ¿es esta una delimitación clara, justa y completamente objetiva? Evidentemente no, pero la mayoría de los conceptos, para ser prácticos, deben valerse del criterio de lo “suficientemente bueno” y de un análisis razonable de coste/beneficio. No hay agua perfectamente pura; quien demande perfecta pureza simplemente morirá de sed.

Dado que la cuestión de la responsabilidad moral según la capacidad intelectual sólo se refiere a un porcentaje muy pequeño de personas que están situadas justo en el límite, y que muy probablemente no sea posible desarrollar pruebas objetivas para demarcar ese límite a la perfección, es necesario apelar a ciertas “reglas generales”. Parece razonable confiar en que, si los biólogos conviven día tras día con esta forma inevitable de subjetivismo, los filósofos morales también tienen que poder, de alguna manera, ingeniárselas para sobrevivir.

PROPIEDAD COMO UNIVERSALIDAD

Como podemos ver, CUP nos da opciones claras a propósito de los derechos de propiedad. No puede ser que algunos hombres tengan derechos de propiedad y otros no. No puede ser que en Madrid tengan derechos de propiedad, mientras que no en Badajoz. No puede ser que hayan derechos de propiedad hoy, pero no mañana, etc.

Tampoco puede ser que las personas sólo tengan “50% de derechos de propiedad”. Si yo digo: “las personas sólo tienen 50% derechos de propiedad”, habré creado aún otra contradicción infranqueable. Tú podrías, con razón, preguntarme que qué mitad de esa frase no ha sido generada por mí. Si sólo tengo 50% de propiedad, entonces igualmente tengo sólo 50% de control sobre mi cuerpo; si hago tal proposición mediante el habla, claramente sólo tengo el control del 50% de esa frase, puesto que sólo tengo un 50% de control sobre mi voz. ¿Quién es entonces el propietario del otro 50% de esa frase?

Esto puede que suene esotérico, pero es una cuestión tan seria como la muerte, por razones que veremos pronto.

Momentáneamente pasemos por alto el problema de “la posesión del 50% del propio cuerpo”, obviando la pregunta inevitable: ¿quién sería responsable por los actos del 50% restante del cuerpo?, y supongamos que los seres humanos sólo son propietarios del 50% de lo suyo cuando se trata de objetos *externos*.

¿Cómo funciona eso en la práctica?

Bueno, si yo tengo dos cortadoras de césped y tú no tienes ninguna, sería lógico que tengas derecho a tomar una de mis cortadoras de césped, dado que sólo puedo ser dueño de la mitad de mi colección de cortadoras de césped.

Sin embargo, al tomar posesión de una de mis cortadoras de césped, tú lamentablemente sólo estás autorizado a poseer la mitad

de dicha cortadora de césped, ya que sólo tenemos derecho al 50% de la propiedad sobre los objetos externos. Así que debes encontrar inmediatamente a alguien con quien poder compartir la cortadora de césped. Esto restringe su “justo” dominio a un 25%. Sin embargo, su nuevo copropietario no puede tener derecho al 25% de la cortadora de césped, porque sólo tiene el 50% de los derechos respecto a cualquier propiedad que posee; luego, él debe encontrar a alguien que tome el 50% del 25% de la cortadora de césped que está en su poder – y así sucesivamente.

El problema con cualquier teoría que aboga por derechos de propiedad inferiores a 100% es que instantáneamente crea un “efecto dominó” de regresión infinita, en el que todos acaban con derechos de propiedad infinitamente pequeños sobre casi todo, lo que es claramente imposible.

Así que deberá ser el caso que, tanto lógica como prácticamente, tenemos propiedad total de nuestros cuerpos y de sus efectos en términos de objetos externos.

No necesitamos una teoría de “homesteading” (asentamiento original), u otros planteamientos de “justa adquisición”, para justificar los derechos de propiedad; los derechos de propiedad están justificados por quienquiera que actúe – haga lo que haga, incluyendo argumentar –, porque al actuar está ejerciendo axiomáticamente el control sobre el 100% de su propio cuerpo.

Así, combinando esta realidad axiomática con CUP, podemos fácilmente comprender que, si el que debate acerca de los derechos de propiedad está ejerciendo control sobre el 100% de su propiedad, tan sólo resta preguntar si los derechos de propiedad varían o no de individuo en individuo – una cuestión definitivamente resuelta por el hecho axiomático de la autopropiedad, así como por el marco de CUP. Cualquier proposición moral debe ser universal y coherente, y es así como también sabemos que toda persona tiene (100%) derechos de propiedad.

Cualquier alternativa es lógica y empíricamente imposible.

EL ROBO A PRUEBA

Volvamos con Alberto y Damián.

Si el robo es moralmente bueno, nuevamente nos topamos con el problema de la imposibilidad de una ética simultánea. Si Alberto tiene un encendedor, y es bueno robar, entonces Damián debe robar el encendedor de Alberto. No obstante, desde el momento en que Damián roba el encendedor de Alberto, Alberto mismo no puede ser bueno moralmente. El momento justo después de que Damián robe su encendedor, Alberto debería robar "su" encendedor de regreso; si bien sólo se trataría de un robo si el encendedor no fuese ya de Alberto para empezar. Cuando Damián roba el encendedor de Alberto, el encendedor no se convierte en propiedad legítima de Damián, pues de lo contrario el concepto de propiedad no tendría sentido. Si, desde el momento en que robo algo, esto se convierte en mi propiedad legítima, entonces la restitución misma se convertiría en robo. Si, por el contrario, no se establece propiedad legítima al robar el encendedor, entonces es claramente imposible que Alberto "robe" el encendedor de vuelta, pues no puede robar algo que ya posee, y mi robo no ha invalidado la propiedad de Alberto de su encendedor.

Así, si robar esta bien, la bondad se convierte en algo alcanzable sólo en el instante en que Damián roba el encendedor de Alberto. En ese instante sólo Damián puede ser moral, no Alberto. Después de eso, la bondad es algo imposible de alcanzar para ambos, a menos acaso que Damián proceda repetidamente a devolverle su encendedor a Alberto y arrebatárselo inmediatamente.

Obviamente, sería el colmo de la ridiculez que el estado moral ideal aquí fuese el que un hombre se dedique repetidamente a entregar la propiedad de otro a este mismo para robársela inmediatamente. Así que la lógica parece validar nuestra comprensión intuitiva de semejante estupidez como ideal moral; pero avancemos un poco más para ver si esto se sostiene.

Recuerda, no estamos particularmente ocupados con criminales individuales, sino con teorías morales que justifican violaciones de los derechos de propiedad. Por ejemplo, si Damián roba el encendedor de Alberto porque cree que “los derechos de propiedad no son válidos”, entonces la teoría moral de Damián se autoaniquila.

Si los derechos de propiedad no son válidos, el robo es un acto completamente ilógico, ya que implica la reivindicación del deseo de controlar la propiedad.

Los mismos derechos de propiedad no son más que la afirmación de un legítimo afán de mantener el control sobre determinados bienes. Es opcional en la medida en que tú y yo podríamos unirnos a una comuna y decidir que abdicamos de nuestros derechos de propiedad; o si se corre el rumor en mi vecindario de que no me importa que tomen mi propiedad, parecería bastante probable que mi cortadora de césped se acabara esfumando.

Similarmente, si pongo un ordenador portátil en mi portal con una nota que dice “es tuyo si lo quieres”, estaré claramente indicando que no tengo el deseo de mantener mi control presente o futuro sobre el ordenador.

Si Damián roba el encendedor de Alberto, es porque Damián desea tener el control del encendedor. Si Damián roba el encendedor de Alberto porque considera que los derechos de propiedad no son válidos, en realidad lo que está diciendo es: “quiero tener el control del encendedor de Alberto porque nunca es válido tener el control de un objeto”.

Si Damián roba el encendedor de Alberto, pero luego defiende su acción mediante un rechazo de los derechos de propiedad, entonces claramente Damián no puede objetar que Alberto retome su encendedor. Puesto que los derechos de propiedad son inválidos, Damián ahora no tiene una excusa más válida para poseer el encendedor que tenía Alberto.

Finalmente, si Damián roba el encendedor de Alberto bajo el principio moral “el robo está bien” entonces, claramente, Damián no

podría tener objeción lógica a que otro le robe el encendedor inmediatamente. No obstante, poco sentido tiene para Damián usar su tiempo y energía en robar el encendedor de Alberto, si desde que lo tuviera en sus manos resulta que otro se lo arrebataría. En otras palabras, trabajar para ganar posesión de algo que pertenece a otro sólo es válido si puedes afirmar tus derechos de propiedad sobre el objeto robado. Nadie se molestaría en robar una cartera con el conocimiento previo de que se la robarán nada más ponga sus manos en ella.

En otras palabras, el robo es tanto una afirmación como una negación de los derechos de propiedad. Por lo tanto, cualquier teoría moral que admite el robo necesariamente afirma y niega al mismo tiempo la existencia de los derechos de propiedad; una contradicción infranqueable que invalida por completo cualquier teoría de este tipo.

Si nos fijamos en los aspectos morales del comunismo, por ejemplo, los derechos de propiedad son explícitamente negados al individuo. Sin embargo, aquellos individuos que se hacen llamar “el Gobierno” reivindican el derecho a controlar la propiedad. Lo que esto significa en la práctica es que es malo para algunos hombres controlar la propiedad, pero es bueno para otros hombres controlar la propiedad. Puesto que no hay distinción biológica, en términos de especie, entre gobernantes y gobernados, podemos ver claramente que, para miembros de la misma especie, tenemos aquí normas morales totalmente opuestas, lo que no puede ser válido. CUP expresamente requiere que las reglas morales sean coherentes para todos los hombres, en todos los lugares y en todo momento; afirmar que el ejercicio de los derechos de propiedad es inmoral para Iván Denisovich, aunque perfectamente compatible con la moral para Joseph Stalin, crea una contradicción flagrante; algo equivalente a decir que vertiendo agua en una piscina esta se llena y se vacía al mismo tiempo. Cualquier físico que sostuviera esto último pasaría a ser el hazmerreír de su profesión; los moralistas, en cambio, a menudo proponen lo anterior y son recibidos con asombrosos niveles de respeto.

EL CUARTO TEST: FRAUDE

Justo en el límite de lo que generalmente se considera ético yace el desafío del fraude.

El fraude es la obtención de valor a través del engaño. Si te digo que te enviaré un iPod a cambio de 200 dólares, y luego me quedo con tu dinero sin enviarte el iPod, entendemos intuitivamente que esto sería una forma de robo.

Pasemos el problema del fraude por el filtro de CUP y veamos si se sostiene.

Claramente, el fraude requiere que una persona no esté involucrada en él. En la transacción potencial mencionada, si yo esperara poder quedarme con tus 200 dólares y tú esperaras poder quedarte con mi iPod, nada resultaría de ella. Tú pedirías que te diera el iPod antes de pagarme y yo que me pagues antes de enviarte el iPod. Quedaríamos en empate, ambos igualmente incapaces de defraudar al otro.

Obviamente, para que el fraude pueda suceder, una persona debe actuar de buena fe; la persona que desea cometer fraude depende de esto para aprovecharse. Volviendo a nuestros pobres conejillos de indias éticos, ¿qué pasaría si pidiéramos a Alberto y Damián actuar en base al principio de que “el fraude está bien”?

Si Alberto tiene un encendedor, y Damián le ofrece $20 por él, para luego tomar el encendedor sin entregar los $20, Damián habría ciertamente actuado en base a este principio.

¿Qué pasa entonces?

Es evidente que el principio de que “el fraude es bueno” no puede ser llevado a la práctica simultáneamente por Damián y por Alberto; dado que, para cometer fraude, Damián debe actuar de manera deshonesta, mientras que Alberto debe actuar honestamente. Así,

para que la acción “moral” de Damián tenga lugar, Alberto tiene que actuar “inmoralmente”.

CUP destruye esta posibilidad, ya que ninguna teoría moral válida puede requerir acciones opuestas en las mismas circunstancias.

Si Damián comete fraude sobre Alberto bajo la justificación de que “es bueno mentir para conseguir lo que quieres”, entonces debe ser bueno también ser honesto y decir la verdad, puesto que sería imposible conseguir lo que quieres mintiendo a menos que otros estén dispuestos a asumir tu honestidad. Así que la premisa de que es bueno mentir para conseguir lo que quieres no puede ser realizada a menos que otras personas actúen con integridad; la mentira y la honestidad se convierten ambas simultáneamente en requerimientos del principio moral. Esto no puede sostenerse lógicamente; una acción *y su misma opuesta* no pueden ser morales en el mismo lugar, para las mismas personas y al mismo tiempo.

Así es como sabemos que está mal cometer fraude.

Una vez más, saber que está mal cometer fraude es igual a saber que cualquier teoría moral que justifica el fraude no es válida, porque se contradice a sí misma. Si construimos un puente, y el puente se cae, sabemos que el puente “estaba mal”; pero lo más importante que podemos aprender de este desastre no es que el puente se cayó, sino las deficiencias teóricas a causa de las cuales el puente se cayó. Del mismo modo, es importante que las teorías morales que producen desastres, como el comunismo, el fascismo y el nazismo, sean evaluadas en relación a CUP, no sólo para que podamos entender cómo es que resultaron tan mal, sino también cómo corregir nuestras teorías morales en el futuro.

Puesto que, como especie, estaremos por siempre contruyendo “puentes”, es esencial que acertemos con nuestras observaciones y teorías, o estos se seguirán cayendo a nuestro alrededor.

De todas formas, todavía persiste la cuestión de si el fraude está realmente mal, o es simplemente una acción estéticamente negativa (AEN).

El fraude es algo inusual comparado con la violación, el robo o el asesinato, en tanto que requiere la participación positiva de la victima.

Puedo ir detrás tuya y estrangularte de improviso, sin participación alguna de tu parte, pero no puedo defraudarte a menos que tú, en alguna medida, participes.

Así, el fraude cae bajo el paraguas de lo evitable, es decir que está en una categoría fundamentalmente diferente a la que reúne violación, asesinato y robo. Sin embargo, la medida en que un determinado fraude puede ser evitado condiciona su grado de inmoralidad. Enviar tu información bancaria personal a un spammer de correo electrónico nigeriano es, ciertamente, evitable; ser engañado por una empresa de eBay con una calificación perfecta es algo mucho más difícil de evitar.

EL QUINTO TEST: LA MENTIRA

La cuestión de la mentira es interesante porque decir la verdad es visto como algo preferible universalmente, pero no requerido forzosamente; suele ser algo más estrictamente requerido que “llegar a tiempo”, pero menos que “robar”.

¿Qué nos diría el marco de CUP acerca de esto?

Naturalmente, cualquier teoría moral según la cual “mentir está bien” se autorefuta de inmediato, ya que si el hombre que la propone miente al hacerlo – lo que está bien, de acuerdo con su teoría – de ello se desprende, a la vez, que mentir está mal.

La mentira, sin embargo, no supone el inicio de la fuerza, de modo que no excluye la posibilidad de ser evitada. Como los mentirosos pueden ser evitados, lógicamente no pueden ser agredidos en respuesta a sus mentiras.

Alberto: Mentir está siempre bien.

Damián: ¿Estás mintiendo?

Alberto: Sí.

Damián: Entonces mentir debe estar mal, puesto que estás mintiendo acerca de que está bien.

O bien:

Alberto: Mentir está siempre bien.

Damián: ¿Estás mintiendo?

Alberto: No.

Damián: Entonces mentir no siempre está bien, puesto que estás diciendo la verdad ahora acerca de la mentira.

Mentir no requiere la iniciación de la violencia, ya que no viola el requerimiento de evitabilidad. Dado que los mentirosos pueden ser evitados, no pueden ser agredidos.

La mentira también se ajusta mejor a la categoría de violencia, en tanto que es bueno moralmente mentir en defensa propia, como también lo es usar la violencia para ello. Sería difícil pensar en una situación en la que uno tendría que "llegar tarde" para defenderse, o "ser grosero". Sin embargo, si un hombre irrumpe en tu casa y exige saber dónde está tu mujer para poder azotarla, parecería una parodia de integridad individual el que te negaras a mentirle.

Mentir en este caso sería una forma de autodefensa tan aceptable como el uso de la violencia.

Del mismo modo, si un hombre se apropia de cien dólares nuestros mediante la mentira, podremos justamente mentirle para recuperarlos.

Podríamos justificar el acto de mentirle a un mentiroso, al igual que justificamos un golpe asestado para defenderse de un golpe, pero responder a una persona impuntual llegando aún más tarde nos parece una actitud poco respetable, por no decir mezquina.

La diferencia es que "llegar tarde" no es tan activamente destructivo como mentir. El impuntual nos resulta molesto, pero no socava en lo fundamental nuestra capacidad para procesar la realidad. Una cosa es que yo me presente una hora más tarde a la reunión de las 7am; otra muy distinta es que intente convencerlo de que la reunión había sido programada en realidad para las 8am, cuando sé que no es verdad.

Atacar tu confianza en tu propia mente es mucho más grave que simplemente hacerte esperar, pues implica la utilización de tu confianza en otro para minar tu confianza en ti mismo. Utilizar un valor para socavar un valor es algo particularmente corrupto; es la definición misma de falsificar.

Así es como CUP refuta la proposición “mentir está bien”, y confirma que mentir es peor que “llegar tarde”, pero mejor que agredir físicamente.

MAS DESAFIOS PARA CUP

Ya hemos testado teorías morales específicas y visto que CUP da validez a las creencias morales más comunes, como son las prohibiciones de la violación, el asesinato y el robo.

Al incluir el criterio de evitabilidad en nuestro análisis, hemos facilitado la distinción entre delitos que no pueden evitarse y delitos que, para cometerse, deben ser habilitados mediante una acción positiva, como el fraude. Además, hemos dividido la “conducta preferible” en tres categorías principales: universal, estética y neutral – y sus opuestos correspondientes. El conjunto de las acciones universalmente prohibidas incluye violación, asesinato y robo; todas las cuales pueden ser impedidas en justicia recurriendo al uso de la fuerza. El conjunto de las acciones estéticamente preferibles incluye cortesía, puntualidad, etc.; las cuales no pueden lícitamente imponerse mediante la violencia. Las acciones neutrales incluyen las que derivan de preferencias meramente subjetivas, y en general a todas las acciones que no poseen contenido moral, como correr por el autobús.

Sin embargo, todavía quedan muchos tests éticos desafiantes que se salen de los casos con los que ya hemos lidiado. Solamente abordaremos unos pocos aquí, con el propósito de ver cómo CUP se comporta con estas cuestiones más difíciles.

AUTODEFENSA

Este concepto no debería darse por sentado. Si asumimos que no existe tal cosa como la autodefensa, o que esta nunca es una acción válida, veremos cómo el marco de UPB lo deshace rápidamente.

Si no existiera tal cosa como la autodefensa, entonces no hablaríamos de la iniciación o la represalia al uso de la fuerza, sino simplemente al uso de la fuerza en cualquier contexto. En otras palabras, si eliminamos el concepto de autodefensa, la única pregunta que tenemos que hacernos es: ¿es preferible el uso de la fuerza o no?

En otras palabras, si eliminamos el concepto de autodefensa, la única pregunta que debemos hacernos es: ¿es universalmente preferible usar la fuerza o no? Si fuera universalmente preferible usar la fuerza, entonces ningún ser humano debería nunca proponer un argumento moral, sino que debería usar la fuerza para lograr sus fines. Sin embargo, al igual que con los ejemplos de la violación, el robo y el asesinato, la alegación de que es universalmente preferible usar la fuerza se invalida a sí misma inmediatamente.

Para poder usar la fuerza sobre otro, este se tiene que someter a la misma; en otras palabras, para que alguien sea moralmente bueno, la otra persona tiene que ser mala, cosa que no se sostiene. También, si la otra persona se somete, no se trataría de “fuerza” por parte del atacante; así que quien se somete se está resistiendo a la virtud de forma que pueda facilitarla – algo contradictorio en sí mismo.

Además, si siempre es preferible usar la fuerza, entonces crímenes como la violación y el asesinato se convierten en algo irrelevante; porque entonces hacer el amor es inmoral y la violación es buena – pero sólo para el violador –, mientras que someterse a la violencia, en lugar de ejercerla, se convierte en bueno para la víctima, lo que es contradictorio.

Ahora bien, si decimos que apelar al uso de la violencia está mal, necesariamente abrimos la posibilidad a la defensa propia. Si "la violencia es moralmente inválida" (enunciado compatible con CUP), y lo que es moralmente inválido se puede prevenir mediante la violencia, entonces el empleo de la violencia para oponerse a la violencia es moralmente válido.

Por lo tanto, como sabemos que la violencia es un mal, también sabemos que podemos utilizar la fuerza para *oponerle* resistencia. Si definimos una acción como inaceptable moralmente, pero a la vez impedimos que se actúe contra ella, nuestros juicios morales pasan a ser meros comentarios de "arqueólogos prejuiciosos". Algo semejante a una teoría médica según la cual la enfermedad es un mal que no se debe intentar prevenir o curar.

Si los seres humanos no pudieran actuar legítimamente para evitar ser dañados, entonces acciones como las vacunas, llevar guantes para el frío, ponerse crema protectora, construir una barrera contra avalanchas, lavarse los dientes, llevar zapatos, etc. serían todas inmorales.

Si volvemos con Alberto y Damián, y les damos el argumento moral de que la autodefensa está siempre mal, ¿qué resulta?

Resulta que con eso creamos otra paradoja. La defensa propia es el uso de la violencia para impedir la violencia. Si defenderse de la violencia está siempre mal, entonces la defensa propia no puede ser "infligida" a un atacante. Sin embargo, las preferencias que no pueden imponerse a los demás caen en la categoría de AEP o de acción moralmente neutra. Y ubicar en estas categorías a la violencia ejercida en defensa propia equivale a decir que la violencia no puede infligirse a otros; cuando la naturaleza misma de la violencia es que se inflige a otros. Semejante perspectiva sólo puede engendrar un sinfín de contradicciones.

La autodefensa no puede ser mala, puesto que el mal puede ser atajado mediante la fuerza. Sin embargo, la autodefensa es una respuesta a la iniciación de la fuerza, y no puede ser atajada por la fuerza como mismo no puedes parar una pelota dándole una

patada. La autodefensa tampoco puede ser una conducta requerida, puesto que las conductas requeridas (ej. “no violes”) pueden ser impuestas mediante la violencia.

Esto significaría que cualquiera que falte a defenderse a sí mismo violentamente podría ser legítimamente agredido. Sin embargo, alguien que falta a tal requerimiento ya está siendo atacado, por definición. Así que terminamos con una situación circular donde todos podemos agredir legítimamente a cualquiera que no se esté defendiendo; lo que no es sólo ilógico, sino también moralmente detestable.

Si Alberto ataca a Damián, pero está mal que Damián use la violencia para defenderse, entonces la violencia acaba perteneciendo a dos categorías morales: su iniciación es moralmente buena, pero su uso como autodefensa es malo, cosa que no se sostiene de acuerdo con CUP.

Sin embargo, tal vez tengas la siguiente objeción: ¿y la proposición de que la autodefensa está bien no convierte a la violencia también en algo bueno y malo al mismo tiempo – para el ataque está mal y para la defensa está bien?

Esta es una objeción interesante, sin embargo, si la iniciación de la fuerza está mal, entonces puede ser prohibida usando la fuerza, puesto que esa es una de las definiciones del mal que encontramos antes.

De ahí que es imposible para cualquier teoría lógica rechazar la validez de la autodefensa.

CRIANZA DE LOS HIJOS

Instintivamente comprendemos que debe haber algo malo en que unos padres no alimenten a sus bebés. Concebir un hijo, llevarle a término, darle a luz y luego dejarle en su cuna a morir de hambre sería algo que heriría nuestra sensibilidad gravemente.

Por supuesto, nuestras sensibilidades no suponen ningún tipo de argumento moral, pero son un punto de partida excelente para comprobar la validez de una teoría moral.

Anteriormente, cuando hablamos sobre las excepciones a CUP, notamos que esto requeriría diferencias biológicas. Para ser más precisos, cuando hay diferencias biológicas objetivas, pueden haber excepciones racionales en CUP. Un niño de cinco años tiene un cerebro y sistema nervioso biológicamente inmaduro y no puede procesar racionalmente las consecuencias a largo plazo de sus acciones. Lo que es relevante aquí es la inmadurez, en tanto que esto también se aplicaría a un adulto cuyo nivel de retraso lo ponga al nivel de un niño de cinco años, y tendría una responsabilidad reducida por sus acciones.

Así, cuando señalamos acciones de responsabilidad reducida, no estamos negando la responsabilidad ya existente, sino reconociendo una situación donde la responsabilidad no existe al menos hasta un determinado nivel. Si digo que un hombre en una silla de ruedas no puede tomar el ascensor, no estoy quitándole su derecho de usar el ascensor, sino simplemente indicando que no puede, de hecho, usarlo. Cuando digo que CUP no se aplica a las acciones de un niño de cinco años no estoy diciendo que CUP sea subjetiva – al igual que un requerimiento de altura para una montaña rusa no hace del concepto de “alto” algo subjetivo.

Si entro en un contrato voluntariamente contigo donde prometo pagar tus facturas durante un año, no habré firmado mi esclavitud, pero sí que habré adoptado una obligación positiva por la que ahora soy responsable.

Si yo dirijo un hogar de ancianos, y estoy a cargo de pacientes que son incapaces de alimentarse por sí mismos, en caso de no alimentarlos pasaría a ser el responsable de sus muertes por inanición. Nadie me obliga a encargarme de ese tipo de pacientes, pero una vez expresado el deseo y la voluntad de cuidarlos, yo me convierto en responsable de su bienestar.

Del mismo modo, si pido prestada tu cortadora de césped, estaré obligado a devolvértela en un estado más o menos igual al que estaba cuando me la entregaste. Si voy a una tienda de animales y compro un perro, habré aceptado la obligación voluntaria de cuidar del perro. Esto no quiere decir que yo tenga que ser esclavo del perro hasta el día en que me muera, pero sí que tengo la responsabilidad de mantenerlo con salud mientras sea mi posesión.

Este tipo de contratos implícitos son muy comunes en la vida. No firmamos un contrato con un restaurador cuando vamos a comer a su restaurante; simplemente entendemos que pagaremos antes de irnos. Yo nunca he firmado un contrato con ninguna tienda según el cual no hurtaré sus mercancías, si bien ellos tienen el derecho a procesarme si lo hago. Tampoco he firmado nunca un contrato prometiendo no violar a una mujer con la que salgo una noche, si bien tal “contrato” de hecho existe, de acuerdo con CUP.

Imaginemos que dirijo un hogar de ancianos, donde hay gente inhabilitada que depende de mí para alimentarse; si me veo incapaz de ello por alguna razón, mi responsabilidad, claramente, será encontrar a alguien que les alimente. El peligro real no es que no les alimente yo, sino que el resto de la gente cree equivocadamente que les estoy alimentando y no les da de comer. Esto casa con un viejo argumento sobre zambullirse en un río para salvar a alguien que se está ahogando; desde el momento en que lo hago – o comunico mi intención abiertamente – me convierto en responsable de salvar a esa persona por la razón, muy práctica, de que el resto de la gente cree que voy a salvarle y así evitan tomar acción por su parte.

Así que se supone que los padres alimentarán y cuidarán a su bebé recién nacido. Caso contrario, están obligados a entregar al bebé a quienes efectivamente se encarguen de él, si no quieren ser acusados de asesinato, así como el director de un hogar para discapacitados debe alimentar a quienes dependen totalmente de él, o bien asegurarse de que otros lo hagan. Si decido que ya no deseo seguir cuidando de mi perro, deberé buscarle otro hogar, no simplemente dejar que se muera de hambre.

Todo esto descansa en el principio de “autodefensa por tercera persona”, que está garantizado plenamente por CUP, puesto que el derecho a la autodefensa es universal. Si veo a un hombre en un a silla de ruedas, tengo el derecho a defenderle; y esto es, por supuesto, tanto más cierto si él carece de la capacidad para defenderse.

Dado que los niños no pueden alimentarse por sí mismos, ganarse la vida o vivir de forma independiente, son el equivalente moral de las víctimas de secuestro, o la mujer de la que hablamos antes cuyo marido la encerró en el sótano.

Los niños también carecen de capacidad para una autodefensa efectiva, debido a su baja estatura y casi completa dependencia de sus padres.

Si tenemos por cierto nuestro derecho a actuar en legítima defensa – propia o de cualquier otra persona, muy especialmente cuando esa persona no es capaz de actuar en su propia defensa –, tiene que ser perfectamente válido apelar al uso de la fuerza contra los padres que no alimentan a sus hijos, al igual que es perfectamente válido usar la fuerza contra el marido que encierra a su mujer en el sótano.

Como ha sido mencionado, cuanto menor es la capacidad de un individuo para eludir su condición de víctima, peor es el crimen cometido contra él. Incluso la mujer que termina encerrada en el sótano tiene, al menos, algo de culpa en el asunto, pues eligió casarse con este lunático desde un principio. Una vez que queda encerrada, la situación es inevitable, pero indudablemente habría

recibido señales de la naturaleza abusiva de su marido desde el día en que le conoció.

Los niños, por ende, son víctimas por excelencia, ya que nunca han tenido la oportunidad de evitar las situaciones en las que se encuentran.

Utilizando el marco de CUP, podemos establecer lógicamente la responsabilidad de los padres para con sus hijos. Como toda persona es responsable de los efectos de su cuerpo, y los niños son un efecto del cuerpo, los padres son responsables de sus hijos. Como toda persona tiene derecho a defenderse, y a actuar en legítima defensa de otros – puesto que la defensa propia es un derecho universal – cualquier persona puede actuar para defender a los niños. Como toda persona debe cumplir con sus obligaciones voluntarias, y tener hijos es una obligación voluntaria, los padres deben cumplir con las obligaciones relativas a sus hijos. Como provocar, mediante la omisión de los deberes voluntariamente asumidos, la muerte de alguien que depende de uno por completo es equivalente a asesinarlo, los padres son eventualmente imputables de asesinato.

Podríamos, por supuesto, avanzar la proposición de que los padres no tienen por qué cuidar de sus hijos, pero eso es algo demasiado específico para ser una premisa moral (sería lo mismo que decir “los padres pueden asesinar”, que no pasa el test de CUP y requeriría una cierta diferenciación biológica que justificara esa excepción) y convertirse en padre no revoca o invierte de repente la naturaleza biológica de uno.

Unos padres que dejan morir de hambre a sus hijos son claramente culpables de asesinato. Los niños vienen al mundo en estado de cautiverio involuntario dentro de la familia; esto no quiere decir que la familia sea algo malvado o corrupto, sino un mero enunciado de hecho biológico. Los niños están esclavizados a sus padres por propia decisión de los últimos; esta forma de encarcelamiento biológico pone a los padres negligentes en la misma posición moral

que un secuestrador que deja a su víctima morir de hambre, o una enfermera que deja a sus pacientes postrados morir de sed.

“NO COMAS PESCADO”

¿Cuál sería el caso de la proposición moral: “comer pescado está mal”?

Claramente, esta proposición parece satisfacer al menos algunos de los requerimientos de CUP – parece ser universal, independiente de tiempo y espacio, y relativamente objetiva.

Sin embargo parecería difícil llamar a esto una auténtica teoría moral. ¿Por qué?

Primeramente, “el mal” trata de acciones que pueden ser legítimamente prevenidas mediante el uso de la fuerza. La violación está “mal”, así que puedo usar la fuerza contra alguien que intenta violarme.

¿Puedo usar la fuerza contra alguien que come pescado?

Parecería tonto aducir que puedo, ¿pero, por qué?

Hay algunos límites objetivos a la universalidad de esta doctrina. Por ejemplo, algunas personas podrían no tener acceso a pescado – digamos que viven en un desierto – mientras que otros viven a la orilla de un lago repleto de peces y encuentran difícil, o imposible, sobrevivir sin comérselos. Sin embargo, eso no puede bastarnos, puesto que ya hemos aceptado el hecho de que, por ejemplo, la inhabilidad de un castrado para violar no invalida la proposición moral “violar está mal”.

No. La “cortina de humo” que supone la proposición moral “comer pescado está mal” es la palabra “pescado”.

Un científico no puede decir que su teoría de la gravedad sólo es aplicable a las rocas rosadas. Puesto que su teoría se refiere a la gravedad, debe aplicarse a todas las entidades que poseen masa.

De manera similar, en el ejemplo de antes, CUP acepta solamente el acto de comer, y rechaza aquello que se come; puesto que lo que

se come no es una acción, sino el objeto de esa acción.

Un especialista en ética no puede hacer la proposición moral: “está mal violar a los ancianos”. La conducta en cuestión es la *violación*; el hecho de que la víctima sea un anciano o no es irrelevante dado que, en tanto que la víctima es humana, el requerimiento de universalidad se mantiene constante.

“No robarás” es una proposición moral válida según CUP; “no robarás nabos” no lo es, por la simple razón de que el robo está relacionado con el concepto de propiedad, y los nabos – como un subconjunto de la propiedad – no pueden ser racionalmente aislados de todas las demás formas de propiedad para asignarles su propia norma moral.

Así que la proposición moral “comer pescado está mal” falla el test de universalidad porque es demasiado específica para ser generalizada – es como decir “mi teoría de la gravedad se aplica sólo a rocas rosadas”. Si es una teoría de la gravedad, entonces se deberá aplicar a todo; si sólo es para las rocas rosadas no es una teoría de la gravedad.

CUP también rechaza como inválida cualquier teoría que resulta en juicios morales opuestos para acciones idénticas.

El “asalto” no puede ser bueno moralmente un día y malo el siguiente, al igual que “comer”. O bien “comer” es moralmente bueno, malo, o neutro. Si comer está mal, entonces se nos presenta un sin fin de problemas lógicos, con los que seguro que ya estamos bastante familiarizados.

Si, por otro lado, comer está bien, entonces no puede ser sólo para las coles y no para el pescado, pues esto sería una violación del requerimiento de universalidad, en tanto que la misma acción – comer – es juzgada a la vez como buena y mala.

Es de este modo que comprendemos que la proposición “comer pescado está mal” falla el test de CUP, y no es válida como teoría moral.

LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES

No podemos adentrarnos en una discusión sobre los derechos de los animales, pero sí podemos al menos abordar la proposición moral “está mal matar peces”.

Si está mal matar peces, CUP diría que cualquier persona o cosa que mate peces es malvada. Esto incluiría no sólo los pescadores, sino también los tiburones, ya que hemos expandido nuestra definición de “actores” éticos para incluir la vida no humana.

Está claro que los tiburones no tienen la capacidad de evitar matar peces, puesto que son básicamente “maquinas de comer” con aletas.

Así que terminamos afrontando el problema de maldad inevitable. Si está mal matar peces, pero los tiburones no pueden evitarlo, entonces estos son “inevitablemente malvados”. Sin embargo, como ya hemos visto antes, no puede existir la moral donde no existe la capacidad de elegir o evitar.

De este modo, la proposición “está mal matar peces” pretende definir una moral universal que incluye situaciones no morales, y es algo imposible lógicamente.

Además, la formulación de la palabra “pescado” es problemática, puesto que es demasiado específica para ser universal. CUP reformularía esto de la siguiente manera: “está mal que la gente mate organismos vivos”.

Pero si resulta que esta mal matar – organismos vivos – nos enfrentamos de nuevo a una situación de maldad inevitable. Ningún ser humano puede existir sin matar otros organismos como virus, plantas, o tal vez animales. La vida misma se definiría como malvada; pero esto tampoco puede ser porque evitar esta condición sería imposible.

¿Y si decimos: “está mal matar gente”? ¿Convertiría eso en malvado a un tiburón asesino?

No. Nuevamente, puesto que los tiburones no tienen capacidad de evitar matar gente, no pueden ser responsables por dichas acciones como una avalancha no puede ser llevada a los tribunales si mata a un hombre.

CUP permite excepciones basadas en diferencias materiales o biológicas objetivas y universales, al igual que otras ciencias. La teoría científica de que los gases se expanden con el calor se aplica, por supuesto, sólo a los gases. No se puede invalidar la teoría porque no se aplica a, digamos, el plástico.

Del mismo modo, la moral se aplica a la consciencia racional, que nos da la capacidad evitar. Si intento aplicar una teoría moral a un caracol, una roca, o al concepto “números”, estaré atribuyendo esta capacidad a entes no conscientes ni racionales de manera contradictoria. Lo mismo podría decir que el teorema geométrico de los ángulos internos (TAI) es inválido porque no se aplica a un círculo, o a una nube. El TAI sólamente se aplica a líneas que se intersectan, y aplicarlo a otras situaciones es el equivalente de tratar de pintar aire.

En otras palabras, la aplicación negligente no supone una refutación.

Hay muchas otras “zonas grises” en las que podríamos trabajar, desde el aborto hasta los derechos de propiedad intelectual, la restitución, etc., pero creo que es mucho más importante sacar a CUP del reino de la abstracción y comenzar a aplicarla a los problemas del día a día.

PARTE 3: PRÁCTICA

EL VALOR DE LA CONDUCTA UNIVERSALMENTE PREFERIBLE

Una nueva teoría es de muy escaso valor si tan sólo viene a remarcarnos lo que ya es obvio para nosotros. Si la física sólo proporcionara una descripción exacta de cómo atrapamos una pelota, la física no sería una disciplina muy provechosa, justamente porque ya podemos atrapar una pelota. Descubrir que el mundo es redondo sólo ayuda en la navegación de larga distancia; no sirve para guiarnos hasta el centro de la ciudad. La mecánica cuántica sólo se convierte en algo útil cuando otras metodologías no pueden proporcionar la precisión necesaria; no ayuda en la construcción de coches.

De la misma manera, el marco de CUP y las normas morales que este valida o rechaza, deberían, idealmente, aportar agudas revelaciones acerca del mundo en que vivimos y la forma en que nos relacionamos.

Si CUP se limitara a demostrar que la violación, el asesinato y el robo son actos inmorales, no aportaría mucho valor, pues casi nadie cree que violar, asesinar o robar es moralmente aceptable.

Apliquemos entonces este marco al mundo en que vivimos.

OTRA VEZ EN LA "ZONA NULA"

Al comienzo de este libro propuse una forma de ver el modo en que procesamos la verdad haciendo una analogía con la física. Desde la "pequeña verdad" de la captura de una pelota llegamos a las "grandes verdades" de la física; y las grandes verdades no pueden contradecir a las pequeñas verdades.

Lo mismo puede decirse de la moral. Desde la pequeña verdad de "no debo asesinar" podemos llegar a grandes verdades, tales como "el inicio del uso de la fuerza es moralmente incorrecto".

En el ámbito de la física, un obstáculo principal a este proceso lógico de extrapolar verdades de la experiencia personal a la teoría universal ha sido la religión.

Por ejemplo, nadie ha experimentado nunca un circulo perfecto; tal entidad existe en abstracto y en matemáticas y, ni puede ser visualizada en la mente, ni percibida sensorialmente en el mundo real. En la naturaleza no se dan los círculos perfectos, que sepamos, ni en las "pequeñas verdades" de la experiencia personal ni en las "grandes verdades" de la física.

Sin embargo, durante miles de años, la ciencia de la astronomía ha estado incapacitada por la búsqueda de este "círculo perfecto". Las órbitas planetarias tenían que ser círculos perfectos porque Dios nunca permitiría nada tan "imperfecto" como una elipse en su Creación.

El problema con esta aproximación – bueno, al menos uno de ellos – era el movimiento retrógrado de Marte. Desde nuestro planeta, Marte a veces parece moverse "marcha atrás" cuando la Tierra lo adelanta en su viaje alrededor del sol. La falsa creencia de que la Tierra era el centro del sistema solar, junto con una manía por los círculos perfectos, produjo el sistema ptolemaico de astronomía; que multiplicó todos estos círculos perfectos hasta llegar al absurdo, con

el propósito de tomar en cuenta las órbitas elípticas y el movimiento retrógrado de Marte.

¿Por qué era esta ilusión de perfección considerada un requerimiento para los cuerpos celestes? Ciertamente el caso de la luna, con su superficie arrugada y llena de cráteres, sugería la imperfección de los cielos; pero las fijaciones religiosas pasaban por alto la evidencia directa de los sentidos acerca de imperfecciones como esta, tanto inmediatas como interplanetarias. El descubrimiento de Galileo de montañas lunares, manchas solares y lunas de Júpiter fue atacado como herético.

Podemos dirigir este análisis a la cuestión de la existencia de Dios también.

No tenemos evidencia alguna, ya sea directa, empírica o racional, de la existencia de Dios. Las mediciones científicas más abstractas tampoco proveen dicha evidencia; si bien, entre la verdad de nuestra propia experiencia – que no existe Dios – y estas mediciones y teorías – que también confirman su no existencia –, una especie de “zona nula” se crea caprichosamente de la nada para invertir cualquier estándar racional y objetivo.

FANATISMO

Las creencias pueden ser verdaderas, falsas o *anti-verdad*. Es una creencia verdadera que el desierto del Sáhara está en África; es una creencia falsa que el desierto del Sáhara está en Escocia; y es una creencia anti-verdad que el desierto del Sáhara está donde yo quiera que esté, y que existe también cuando yo lo quiera. La primera creencia es cierta; la segunda es falsa; la tercera es una aserción fanática que destruye el mismo concepto de prueba.

Podemos decir:

1. La proposición X es verdadera porque es racional.

2. La proposición Y es falsa porque es irracional.

3. La proposición Z es verdadera porque quiero que lo sea.

La tercera aserción es una autocontradicción. “La verdad” es independiente del deseo, ya que el deseo es, por definición, una preferencia subjetiva, y la verdad es, por definición, la conformidad de las ideas a las reglas objetivas de la lógica y la realidad empírica. Sostener que algo es verdad porque quieres que sea verdad es igualar subjetividad con objetividad. El enunciado se contradice a sí mismo.

Las afirmaciones basadas en el fanatismo – o “la fe” – son incontrastables por definición, ya que no suponen una convicción en ausencia de pruebas que la respalden, sino una convicción en abierto desafío a la razón y/o la evidencia.

Es posible creer en cosas no demostradas que luego resultan ciertas – alguien, sin duda, ya había pensado que el mundo era redondo antes de que esto fuera comprobado – pero gracias al “reino del revés” podemos aferrarnos a creencias en cosas que no podrían llegar a ser ciertas.

Si digo que dos más dos es igual a cinco, estoy cometiendo un error que puede corregirse apelando a la lógica. Si digo que creo en la

existencia de un círculo cuadrado, estoy expresando un enunciado contradictorio en sus propios términos, que se autorefuta.

Si voy aún más allá y afirmo solemnemente que “foo más tury es igual a desty” – negándome a definir esos términos – estoy expresando un enunciado al que no es posible aplicar la lógica y la evidencia.

PROXIMA PARADA: EL "UNIVERSO ANTERNATIVO"

En general, la forma en que la gente trata de "salvar" sus creencias anti-empíricas y anti-filosóficas es crear un "reino alternativo" o "universo alternativo" donde sus enunciados autocontradictorios pueden ser de algún modo verdaderos.

Si yo digo: "existe un círculo cuadrado", estoy afirmando algo que es claramente imposible dentro de este universo. Por lo tanto, si deseo mantener mi creencia tengo que inventar algún otro universo, un reino "afuera" de este mundo en donde un círculo cuadrado sí pueda existir.

Si invento un reino donde la autocontradicción equivale a la verdad, podré decir que aquellos que digan que un circulo cuadrado no existe son fanáticos y perjudiciales, porque quieren eliminar la posibilidad de que eso sea verdad. Esto inevitablemente acaba con comparaciones con aquellos que decían que la física einsteniana era imposible, que el mundo no podía ser redondo, etc. La incertidumbre en el contenido (la teoría) se supone que es equiparable a la incertidumbre en la metodología (la razón y la evidencia). El hecho de que un teorema matemático pueda ser refutado no refuta los principios de las matemáticas, sino que los confirma.

A propósito de esta "zona nula", sólo existen realmente dos posibilidades: o bien esta zona existe completamente independiente de nuestro universo, y nunca será detectable; o bien, en algún momento, será posible detectar e interactuar con este mundo mágico donde la autocontradicción equivale a la verdad.

Si en algún momento resulta que logramos interactuar con este reino del revés, entonces tendremos una prueba directa, sensorial o racional, de su existencia. En otras palabras, este debe "protruir" hacia nuestro universo de alguna manera. Sin embargo, para ser detectable en nuestro universo, debe tener una existencia empírica y racional, como todo aquello que podemos detectar. En

consecuencia, estas “protrusiones” de otro mundo no pueden crear la capacidad en nuestro universo de admitir lógicamente la existencia de un círculo cuadrado. Si de algún modo llegáramos a detectar a ese otro universo, la evidencia reunida impugnaría en el acto la existencia de conceptos autocontradictorios. Decir que dioses y otros conceptos autocontradictorios pueden esconderse en otro universo tiene tanto sentido como decir que pueden hallarse en los sueños húmedos de los duendes.

Si, en cambio, resulta que somos completamente incapaces de detectar ese “universo alternativo”, el cual permanece como una entidad completamente teórica, sin fundamento racional o empírico alguno; entonces “universo alternativo” no es más que una bolsa conceptual creada para guardar cosas que obviamente no son ciertas.

EXISTENCIA VERSUS NO-EXISTENCIA

Definimos como “no existente” a lo que no posee masa o energía, ni muestra efectos vinculables a masa o energía, como la gravedad, por ejemplo.

Dios no posee masa ni energía, ni evidencia los efectos de masa o energía; Dios, de hecho, no es en modo alguno detectable o demostrable, ya sea a través de los sentidos o por medio de la razón.

Entonces cuando alguien dice: “Dios existe”, lo que está diciendo en realidad es:

“Lo que existe debe ser detectable. Dios no puede ser detectado, pero Dios existe. Por lo tanto lo que no existe, existe”.

En otras palabras, al yo decir que "Dios existe" he creado una contradicción insuperable. He definido "existencia" como "no existencia", lo que tiene tanto sentido como definir "vida" como "materia inanimada", o una roca como el opuesto de una roca, o un cuadrado como un círculo...

Similarmente, si creo un universo paralelo donde "no-existencia es igual a existencia" y "coherencia equivale a incoherencia" y "verdad equivale a mentira" y "sinrazón equivale a razón", entonces lo que he hecho es crear un dominio llamado "error", puesto en él todo aquello que es falso, y definido este dominio como un lugar donde "el error equivale a la verdad". (Mejor ni se nos ocurra pensar en la pesadilla lógica que supone una proposición como "el error equivale a la verdad".)

Por supuesto, la gente no crea este universo alternativo con el fin de invalidar la verdad dentro de nuestro universo, sino para rescatar de él a determinados errores y llamarlos verdades. Por ejemplo, nadie de quienes aducen que "Dios podría existir en un universo paralelo, así que no puedes decir que Dios no existe" dice nunca: "Yo podría

no existir en un universo paralelo, así que no puedes decir que yo existo aquí en este".

Tampoco tienden a responder bien al argumento de que "en otro universo tú podrías estar de acuerdo conmigo en que Dios no existe, así que seguramente eres ateo". (Este argumento tampoco suele dar buenos resultados con los profesores de matemáticas; yo nunca he visto a un estudiante convencer a su profesor de que una respuesta incorrecta en un examen podría ser correcta en un universo paralelo, y que por eso es injusto suspenderle.)

Si las afirmaciones válidas acerca de la realidad pueden ser infinitamente cuestionadas porque un dominio imaginario llamado "el error es igual a la verdad" las invalida, entonces lo que realmente se está diciendo es: "ninguna afirmación positiva respecto a la verdad puede ser válida"; sin embargo, a esta alturas tenemos la suficiente perspicacia filosófica como para advertir que esta misma afirmación es autocontradictoria, ya que es una afirmación positiva considerada cierta según la cual ninguna afirmación positiva puede ser cierta.

Si nada puede ser cierto o falso – incluido este mismo enunciado, claro – entonces no es posible hacer ningún enunciado sobre nada. Usar las palabras, usar el idioma español, usar frases inteligibles... nada tiene ningún tipo de significado, puesto que en este "universo paralelo" tales pronunciamientos estructurados no son más que un sinsentido. Si las cosas que son verdad en ese universo paralelo tienen un efecto sobre los enunciados que hacemos en este, entonces lo contrario también es cierto; lo que quiere decir que absolutamente nada puede decirse sobre nada, porque el mismo opuesto también puede ser verdad.

La auténtica realidad de la proposición "el error equivale a la verdad" es la ineptitud tautológica de "la nada equivale a la nada".

EL “UNIVERSO ALTERNATIVO” EN LA SOCIEDAD HUMANA

El motivo por el que hemos pasado tanto tiempo lidiando con esta teoría del “universo alternativo” es que está directamente relacionada con la sociedad humana, y frecuentemente es utilizada para “justificar” los mayores males que se cometen entre nosotros.

En nuestra experiencia personal sabemos que el asesinato está mal. Al elaborar esta proposición en los ejemplos anteriores dudo mucho que alguien quedara sorprendido de que sus instintos morales hayan sido confirmados por el estricto análisis racional de CUP.

En esta sección, sin embargo, está oficialmente permitido empezar a sorprenderse de veras.

Los saltos más grandes en el conocimiento científico son impulsados por las llamadas “teorías unificadas”. Einstein pasó décadas intentando hallar una teoría de campo unificado, y todavía una teoría que una las fuerzas nucleares, electromagnéticas y gravitatoria sigue siendo algo elusivo.

El marco de CUP, sin embargo, no sólo justifica nuestros instintos morales a nivel personal, filosófico y universal, sino que además tiene vastas y profundas implicaciones para la sociedad.

CUP EN ACCION

El marco de CUP da validez a proposiciones morales exigiendo que sean internamente coherentes y universales en términos de tiempo, lugar e individuos.

Si aceptamos CUP también deberemos aceptar el siguiente corolario:

- Las proposiciones morales son independientes de los atuendos.

Esto significa que un hombre no puede cambiar su naturaleza moral al cambiarse de ropa. El acto de cambiar de vestuario no modifica la naturaleza fundamental de un individuo. La validez de normas morales antagónicas no puede depender de la ropa que uno lleva puesta.

Los soldados, por ejemplo, visten diferente del ciudadano medio. El ciudadano medio tiene prohibido asesinar; los soldados, sin embargo, no sólo tienen permitido asesinar, sino que son moralmente elogiados por asesinar.

Tomemos otro ejemplo.

Como ya hemos visto, el robo es moralmente indefendible. Lo es para todas las personas, en todas las situaciones, en todo momento y bajo cualquier circunstancia.

Dado que el robo es la sustracción forzosa de la propiedad de una persona, cobrar impuestos es universalmente, y siempre será, un mal moral. La recaudación impositiva es, por definición, la sustracción de la propiedad de alguien sin su consentimiento, ya que se basa en la iniciación del uso de la fuerza para despojar a un hombre de su propiedad.

Lo que llamamos “el gobierno” no es más que otro ejemplo de este reino del revés en el que arriba es abajo, negro es blanco, la verdad es la mentira y el mal es el bien.

La sociedad avanza exactamente en la medida en que la razón y la evidencia impulsan el gran salto desde lo personal hacia lo universal, por sobre cualquiera de esos reinos del revés que obstaculizan el camino. La ciencia progresa exactamente en la medida en que rechaza la irracionalidad de Dios y los “absolutos” subjetivos. La medicina avanza exactamente en la medida en que rechaza la eficacia de la oración y el vano ritual, y en cambio se apoya en la razón y la evidencia.

La filosofía también – y la sociedad humana en general – avanzará exactamente en la medida en que rechace la absurda “moral del círculo cuadrado” propia de las teorías éticas estatistas y religiosas.

GOBIERNO

Decir que el gobierno opera según normas morales opuestas a los demás es lo mismo que decir que "los duendes son inmunes a la gravedad". En primer lugar, los duendes no existen, y una de las formas de saber que no existen es precisamente que se diga que son inmunes a la gravedad. Todo lo que tiene masa está sujeto a la gravedad; aquello que es inmune a la gravedad no puede tener masa y por lo tanto no existe. La frase "los duendes son inmunes a la gravedad" es una tautología que sólo confirma la no existencia de los duendes; es el equivalente semántico de "aquello que no existe, no existe". La primera ley lógica de Aristóteles, "A es A", de poco sirve para confirmar la existencia de aquello que no existe por definición.

Igualmente, desde el momento que decimos que es "bueno" que los soldados maten y que los representantes gubernamentales roben, ya sabemos que las palabras "soldado" y "representante gubernamental" como categorías morales son algo total y absolutamente inválido.

Si yo digo que un círculo cuadrado tiene derecho a robar, estoy diciendo, ni más ni menos, que aquello que no puede existir tiene derecho a hacer algo que contradice al derecho; una afirmación completamente absurda, pero cargada de una extraña elocuencia en el “reino del revés” de la política.

Si me compro un uniforme de soldado en una tienda de segunda mano, y me lo pongo, claramente no habré creado un universo paralelo donde normas morales opuestas pueden ser válidas. En el momento justo antes de ponerme el uniforme estaba mal que yo matara. ¿Cuándo se convierte en bueno? ¿Cuando me pongo los pantalones? ¿Y si tengo sólo los pantalones puestos, pero no el chaleco? ¿Y si sólo tengo una bota puesta? ¿Y si tengo las dos botas puestas pero sólo una está atada? ¿Y si tengo el sombrero del revés? ¿Y si resulta que llevo puesto un uniforme que no es reconocido por la primera persona que me encuentro? ¿Cuando los

Beatles se pusieron su famoso traje para la portada de "Sergeant Peppers", adquirieron de repente la autoridad moral para matar? ¿La perdieron cuando se quitaron las chaquetas?

Hago estas preguntas retóricas porque de verdad son mortalmente serias. Ciertamente, un traje militar no cambia la naturaleza de un ser humano, del mismo modo que un corte de pelo no lo convierte en un pato, un concepto, o un dios.

"Bueno", podrías responder, "pero el uniforme no vale porque lo has comprado en una tienda de segunda mano, y ponerte el uniforme no te convierte en un soldado como una fotocopia de un certificado de doctorado no te convierte en doctor“

Esta analogía es incorrecta porque tener un doctorado o fotocopiarlo no cambia en ningún modo las reglas a las que estás sometido como ser humano.

“Bueno”, puede que respondas, “pero la diferencia es que el soldado posee la legitimidad moral que le ha otorgado el ciudadano medio, en aras de la defensa colectiva”.

Esto plantea una cuestión muy interesante: ¿pueden las opiniones cambiar la realidad?

OPINIONES Y REALIDAD

Naturalmente, comprendemos que yo no puedo, a través de mi opinión, liberarte de las restricciones que impone la fuerza de gravedad; al igual que mi opinión de que "2+2=5" no lo convierte en cierto.

Las “opiniones” son el tipo de ideas que no tienen sustento en la realidad, o que no pueden acompañarse de pruebas contundentes, o que expresan meras preferencias personales. Mi opinión es que personalmente prefiero el helado de chocolate al de vainilla; también puedo tener la "opinión" de que Islandia es una isla tropical, o que Dios existe, o que la lluvia cae hacia arriba. Las opiniones que pretenden ser una descripción de la realidad, pero no describen la realidad, no son más que prejuicios.

Creer que la lluvia cae hacia arriba no invertirá su flujo; llevar una camiseta hawaiana a Islandia no hará el clima de Reikjavik más cálido.

Así pues, creer que el asesinato es un bien moral no hace del asesinato un bien moral.

Puesto que mis creencias sobre una persona no cambian su naturaleza moral, mi creencia de que sus asesinatos son una virtud no cambia la naturaleza moral de estos. Si cierro los ojos y me imagino que eres un lagarto, tu cuerpo no pierde de repente su capacidad de regular su temperatura; imaginarme que eres un pez no elimina tu necesidad de llevar traje de buzo.

Las opiniones no cambian la realidad.

Dado que las opiniones no cambian la realidad, no es posible conceder a nadie ninguna excepción o inversión de una regla moral universal. Como las reglas morales se basan en la lógica universal, así como en la naturaleza física y la realidad del ser humano, conceder el “derecho al asesinato” tiene tanto sentido como otorgar

la capacidad de levitar, de caminar sobre el agua, o de afirmar, sin equivocarse, que dos más dos es igual a cinco.

GOBIERNO COMO VOLUNTARISMO

El uso de la fuerza inherente al gobierno como institución – la envoltura conceptual que invierte las reglas morales para un determinado grupo de individuos – es algo que siempre se mantiene fuera de los debates. Cuando se habla del gobierno, una sola cosa resulta inadmisible: señalar "la pistola en la habitación". Se considera, casi por definición, que los gobiernos son elegidos por y para la gente, y que operan con su aprobación (explícita o implícita).

Esto es puro disparate. Si un hombre pone una navaja al cuello de una mujer para tener sexo con ella, esto es, bajo cualquier definicion, un acto de violación. Ese hombre no puede decir que el sexo ha sido consensual cuando al mismo tiempo amenaza a la mujer con herirla o matarla si rehusa a sus deseos. Si el sexo fuera voluntario no haría falta la navaja; así que claramente el hecho de que le haga falta una navaja lo convierte en un acto involuntario.

Asimismo, la gente dice que los impuestos son parte del contrato social que han aceptado voluntariamente.

Esto es a la vez lógica y empíricamente falso.

Sabemos que es empíricamente falso porque no existe dicho contrato social. Ni usted ni yo hemos firmado nunca un documento suscribiéndonos voluntariamente al pago del impuesto sobre la renta; simplemente hemos nacido en un sistema que toma nuestro dinero a punta de pistola.

LA PISTOLA EN LA HABITACION

A estas alturas, muchas personas argumentan que el sistema tributario no se impone a la fuerza, que la gente en realidad contribuye voluntariamente. Suelen decir, por ejemplo: “Jamás he sido amenazado a punta de pistola por un policía o por un recaudador de impuestos, no obstante lo cual llevo décadas pagando impuestos”.

Esto puede ser cierto, pero es completamente irrelevante. Si le digo a una mujer que voy a matar a sus hijos si se niega a tener relaciones sexuales conmigo, y ella accede a tenerlas, no será difícil entender la naturaleza inmoral de mi acción, a pesar de que no he utilizado ningún arma para llevarla a cabo. Es evidente que la mujer se somete a mi voluntad por temor a que yo cumpla con mis amenazas. Si yo le dijera, en lugar de eso, que mi duende mascota matará a sus hijos si ella no accede a tener relaciones sexuales conmigo, probablemente esto le afectará, pero no temerá mi amenaza de manera significativa porque es imposible que mi "duende mascota" pueda matar a sus hijos. O si yo muriera, y mi testamento dijera que yo mataría a sus hijos... claramente ella se sentiría aliviada, en lugar de temerosa, pues es imposible que yo ejecute mi amenaza desde el otro lado de la tumba.

Así que, claro está, pagamos impuestos porque sabemos que, si no lo hacemos, muy probablemente seremos agredidos por los representantes del Estado. Si yo decido no pagar mis impuestos, primero recibiré una carta, luego otra carta, luego una llamada telefónica y, finalmente, una citación judicial; y si no me presento en la corte, o no pago los impuestos atrasados y las multas e intereses acumulados, vendrán agentes de policía para llevarme a la cárcel provistos de armas de fuego y con orden de dispararme si me resisto.

Decir que una relación basada en el uso de la fuerza es igual a una relación libre y voluntaria es completamente ilógico y contradictorio. Decir que la iniciación del uso de la fuerza es exactamente igual a la

no iniciación del uso de la fuerza es como decir que lo negro es blanco, que abajo es arriba o que la verdad es la mentira.

Sin el “reino del revés”, estas ficciones corruptas no pueden sostenerse.

El “reino del revés” es la guarida de la bestia que buscamos.

Evidentemente sabemos que, a nivel personal, robar está mal; nada objetamos a una prohibición lógica y abstracta del robo, tal como la hemos planteado anteriormente. Aún así, convivimos con este “reino del revés” o universo alternativo, en virtud del cual dichas oposiciones pueden ser aceptadas automáticamente, sin ningún tipo de cuestionamiento ni preocupación.

De acuerdo a CUP, robar está mal, tanto para mí como para usted. Sin embargo, en este “reino del revés” no sólo está permitido, sino que, de algún modo, es moralmente intachable – y hasta necesario – que otros roben. Nosotros no debemos robar; ellos deben robar. ¡Es una locura moral!

POLICÍAS

Saquemos a nuestro buen amigo Alberto de su pequeña habitación destinada al ensayo de teorías morales, y reincorporémoslo a su antiguo trabajo de policía.

Por la mañana, cuando Alberto se despierta, no puede ir a casa de su vecino y exigir su dinero a punta de pistola, no importa quién diga lo contrario. En su camino al trabajo, si bien lleva puesto el uniforme reglamentario, todavía no ha fichado, así que no tiene más derechos que cualquier otro ciudadano. Sin embargo, en el momento de fichar, como si descendiera del mismo cielo una columna de fuego amoral, Alberto adquiere la asombrosa facultad de atacar a sus vecinos y quitarles su dinero con plena legitimidad moral.

De algún modo, esta es la única característica de Alberto que se ha invertido. No puede volar, no puede cambiar de cuerpo, no puede digerir ruedas dentadas o vivir en un infierno, no puede correr 1.000 km por hora y tampoco puede atravesar un muro de ladrillo.

Él es absoluta, total y completamente el mismo individuo que antes de haber fichado; sin embargo, ahora está sujeto a reglas morales completamente opuestas.

Incluso más descabellado que eso, digamos que yo no soy policía pero sigo a Alberto al trabajo y hago exactamente lo que él hace (me pongo un traje de policía, entro andando a la estación e introduzco un trozo de cartón en una ranura de fichar), ¿por qué si hago exactamente lo que hace Alberto resulta que mis acciones son total y absolutamente inmorales, mientras que las de Alberto no lo son?

¿Qué tipo de sentido tiene esto? ¿De qué manera podríamos descifrar este misterio impenetrable?

La simple realidad es que no puede ser descifrado porque es cosa de trastornados. Esta locura moral del "reino del revés" es algo tan

evidentemente irracional que deberá quedar enterrada junto con la eterna cabalgada de "voluntarismos" mitológicos a la que pertenece.

Se nos dice que “deseamos” que Alberto tome nuestro dinero; lo cual contradice ostensiblemente el hecho de que este se presenta en nuestra cara con un arma cargada. Según esta lógica, yo puedo recorrer las calles asaltando a todos mis vecinos y, al ser arrestado, mostrarme totalmente sorprendido:

“¡Ellos quieren que yo tome su dinero!”

“Pero entonces, ¿por qué les amenazaba con dispararles si no le entregaban el dinero?”

“¡Porque me lo deben!”

“¿No dijo usted que ellos querían darle el dinero?”

“No, no… ellos me lo deben. ¡En realidad es mi dinero!”

“¿A cuenta de qué le deben ese dinero?”

“¡Tenemos un contrato!”

“¿Me puede mostrar ese contrato?; ¿lo han firmado todos voluntariamente?”

“¡No es ese tipo de contrato! Es un… contrato social. Y además, según mi contrato social, de todas formas, yo soy el dueño de estas calles – ¡de todo el vecindario, maldita sea! Los que se nieguen a pagarme pueden mudarse a otra parte, ¡no estoy obligando a nadie!”

“¿Y cómo sabe usted que es el dueño de estas calles? ¿Tiene documentos de propiedad?”

“Claro que sí – ¡mire, aquí mismo!”

“Bueno, esto es una simple nota que dice que es usted el dueño de todo el vecindario – y la letra parece la suya propia... Me temo que vamos a tener que encerrarle. Esto no es más que un contrato inventado por usted para con usted.”

Esto es algo tan absolutamente vil, deshonesto y disparatado como decirle a una mujer, mientras la estoy violando, que ella quiere tener sexo conmigo. Imaginemos que me están juzgando por un crimen de violación, y hay un vídeo de ella suplicándome parar mientras yo mantengo un cuchillo en su cuello; ¿cómo recibirían mi defensa si yo repitiera e insistiera en que ella realmente quería tener sexo conmigo?

En los tribunales, recibiría injundias y me meterían directo a la cárcel por mi conducta obviamente corrupta, autogratificante y trastornada.

Ah, pero en el “reino del revés” del gobierno violar es hacer el amor, secuestrar es invitar, oponerse al robo es vil egoísmo, apelar a la coacción es prueba de benevolencia, etc.

Esto es lo que quiero decir al referirme a esta "zona nula" como la barrera más fundamental contra la felicidad humana. Robar está mal en abstracto, pero de algún modo está "bien" en este universo alternativo y demente llamado "gobierno".

ASPECTOS PRÁCTICOS

Toda vez que la violencia del gobierno queda intelectualmente expuesta, y el supuesto “voluntarismo” de los ciudadanos se revela como un fraude vicioso, siempre retorna el argumento de que necesitamos el gobierno para nuestra protección, defensa regional, carreteras, etc.

He escrito decenas de artículos exponiendo la falsedad de esa posición, así que no voy a reiterar mis argumentos aquí, puesto que no son esenciales para un libro sobre la ética; serían más apropiados para un libro que explicase los principios y aspectos prácticos de una sociedad voluntaria. Puedes leer estos artículos en mi blog (www.freedomain.blogspot.com), o visitar Freedomain Radio (www.freedomainradio.com) donde puedes descargar cientos de podcasts gratuitos acerca de una gran variedad de temas.[4]

El argumento de “lo práctico” no resuelve el problema de la violencia en modo alguno. Si te veo comiendo hamburguesas todos los días te podría decir que, si quieres mantener un peso saludable, es poco práctico para ti hacerlo. No puedo decir que está mal que comas hamburguesas, por razones que ya hemos visto aquí; no puedo forzarte de ninguna manera justa a que incrementes “lo práctico” de tus acciones.

Así que, decir que el gobierno está justificado en forzarnos a ser más “prácticos” es completamente falso, lo cual es verificable por el marco de CUP – incluso si asumimos que las soluciones del gobierno son más “prácticas”, que de hecho no lo son.

Además, si los representantes del gobierno afirman que un contrato social les permite obligar a una población “poco práctica” a comportarse de manera “más práctica”, se crea una contradicción insalvable.

Si fuerzo a una mujer a que se case con un hombre que yo he elegido, entonces claramente creo que tengo un juicio infinitamente superior al suyo acerca de la idoneidad de un marido para ella. De hecho no creo que ella esté abierta al razonamiento para nada, o que tenga la más mínima idea acerca de su propio interés, porque no estoy considerando sus preferencias.

Cuando fuerzo a esta mujer a casarse sólo puedo justificar el uso de la fuerza – incluso por razones inmediatas y pragmáticas – diciendo que ella es mentalmente incompetente para tomar sus propias decisiones con respecto al matrimonio.

Si la mujer es mentalmente incompetente para tomar sus propias decisiones con respecto al matrimonio, entonces tampoco es competente para delegar esta decisión en un representante. Si ella no tiene ni idea de lo que constituye un marido bueno o apropiado, ¿cómo iba a poder evaluarme a mí como alguien apto para decidir eso?

Si un hombre de inteligencia extraordinariamente escasa no es capaz de entender el concepto de “salud”, ¿es razonable esperar que este hombre elija bien a su médico personal? Para que la elección de un médico sea racional, es necesario entender los conceptos de salud, eficacia, coste, profesionalidad, etc.

De la misma manera, si no permito que una mujer decida con quién se va a casar, es porque no la creo capaz de discernir las cualidades que hacen a un buen marido; pero si ella no es capaz de elegir a un buen marido, tampoco es capaz de delegar esa elección en mí, ya que no tendrá manera de evaluar mi criterio al respecto.

Si no puedo decidir de qué color pintar mi casa, y mi solución es firmar un contrato con un pintor que decidirá eso por mí – y en ese contrato renuncio a toda mi libertad para resistir su decisión, y le doy el derecho a secuestrarme y esclavizarme si estoy en desacuerdo o si me niego a pagar por su trabajo – entonces claramente no estoy en mis cabales. Si le doy a alguien el poder de obligarme por el

resto de mi vida, entonces claramente es que no creo que yo sea competente para tomar mis propias decisiones; y si yo no creo que sea competente para tomar mis propias decisiones, entonces esa misma decisión que he tomado – de someterme por el resto de mi vida – es también incompetente.

O soy capaz de tomar decisiones acertadas, o no lo soy. Si soy capaz de tomar decisiones acertadas, no tiene ningún sentido someterme a la coacción de por vida. Si no soy capaz de tomar decisiones acertadas, mi decisión de someterme a la coacción de por vida también carece de sentido.

Incluso si esta reflexión de algún modo pudiera anularse, sería imposible forzar un contrato social justamente mediante el gobierno.

Ciertamente, yo no puedo firmar en tu nombre, sin tu consentimiento, un contrato vinculante de por vida, o en nombre de mis hijos un contrato que los vincule a ellos de por vida. No puedo comprar un coche, enviarte a ti la factura y legítimamente exigirte que la pagues. Si yo puedo reivindicar la facultad de imponerte mis contratos unilaterales, CUP te otorga a ti también la facultad de responderme con tu propio contrato unilateral firmado en mi nombre.

De este modo, aún si decido pagar voluntariamente mis impuestos, no puedo en justicia imponerte dicha opción a ti, ya que un contrato voluntario es una mera preferencia personal, y como tal no puede ser universalmente exigida por medio de la fuerza.

Toda esta cuestión se vuelve aún más absurda cuando nos fijamos en la más común de las “justificaciones” morales para el poder de los gobiernos democráticos: que este se basa en “la voluntad de la mayoría”.

En primer lugar, “la voluntad” es un atributo individual, mientras que “la mayoría” es una etiqueta conceptual aplicada a un grupo. La “mayoría” no tiene más “voluntad” que un coro de iglesia tiene “capacidad de parir” – si lo dudas simplemente intenta construir una cabaña con el concepto “bosque” en lugar de con piezas individuales de madera.

Siempre que surge el tema de la necesidad de que exista un gobierno hay dos objeciones que aparecen constantemente. La primera es que una sociedad libre sólo sería posible si la gente fuera perfectamente bondadosa o racional. En otras palabras, los ciudadanos necesitan un gobierno centralizado porque en el mundo hay gente que es mala.

El primer y más obvio problema que tiene esta posición es que, si hay gente mala en la sociedad, también la habrá dentro del gobierno – donde serán más peligrosos. Los ciudadanos pueden protegerse contra individuos malos, pero no tienen nada que hacer contra un Estado agresivo y armado hasta los dientes con policía y ejército. De ahí que el argumento que dice “necesitamos al Estado porque hay gente mala en el mundo” es falso. Lo correcto sería decir que el Estado *debería* ser desmantelado precisamente porque hay gente mala en el mundo, pues si no estos se verán inevitablemente atraídos por su poder como instrumento para lograr sus malvados fines – y a diferencia de los gamberros privados, la gente mala en posición de gobierno tiene a la policía y al ejército a su disposición para imponer sus caprichos sobre una población indefensa (¡y normalmente desarmada!).

Este argumento es de la misma índole que la idea “los falsificadores son muy peligrosos, así que debemos asignar un monopolio de la falsificación a un pequeño grupo de personas”. ¿A dónde demonios le parece a la gente que irán los falsificadores? (Véase el banco central de turno.)

Lógicamente hay solo cuatro posibilidades de representar la mezcla de gente buena y mala en el mundo:

1. Todas las personas son buenas.
2. Todas las personas son malas.
3. La mayoría de las personas son buenas, y una minoría malas.
4. La mayoría de las personas son malas, y una minoría buenas.

(¡Un equilibrio perfecto entre el bien y el mal es estadísticamente imposible!)

En el primer caso (todas las personas son buenas) el Estado es obviamente innecesario, pues la maldad es algo inexistente.

En el segundo caso (todas las personas son malas) la existencia del Estado no puede permitirse por una simple razón. El Estado, nos dicen, debe existir porque hay gente en el mundo que desea hacer daño y que sólo se contienen por miedo a sus represalias (mediante policía, prisiones, etc.). Un corolario de este argumento es que, cuanto menos intensa sea la represalia que temen, tantas más fechorías cometerán. Sin embargo, el Estado no está sujeto a ninguna fuerza disuasoria, sino que este es la ley en sí misma (incluso en las democracias de los países desarrollados, ¿cuántos policías y políticos van a la cárcel?). De ahí que, si la gente mala desea hacer daño pero solo pueden ser contenidos por la fuerza, entonces la sociedad nunca debería permitir ningún Estado, porque estos inmediatamente tomarían el control del mismo para poder hacer el mal libremente y sin miedo al castigo. En una sociedad de

pura maldad, la única esperanza de estabilidad sería un estado de naturaleza, donde un armamento generalizado y el miedo a las represalias reprimirían los malvados intentos de grupos dispares.

La tercera posibilidad es que la mayoría es mala, y solo unos pocos buenos. Si este es el caso, entonces el Estado *tampoco* se puede permitir que exista, puesto que la mayoría de aquellos que lo controlarían serían malos y mandarían sobre la minoría de personas buenas. La democracia, en particular, no puede ser instituida porque la minoría de personas buenas quedaría subyugada a la voluntad democrática de la mayoría. Los malos, que desean hacer daño sin temor a represalias, inevitablemente tomarían el control del Estado y usarían su poder para realizar sus maldades con total libertad.

Las personas buenas no actúan con bondad porque tengan miedo a las represalias, sino porque adoran el bien y la buena conciencia; por eso, al contrario que los malos, el control del Estado no les atrae ni les supone ganancia. Así que podemos tener la certeza de que, en este caso, el Estado estará controlado por una mayoría de personas malas que gobernarán a todos, para detrimento de los buenos.

La cuarta opción es que la mayor parte de la gente es buena, y tan solo unos pocos son malos. Esta posibilidad está sujeta a los mismos problemas expuestos anteriormente, principalmente que los malos siempre querrán hacerse con el control del Estado para protegerse de las represalias. Esto, sin embargo, cambia la apariencia de la democracia: es precisamente debido a la bondad de la mayoría que los malos, hambrientos de poder, deberán mentirles para alcanzarlo y, una vez en el cargo público, romperán su promesa y se dedicarán a realizar su agenda personal, imponiendo su voluntad por medio de la policía y el ejército (esto es lo que ocurre actualmente en las democracias modernas, por supuesto). En efecto, el Estado representa el mayor premio al que puede aspirar toda persona vil, de ahí que su magnífico poder sea rápidamente controlado por estos – con el resultado de que, nuevamente, la institución de un Estado no puede permitirse en la sociedad.

Esta claro, entonces, que no existe ninguna situación lógica bajo la que un Estado pueda existir de manera justificada. La única justificación posible se daría acaso si la mayoría de las personas fueran malas pero el Estado estuviera controlado siempre y por siempre por una minoría bondadosa (véase 'La República' de Platón).

Esta situación, si bien de interés teórico, se desmorona lógicamente porque:

1. La mayoría de personas malas rápidamente superaría en votos a esta minoría, o la derrocarían en un golpe de Estado.
2. No existe forma de asegurar que siempre el Estado vaya a ser manejado por personas buenas.
3. No hay absolutamente ningún ejemplo de que semejante situación haya ocurrido en los oscuros anales de la historia del Estado.

El error lógico que siempre se comete en defensa del Estado es el de imaginar que cualquier juicio moral colectivo que se hace de los ciudadanos *no incluye también al grupo que los gobierna.* Si un 50% de la gente es mala, entonces al menos un 50% de la gente que gobierna también es mala (y probablemente más, puesto que quien es malo desea el poder). Así, la existencia del mal no puede nunca justificar la institución del Estado.

Si no existe el mal, los gobiernos son innecesarios, y si el mal existe, los gobiernos son algo demasiado peligroso para ser permitido.

¿Por qué siempre se comete este error?

Hay un cierto número de motivos, que aquí solo es posible mencionar brevemente. El primero es que el Estado se presenta ante los niños en forma de tutores de escuela pública, a quienes se considera autoridades morales.

Esto representa el primer paso en un proceso de identificación de bondad con autoridad estatal que es continuamente reforzado durante años de repetición.

El segundo motivo es que el Estado nunca enseña nada a los niños acerca de la raíz de su poder – la violencia – sino que en su lugar se hace pasar por cualquier otra institución social, como un negocio, iglesia u organización caritativa.

El tercero es que la prevalencia histórica de la religión siempre ha cegado a los hombres ante la maldad del Estado – lo que explica por qué siempre al Estado le ha interesado defender los intereses de la Iglesia. En la cosmovisión religiosa, el poder absoluto es sinónimo de bondad perfecta, en forma de ser divino. En el mundo real y político de los hombres, sin embargo, el incremento de poder siempre significa mayor maldad. En religión, también, todo lo que pasa debe ser para bien – de ahí que el resistirse a un poder político usurpador sea visto como lucha contra la voluntad de un ser divino. Hay otras muchas razones, por supuesto, pero estas están entre las más profundas. (Para una discusión más detallada del rol que juegan los padres en la inculcación de la fantasía de que “el poder es igual a la virtud”, les remito a mi libro ‘La verdad: la tiranía de la ilusión’ [5].)

Como mencioné al principio de esta sección, la gente generalmente comete *dos errores* cuando se les confronta con la idea de la disolución del Estado. El primero es que este es necesario porque existe gente mala en el mundo. El segundo es la creencia de que, en ausencia del Estado, cualquier institución social que surja inevitablemente lo reemplazará. Organizaciones de resolución de disputas (ORD), compañías de seguros y fuerzas de seguridad privada son todos considerados cánceres potenciales que se inflarán y acapararán el cuerpo político.

Esta visión surge del mismo error ya descrito aquí. Si es cierto que todas las instituciones sociales están constantemente intentando imponer su voluntad sobre los demás, entonces *en función de ese mismo argumento la existencia de un Estado centralizado nunca*

puede ser permitida. Si es ley de hierro el que todo grupo de personas siempre tratará de someter al resto de grupos e individuos, entonces *tal codicia de poder no se detendrá porque uno de ellos haya ganado, sino que se esparcirá por la sociedad hasta que la esclavitud sea norma*.

La única forma en que las instituciones sociales pueden crecer y convertirse en monopolios violentos es cargando a sus víctimas con los costes del aparato de compulsión. Los gobiernos pueden crecen sin límite porque pagan recaudadores de impuestos con una fracción de lo que recaudan. Los esclavos son así forzados a pagar por los costes de su esclavización.

En una sociedad voluntaria no habrían impuestos, y así cualquier grupo que quisiera ganar poder monopolista tendría que financiarse su propio ejército, lo que nunca sería económicamente factible o rentable.

Es muy difícil comprender la lógica e inteligencia del argumento por el cual, para protegernos de un grupo que podría subyugarnos, deberíamos apoyar a un grupo que ya nos ha subyugado. Es similar al argumento estatista sobre monopolios privados – que los ciudadanos deberían crear un monopolio estatal porque tienen miedo de los monopolios. No hace falta ser muy agudo para ver tamaño disparate.

¿Qué evidencia existe de que la competencia entre poderes descentralizados promueve la paz? En otras palabras, ¿hay algún tipo de hechos objetivos en que podamos basarnos para apoyar la idea de que un equilibrio de poder es la única posibilidad de libertad para el ciudadano?

El crimen organizado no provee de muy buenos ejemplos, pues las bandas frecuentemente corrompen, manipulan y usan el poder del Estado precisamente para imponer su ley, y por tanto no puede decirse que operen en estado natural. Un mejor ejemplo sería el hecho de que ningún líder ha declarado nunca la guerra a otro líder que posee armas nucleares. En el pasado, cuando los líderes se sentían inmunes a las represalias, estaban más que dispuestos a

sacrificar a su propia población en acciones de guerra. Ahora que ellos mismos están sujetos a tal aniquilación, solamente están dispuestos a atacar a aquellos países que no pueden contraatacar.

Esta es una lección instructiva sobre por qué los líderes políticos necesitan de poblaciones desarmadas y dependientes; y un buen ejemplo de cómo el miedo a la represalia, inherente a un sistema equilibrado de poderes descentralizados y en competencia, es el único método probado de afianzar y mantener la libertad personal. Adentrarse en la prisión del Estado por escapar de fantasmas imaginarios solamente asegurará la destrucción de las libertades por las que merece la pena vivir.

LOS GOBIERNOS Y LA RELIGIÓN

La idea de que el hecho de haber nacido supone tener un contrato con una agencia ficticia, que en términos prácticos significa que eres un cuasi-esclavo de individuos específicos, es común a la religión y el Estado – y también a otra agencia, más personal, de la que hablo en mi libro 'La verdad: la tiranía de la ilusión'.

Cuando un cura dice: "obedece a Dios", lo que realmente está diciendo es: "obedéceme". Puesto que Dios no existe, cualquier mandamiento que el cura dice venir de Dios, de hecho viene del cura. "Dios" no es sino una entidad ficticia usada para intimidarte conceptualmente y obtener tu servitud en la práctica hacia ciertos individuos, en forma de dádivas, tiempo y esfuerzo.

Es mucho más eficiente para los explotadores que sus esclavos consideren la esclavitud una virtud, pues esto supone un ahorro enorme a la hora de controlarlos.

Si yo lograra convencerte de que es inmoral negarse a servirme, y moralmente loable ser mi esclavo, no necesitaría contratar a un gran número de matones para robarte, intimidarte y mantenerte bajo control.

Las mitologías de la religión y del Estado son ficciones que reducen fabulosamente el costo de controlar a poblaciones humanas; son el lubricante y el fuel que usa la maquinaria inmunda de la violencia institucional.

En todas partes los gobernantes representan un porcentaje muy pequeño de la población. ¿Cómo puede ser posible que un 1-2% de la gente controle a todo el resto? Existe un cierto monopolio de armamento, sin duda; pero ese monopolio es relativamente fácil de contrarrestar, de ahí questo que la mayoría de los gobiernos hacen fortuna vendiendo armas a lo largo y ancho del planeta.

La triste realidad es que el común de la gente ha sido esclavizada por entidades ficticias tales como naciones, dioses, culturas – y

gobiernos.

Nuestro orgullo personal se rebelaría instintivamente al vernos esclavos inmediata y forzosamente de otro ser humano; sin embargo, parece que hasta nos regocijamos en ser esclavos de mitologías.

Nuestro afán de ser buenas personas – combinado con la excitación virtuosa que resulta de obedecer mitologías morales – nos mantiene muy bien dispuestos a entregar nuestros recursos a quienes dicen representar a esas mitologías.

Una de las principales razones por las que sabemos que los gobiernos y los dioses son innecesarios es su tremenda eficacia. Sabemos que la mayoría de los seres humanos tienen un ferviente deseo de ser buenos por lo fácil que resulta controlarlos valiéndose de teorías morales.

La lógica de la obediencia a la mitología es patentemente necia. Si un cura me dice que tengo que obedecer a "Dios", es lo mismo que si me dijera que debo obedecer a una entidad llamada "Nog". Incluso si acepto que esta entidad merece obediencia eterna, esto de ninguna forma me impulsaría a obedecer al cura. Si te digo: "obedece a tu corazón", ¿podría razonablemente decir entonces: "y sólo yo hablo en nombre de tu corazón"?

Claro que no.

Cuando extraemos toda la mitología y la ficción de entre nuestras "interacciones" con nuestros amos, lo que emerge es una realidad inmunda, siniestra y mortalmente explotadora.

Veamos el ejemplo de un peligro real y muy presente: los impuestos.

IMPUESTOS

Me dicen que, por haber elegido vivir en Canadá, le debo a "el gobierno" más del 50% de mis ingresos.

Despojado de mitología, ¿qué significa esto?

En realidad, puedo esperar hasta el final de los tiempos a que “el gobierno” venga a recoger su dinero. Esperar a que “el gobierno” pase por mi casa tiene tanto sentido como proponerle una cita al concepto de “femineidad” – y, ya puestos, podría intentar pagar la cena con la palabra “dinero”.

En realidad, cuando me dicen que debo pagar mis impuestos a “el gobierno”, lo que esto significa es que tengo que escribir un cheque para transferir mi dinero a una determinada cuenta bancaria, a la que tienen acceso personas concretas. Estas personas tienen derecho a tomar ese dinero y gastarlo como les parezca – estas personas ejercen, entonces, un control absoluto sobre mi dinero.

En ningún momento a la entidad “gobierno” le da por levantar un dedo, moverse, abrir una cuenta bancaria o gastarse un penique. Imaginar que un concepto llamado “el gobierno” tiene la capacidad de tomar tu dinero y gastarlo es exactamente lo mismo que esperar que “Dios” venga a recogerte para llevarte a la iglesia.

Así, la interacción en realidad es que un tipo me manda una carta diciéndome que le debo dinero. No tengo ningún contrato con este tipo, ni tampoco él es dueño de ninguna de mis propiedades; si bien hay otros tipos que han escrito un supuesto “contrato” diciendo que sí.

Si no pago a este tipo, va a mandar a otro tipo a venir a mi casa para recaudar el dinero – más “intereses” y “cuotas”.

Normalmente, cuando un hombre armado viene a mi casa y exige que le entregue mi dinero, tengo derecho a usar la fuerza para defenderme. En este caso, sin embargo, como el sujeto lleva puesto un disfraz y dice representar a una entidad ficticia, no se me permite usar la fuerza para defenderme.

Si yo viniera a tu casa esta noche vestido como un “gran elfo de Narnia” y exigiera el dinero que le debes a la “Reina de las

Tristezas”, asumiendo que no es Halloween, te estaría muy permitido mirarme con sumo perplejo y echarme de tu propiedad.

Pero debo cumplir con sus exigencias, porque de lo contrario él tiene permitido apuntarme al pecho con su pistola, secuestrarme – o bien dispararme si me resisto – y mantenerme encerrado en una pequeñísima celda, donde seré sometido a toda clase de brutalidades durante años, incluyendo violaciones reiteradas.

Curiosamente, si un hombre me debe una suma de dinero que puedo legítimamente reclamarle, yo no tengo permitido secuestrarlo y torturarlo.

Así, la recaudación de impuestos viola ostensible y categóricamente el marco de CUP, pues constituye una transferencia violenta de propiedad por medio de la iniciación de la fuerza.

Robar, como ya hemos demostrado, es inmoral.

Einstein revolucionó la física aceptando la realidad de que la velocidad de la luz es constante. Igualmente, podemos revolucionar el mundo aceptando la afirmación, y la prueba, de que robar es siempre un mal moral.

GOBIERNO, RELIGIÓN Y CUP

Cuando hacemos uso del marco de CUP para evaluar proposiciones morales acerca de los gobiernos y la religión, obtenemos unos resultados muy interesantes.

La proposición más frecuentemente utilizada para justificar el poder del gobierno es: “el gobierno tiene derecho a tomar tu dinero”. Este enunciado, sin embargo, es totalmente impreciso y falso. “El gobierno” no tiene derecho a tomar tu dinero, ya que “el gobierno” no es más que un concepto, una descripción abstracta de un grupo de personas que así se autodefinen. CUP requiere un enunciado más coherente y objetivo. Dado que las reglas morales deben ser iguales para todos en todas partes y en todo momento, debemos reformular la norma de la siguiente manera:

“Los seres humanos pueden en justicia tomar el dinero de otros seres humanos, siempre y cuando inventen una entidad conceptual que legitime sus actos”.

Si volvemos con Alberto y Damián en su pequeña habitación de experimentación ética, podremos ver fácilmente que esto se convierte en una proposición imposible.

Si Alberto le dice a Damián: “yo ahora represento el concepto ideal ‘FUBAR’, que justifica plenamente mi derecho a quitarte tu encendedor. Puesto que tu ahora me debes tu encendedor, deberás dármelo o me veré obligado a usar la fuerza.”

¿Cuál sería la reacción de Damián? Recuerda que, según CUP, cualquier cosa que es válida para Alberto también debe ser válida para Damián. Inevitablemente, Damián responderá: “Ah, ¿sí? Vale, entonces yo ahora represento el concepto ideal ‘ANTI-FUBAR’ que plenamente justifica que yo me quede con el encendedor. Puesto que ahora no tienes derecho a quitarme el encendedor, si lo intentas me veré obligado a defenderme por la fuerza.”

Como puedes ver, si Alberto tiene el derecho de inventarse obligaciones imaginarias e imponérselas a Damián, entonces Damián tiene el derecho a inventarse obligaciones imaginarias e imponérselas a Alberto. Claramente, con esto llegamos a un empate perfecto.

Si es moralmente aceptable inventar obligaciones e imponérselas a otros, pero es imposible hacerlo si todo el mundo posee dicha facultad, entonces obrar moralmente se torna imposible bajo tal supuesto. Observemos nuevamente a Alberto y a Damián en la habitación de experimentos éticos: la única manera de que Alberto se salga con la suya inventando una obligación e imponiéndosela a Damián, es que Damián renuncie a imponer sus propias obligaciones imaginarias. Tenemos entonces la siguiente situación: lo que es moralmente válido para una persona sólo puede lograrse a partir de un acto inmoral de otra persona. La virtud, por lo tanto, sólo puede ser habilitada por el vicio, lo que no es posible; y tenemos reglas morales opuestas para dos seres humanos en igual circunstancia, algo que es instantáneamente reconocido como inválido e impugnado por CUP.

En otras palabras, cada justificación imaginaria del uso de la fuerza puede ser contrarrestada por otra justificación imaginaria del uso de la fuerza. Si yo tengo un amigo imaginario que justifica todo lo que hago, entonces tú también puedes tener un amigo imaginario que justifica todo lo que haces. Así, ninguno de nosotros puede poseer la habilidad de imponer sus obligaciones imaginarias sobre otros.

RELIGIÓN Y CUP

Lo mismo puede decirse de la religión.

El enunciado: “usted me tiene que obedecer porque Dios así lo ha dispuesto”, debe ser reformulado con mayor precisión: “una entidad que yo he inventado ha dispuesto que usted me obedezca”. En este caso, el principio requerido por CUP es el siguiente: “los seres humanos deben imponerle a otros seres humanos obligaciones

positivas que estos últimos no han escogido, y justificar dichas obligaciones apelando a la voluntad de entidades imaginarias”.

Observando a Alberto y a Damián en su pequeña habitación, muy pronto descubrimos que se trata de una proposición imposible. Alberto le dice a Damián: “tienes que darme tu encendedor, porque mi amigo imaginario te lo ordena”. A lo cual Damián, naturalmente, responde: “no debes pedirme el encendedor, porque mi amigo imaginario te lo prohíbe”. Si los “mandatos” de Alberto son válidos, los de Damián también lo son, de modo que se anulan entre sí.

De la misma manera, si un hombre dice que su concepto llamado “el gobierno” justifica su robo de mi propiedad, puedo decir que mi propio concepto llamado “el anti-gobierno” justifica la retención de mi propiedad, y resultamos igualmente “acertados” en nuestros argumentos.

Si este cobrador de impuestos entonces dice que su concepto llamado “el gobierno” sólo justifica su robo de mi propiedad, pero no mi retención de la misma, tampoco habremos hecho ningún progreso. Él podrá tomar mis mil dólares, pero entonces yo puedo invocar mi concepto para “robar” ese dinero de vuelta; su teoría efectivamente nos condena para el resto de la eternidad a pasarnos los mil dólares el uno al otro.

CUP Y “LA MAYORÍA”

CUP no permite que una acumulación de individuos anule o invierta las propiedades de cada individuo. Diez leones no hacen un elefante, un gobierno o un dios. Puede que diez mil soldados hagan un “ejército”, pero no pueden invertir la gravedad o convertir el asesinato en algo moralmente correcto.

Regresemos por última vez a la habitación de Alberto y Damián, e introduzcamos a “Isabel”.

Ahora que hay tres personas en la habitación, podemos atender al principio del “gobierno de la mayoría”.

Si Alberto, Damián e Isabel decidieran por votación si violar a Isabel es algo moralmente aceptable o no, la evidente inmoralidad e injusticia de semejante iniciativa nos haría retroceder espantados. Sin lugar a dudas, aún si el voto negativo de Isabel fuera superado por el de “la mayoría”, no pasaríamos a considerar la violación resultante como un acto moralmente aceptable.

¿Por qué no?

Bueno, CUP no reconoce a las agrupaciones como entidades reales. La “mayoría” es una mera etiqueta conceptual; no existe en la realidad, no más que los “dioses” o los “gobiernos”. Por lo tanto, afirmar que el concepto de “la mayoría” tiene algún tipo de cualidad o facultad moral es totalmente inválido – es como decir que “la Patria” puede quedar embarazada, o que uno puede sentarse en la palabra “silla”.

Decir que “la mayoría” tiene derechos o atributos que se oponen a los derechos o atributos de cualquier individuo también contradice los principios racionales, dado que los grupos conceptuales sólo pueden validarse identificando con precisión las características individuales de sus integrantes. Si digo que los “mamíferos” son seres vivos de sangre caliente, ¿puedo incluir tres flamencos de plástico en la categoría de “mamífero” sin faltar a la lógica?

Por supuesto que no.

Si está mal que los seres humanos violen, ¿puedo crear una categoría denominada “la mayoría” y luego, sin faltar a la lógica, decir que está bien que estos seres humanos violen?

Por supuesto que no.

REGLA DE LA MAYORIA

¿Puedo crear una norma moral que diga: “la mayoría debe poder hacer lo que quiera”?

Por poder, claro que puedo, pero nunca sería válida o verdadera.

Sólo los individuos actúan; la “mayoría” no actúa. Si las reglas morales pueden modificarse cuando un cierto número de personas se juntan, entonces CUP es vulnerada continuamente.

Si es moralmente válido que Alberto y Damián violen a Isabel porque ellos “tienen la mayoría”, ¿qué pasa cuando llegan dos amigos de Isabel y votan en contra de Alberto y Damián?

Bueno, de pronto los votos de Alberto y Damián son superados por los votos de “la mayoría” y violar se convierte, otra vez, en un acto inmoral.

Nada sustancial ha cambiado en estas votaciones, no obstante lo cual tenemos una serie de normas morales opuestas para los mismos hombres; algo que transgrede la CUP, y por ende no es válido.

Violar no puede estar bien, después mal y después nuevamente bien, sólo porque algunas manos bajan o suben.

Así que, si crees que el “gobierno de la mayoría” suena como una proposición razonable y una teoría moral perfectamente válida, ¡entonces me temo que tendrás que volver al principio del libro y empezar de nuevo! ☺

PRUEBAS ADICIONALES

Existen otras pruebas adicionales que podemos traer en consideración acerca de la conducta universalmente preferible.

LA ECONOMÍA DE LIBRE MERCADO

La economía de libre mercado es, sin lugar a dudas, el método más eficiente y provechoso de organizar la producción y el consumo de bienes y recursos en la sociedad. Su éxito material no tiene precedentes en la historia.

El marco de CUP anticipa, valida y explica las razones de este éxito material.

Teóricamente, la economía de libre mercado se basa en la aplicación de la teoría universal de los derechos de propiedad. El comunismo, por el contrario, se basa en el rechazo explícito de la teoría universal de los derechos de propiedad. Como ya hemos demostrado que la teoría universal de los derechos de propiedad es la única válida (ver más atrás “PROPIEDAD COMO UNIVERSALIDAD”), podemos explicar en un nivel fundamental por qué el comunismo resulta ser tan desastroso, mientras que la economía de libre mercado es tan productiva.

Puesto que los seres humanos tienen, de hecho, igualdad de derechos de propiedad, cualquier sistema social que rechace este derecho estará condenado al más absoluto fracaso – así como cualquier ingeniero de puentes que niegue la realidad de la fuerza de gravedad será incapaz de construir un puente sustentable.

EL METODO CIENTÍFICO

La lógica y la ciencia son metodologías que de hecho se encuentran – junto con la moral – incluidas en CUP. En otras palabras, la lógica y la ciencia son validadas por el marco de CUP.

Una pregunta central que debemos responder es: ¿por qué el método científico es infinitamente superior a otras metodologías empleadas para adquirir conocimientos, tales como el misticismo?

CUP responde a esta pregunta.

Cualquier método empleado para adquirir conocimientos debe ser coherente, universal e independiente de tiempo y lugar. El método científico cumple con estos requisitos, a diferencia del misticismo – que es irracional y subjetivo.

EDUCACION PUBLICA

Un principio fundamental de la economía de libre mercado es que la calidad sólo puede ser el fruto de interacciones voluntarias. La coacción es ineficiente por naturaleza, y siempre da como resultado algo (bienes, servicios, relaciones, etc.) de mala calidad. Las panaderías soviéticas nunca entregaban pan de buena calidad; un hombre que golpea a su esposa nunca tendrá un matrimonio feliz.

El inicio del uso de la fuerza es incompatible con cualquier teoría moral racional; es una violación específica y explícita de la CUP. Dado que las escuelas públicas se financian merced a la iniciación del uso de la fuerza, constituyen una forma de asociación compulsiva, lo cual supone un claro atropello a la libertad de asociación validada por CUP.

Dado que la violencia infringe el requisito moral de evitabilidad – y la falta de evitabilidad siempre engendra mala calidad – CUP nos ayuda a predecir el bajo nivel educativo que siempre acabarán ofreciendo las escuelas públicas.

CUP también nos ayuda a predecir que, cuanta más fuerza sea utilizada en el ámbito de la educación pública – a medida que aumentan los impuestos, las regulaciones arbitrarias, las imposiciones gremiales, etc. – peor será la calidad de la enseñanza.

Y este ha sido – y es – el caso, claramente.

PARALELOS

Antes de la Revolución Científica se consideraba inconcebible que el mundo natural pudiera mantenerse a sí mismo sin una entidad moral y consciente en su centro. El sol salía siguiendo la estela de un carro supernatural; la luna era el hermano frío y solitario del sol. Las constelaciones eran el trazado celestial de las fábulas de los dioses, y las tormentas el furor de demonios. La idea de que la naturaleza era un sistema que se autogenera y autosostiene era casi inimaginable. La revolución darwinista y la idea de que la vida no es creada, sino que evoluciona, trajo consigo estos conceptos desde el mundo material al biológico.

Antes de la ciencia, en el centro de cada sistema complejo había una consciencia virtuosa, sin la cual este descendería en el caos y cesaría de ser.

Desafortunadamete, esta consciencia virtuosa era sólo una ilusión, por decirlo amablemente. Nunca existieron tales dioses; lo que existía eran los pronunciamientos de sacerdotes. Lo que realmente se hallaba en el centro era el sesgo irracional de ciertos individuos, que no tenían idea de lo lunáticos que eran.

Todavía hoy estamos por alcanzar el mismo grado de ilustración acerca de nuestra concepción de la sociedad, pero es esencial que lo hagamos ahora.

Hoy se considera indispensable contar con una entidad supuestamente virtuosa, denominada “el gobierno”, en el centro de la sociedad. En ausencia de esta entidad, se considera axiomático que la sociedad se hundirá en el caos y dejará de existir – así como nuestros antepasados consideraban que, en ausencia de dioses, el universo mismo sería presa del caos y dejaría de existir.

Sin embargo, la existencia de “el gobierno” es tan cierta como la existencia de “Dios”.

Cuando hablamos de “Dios” o “los dioses”, en realidad estamos aludiendo a “las opiniones de los sacerdotes”.

Cuando decimos “el gobierno”, en realidad nos estamos refiriendo a “la violencia de una pequeña minoría”.

La idea de “orden espontáneo”, plenamente demostrada en los ámbitos de la física y la biología, sigue siendo algo casi inconcebible en el ámbito de la sociedad.

Sin embargo, “los gobiernos” son tan necesarios para la organización y el sustento de la sociedad como “los dioses” lo son para la organización y el sustento del universo.

De hecho, así como las religiones han obstaculizado el progreso de la ciencia, los gobiernos obstaculizan el progreso de la sociedad. Y, al igual que las ilusiones de la religión, las ilusiones del gobierno han causado la muerte de cientos de millones de personas a lo largo de la historia.

Tanto la falsa ética de las religiones como la falsa ética de los gobiernos “justifican” el abuso, la corrupción y la violencia en todas sus formas.

Cuando elegimos vivir sometidos a fantasías, de una u otra manera estamos eligiendo la destrucción.

Cuando elegimos regular la sociedad en función de mitologías morales religiosas, engendramos inevitablemente guerras, violencia, represión, abuso, corrupción generalizada y extraordinarios niveles de hipocresía.

Cuando elegimos regular la sociedad en función de mitologías morales estatistas, los resultados no son diferentes.

Podemos elegir la virtud o la coacción. No podemos tener ambas cosas.

SOLUCIONES

Podemos optar por creer que el gobierno es una institución a la vez necesaria y virtuosa. Podemos optar por creer que, sin gobierno, la sociedad colapsaría y el mundo se extinguiría en una guerra de todos contra todos. Podemos optar por creer que, sin gobierno, no habría carreteras, ni educación, ni salud, ni jubilaciones, ni bibliotecas, ni protección de la propiedad, y así sucesivamente.

Supersticiones muy similares han retrasado el progreso de la humanidad a lo largo de toda la historia. El precursor más importante del tipo de revelaciones que ofrece CUP acerca del gobierno es el tipo de revelaciones que ofreció la ciencia acerca de la religión.

Cuando la ciencia comenzó a postular un universo que podía funcionar sin un dios, todo tipo de histéricos clamaron que el fin del mundo estaba cercano, que la sociedad colapsaría en “anarquía” y que la civilización se disolvería en una guerra de todos contra todos.

Cada vez que un sistema utilizado para justificar el poder puede ser concebido en funcionamiento sin ese poder, quienes se benefician de la manipulación de tal poder se apresuran a advertir que, sin ellos, todo está perdido.

Los sacerdotes hicieron esto en los albores de la revolución científica. Sin Dios, la vida no tiene sentido. Sin Dios, el hombre no tiene moral. Sin Dios, nuestras almas no pueden salvarse. Sin Dios, el mundo se hundirá en el caos y el mal reinará.

Nada de esto es cierto, por supuesto. De hecho, todo lo contrario resultó ser cierto. El fin de la religión como visión del mundo preponderante allanó el camino a la separación de Iglesia y Estado, el fin de la aristocracia, la emergencia del libre mercado y el florecimiento de las libertades humanas en buena parte del mundo.

La caída de Dios fue el ascenso de la humanidad.

De la misma manera, sólo cuando empezamos a ver a la sociedad tal como los primeros científicos vieron al universo – como un sistema autosostenible sin la necesidad de una autoridad central imaginaria – podemos empezar a concebir las posibilidades – y a comprender el rol – de la libertad humana.

La instauración de un monopolio central coactivo en la sociedad retrasa indefinidamente el progreso del conocimiento, de la sabiduría, de la virtud, de la salud física y mental; así como la instauración de un monopolio central coactivo en el universo ha retrasado el progreso del conocimiento, de la sabiduría y de la ciencia.

La única forma de oponerse a las entidades imaginarias es ir con la verdad implacablemente. La única forma de oponerse a Dios es apelando a la razón, la evidencia y el conocimiento científico.

La única forma de oponerse al Estado – la más peligrosa de las entidades imaginarias – es apelando a la razón, la evidencia y el conocimiento científico.

EL FUTURO

Nos guste o no, CUP se aplica a todo lo que hacemos. Los seres humanos se inclinan naturalmente por la coherencia, dado que son seres portadores de una consciencia racional en un universo coherente y racional. Por ende, cualesquiera sean la premisas que aceptamos, estas tienden a demandar más y más conductas coherentes a lo largo de nuestras vidas – y a lo largo de la “vida” de nuestra cultura o nación.

Así, un hombre convencido de que la intimidación es una buena manera de conseguir lo que desea tiende a intimidar más y más a lo largo de su vida. Un hombre convencido de que la violencia es un modo aceptable de resolver problemas tiende a ser cada vez más violento.

En otras palabras, CUP exige coherencia incluso en la incoherencia.

De igual manera, las premisas morales de una cultura determinan su futuro. Una cultura basada en justificaciones para la coerción siempre será más coercitiva. Una cultura basada en la razón y la libertad siempre será menos coercitiva.

Por eso es tan importante la delimitación de un marco racional para la ética.

Nos convertimos en lo que creemos.

Si creemos en mentiras, nos convertiremos en esclavos.

CONCLUSIONES

En poco tiempo hemos cubierto un amplio territorio. El desafío más imperioso de la filosofía es, indudablemente, la definición de una moral universal, objetiva y absoluta que no dependa de Dios o del Estado. Cuando nuestra definición de la moral se apoya en Dios o el Estado, la moral deja de ser universal, objetiva y absoluta. En otras palabras, ya no es moral.

La invención de entidades imaginarias como estas de ningún modo responde a nuestras preguntas sobre la moral.

Somos plenamente conscientes de que la invención de Dios no sirvió ni servirá jamás para responder a nuestras preguntas sobre el origen de la vida o el universo. Decir, en respuesta a cualquier pregunta, “un ser incomprensible hizo algo inconcebible de alguna manera insondable con un propósito incognoscible” no puede considerarse una respuesta racional bajo ningún pretexto.

El grave peligro de inventar “respuestas” esotéricas a preguntas esenciales es que de tal modo se provee la ilusión de una respuesta, y esta ilusión a menudo clausura la búsqueda de la verdad. Por otra parte, quienes sacan provecho de estas absurdas no-respuestas inexorablemente se unen para defenderlas.

En el ámbito de la religión, estos individuos integran la casta sacerdotal; en el ámbito del gobierno, la casta política.

Cuando una pregunta esencial se topa con una “respuesta” mística y violenta, el progreso humano se detiene y se instituye el atraso. La ciencia de la meteorología nunca llega a originarse si los sacerdotes afirman que la lluvia cae merced a la voluntad de los dioses. La ciencia de la medicina no alcanza a desarrollarse si la enfermedad es considerada un castigo de los dioses. La ciencia de la física se estanca y retrocede si el movimiento de las estrellas pasa a ser visto como un mecanismo de relojería creado por las deidades.

Cuando se dan respuestas falsas a los interrogantes morales, cuestionar esas respuestas inevitablemente se convierte en un crimen moral. Cuando las ilusiones sustituyen a la curiosidad, los beneficiarios de las ilusiones siempre acaban empleando la violencia para defender sus mentiras.

Y son los niños, invariable y eternamente, las primeras víctimas de esta perversa explotación.

No es necesario intimidar a los niños para que jueguen al escondite, o para que entiendan que dos más dos es igual a cuatro. La mente humana no precisa del terror, del aburrimiento ni de los insultos para captar la verdad. No hace falta "enseñarle" a un niño que un juguete es real diciéndole que, si no lo cree, será condenado al infierno. No hace falta intimidar a un niño para que acepte que el chocolate tiene buen sabor diciéndole que, si no lo cree, sus papilas gustativas serán eternamente castigadas a causa del pecado original.

Sostener que la moral existe porque Dios lo dice es exactamente igual a sostener que la moral no existe.

Si me compras un iPod por eBay, y yo te mando una caja vacía, me escribirás enfadado. Si yo te respondo que no te preocupes, que mi amigo invisible asegura que de hecho en la caja hay un iPod, ¿quedarías satisfecho? ¿No parecería que mi afirmación del amigo invisible es una prueba perfecta del hecho de que el iPod no está realmente ahí?

Si la moral se justifica invocando la autoridad de un ser que no existe, entonces la moral, por definición, no está justificada. Si extiendo un cheque "certificado" por un banco que no existe, ese cheque es, por definición, inválido.

Lo mismo se aplica a la imposición de la moral por medio de un monopolio irracional. Si admitimos la existencia de un gobierno – un grupo minoritario de personas que reivindican el derecho a iniciar el uso de la fuerza, un derecho que es expresamente negado a todos los demás – entonces todas y cada una de las "reglas" morales impuestas por el gobierno son puramente subjetivas, ya que el

gobierno se basa, por definición, en la violación de las reglas morales.

Si yo digo que necesito al gobierno para que proteja mi propiedad, pero el gobierno es, por definición, un grupo de personas que pueden violar discrecionalmente mis derechos de propiedad, quedo atrapado en una contradicción ineludible. Estoy diciendo que mis derechos de propiedad tienen que ser defendidos; y luego, para defenderlos, acudo a una entidad que puede violarlos en cualquier momento. Un caso equivalente sería el de una persona con tanto a miedo a ser violada que, para protegerse, ha decidido contratar a un guardaespaldas; y según el contrato que los vincula, el guardaespaldas tiene permitido violar a su cliente cuantas veces quiera.

Debido a que la "moral" basada en el Estado y la religión es tan irracional y autocontradictoria, ésta necesita, para funcionar, de un organismo social con el monopolio del inicio de la fuerza. En un entorno en el que todo el mundo se siente libre de fabricar "sistemas morales" a medida, y de alegar justificaciones absolutas en base a entidades imaginarias, no es posible el entendimiento y la negociación racional. No es que necesitamos un gobierno porque la gente es mala; en realidad, acabamos teniendo un gobierno porque la gente es irracional. Las falsas teorías morales terminan siempre requiriendo de la violencia para imponerse.

Las falsas teorías morales no se han desarrollado en respuesta a la violencia; las falsas teorías morales *causan* la violencia – de hecho, la exigen.

La irracionalidad y el subjetivismo moral que esconden "Dios" – como respuesta a "¿qué es la verdad?" – y "el gobierno" – como respuesta a "¿qué es la moral?" – son tan fácilmente descubiertos por el marco de CUP que es difícil entender por qué el empleo de este concepto no se ha generalizado.

Una razón fundamental es que la comprensión efectiva de CUP emplea las funciones mentales más elevadas. Ser racional es algo relativamente fácil; pensar en las premisas que se hallan implícitas en la racionalidad, y en todo lo que entrañan, es algo muy difícil. Debatir es algo relativamente fácil; dilucidar todos los presupuestos que implica el acto mismo de debatir es algo muy difícil.

Es fácil atrapar una pelota; es difícil crear la física que explica el movimiento universalmente.

Pensar acerca del pensamiento es la disciplina mental más difícil de todas.

En los cuentos de hadas, aquella “bestia” que aterroriza y esclaviza a la humanidad siempre se sitúa en la cima de una montaña, o en una cueva profunda. La gente le teme a una bestia que se esconde allí afuera en algún lugar, y es por eso que la bestia nunca ha sido derrotada.

La bestia nunca ha sido derrotada porque la bestia es una ilusión.

La bestia no puede ser derrotada en el mundo porque la bestia se halla en nuestro interior.

La fantasía colectiva de que existe un “reino del revés” llamado “el gobierno”, en donde la moral se invierte como por arte de magia, es igual a la fantasía colectiva de que existe un “reino del revés” llamado “Dios”, en donde la realidad se invierte.

Si definimos a la “moral” según las peculiares fantasías de simples mortales, esta quedará por siempre bajo el control de tiranos manipuladores y sedientos de poder. Puesto que Dios no existe, quienes basan en Dios su discurso moral no hacen más que inventar definiciones para servir a sus propios fines.

Puesto que “el Estado” no existe, quienes basan en el gobierno su discurso moral no hacen más que inventar definiciones para servir a sus propios fines.

Si no logramos definir una moral racional y objetiva, libre de las veleidades subjetivas de cada individuo, nunca desplegaremos el tipo de progreso que tanto necesitamos como especie.

La moral debe unirse a la esfera de las ciencias, con la física, la biología, la geología y la química, si hemos de prosperar – y, acaso, si hemos de sobrevivir.

De hecho, si el coraje nos acompaña, esta es la única disciplina que puede liberarnos – a nosotros, a nuestros hijos y, en el futuro, a toda la humanidad – de la tiranía de la bestia más feroz: nuestras propias ilusiones morales.

APÉNDICE 1

CUP EN POCAS PALABRAS

1. La realidad es objetiva y coherente.
2. La “lógica” es el conjunto de reglas objetivas y coherentes derivadas de la coherencia de la realidad.
3. Las teorías que se ajustan a la lógica se denominan “teorías válidas”.
4. Las teorías que se confirman mediante pruebas empíricas se denominan “teorías precisas”.
5. Las teorías que son válidas y precisas se denominan “teorías verdaderas”.
6. Las “preferencias” son necesarias para la vida, el pensamiento, el lenguaje y el debate.
7. Todo debate presupone que “la verdad” es considerada objetiva y universalmente preferible por ambas partes.
8. Así, el acto mismo de debatir lleva consigo una aceptación de la conducta universalmente preferible (CUP).
9. Las teorías referidas a CUP deben superar las pruebas de consistencia lógica y verificación empírica.
10. El subconjunto de CUP que examina la conducta impuesta o exigible (el uso de la violencia) se llama “moral”.
11. Como la moral es un subconjunto de CUP, ninguna teoría moral puede considerarse demostrada si no es lógica y/o si no se apoya en evidencia empírica.
12. Las teorías morales que poseen fundamento lógico y empírico son verdaderas. Todas las demás teorías morales son falsas.

APÉNDICE 2

EXTRACTO DE TODOS MIS DEBATES ACERCA DE CUP:

Escéptico: CUP no es válida.

Yo: ¿Cómo lo sabe?

Escéptico: ¡No está demostrada!

Yo: Entonces, ¿la “demostración” es CUP?

Escéptico: No, nada es CUP.

Yo: Afirmar que “nada es CUP”, ¿no es CUP?

Escéptico: No, ¡eso no es lo que estoy diciendo! ¡Estoy diciendo que CUP no es válida!

Yo: ¿Por qué?

Escéptico: ¡Porque es falsa!

Yo: ¿Entonces presentar argumentos válidos es CUP?

Escéptico: ¡No!

Yo: ¿Entonces los argumentos falsos no tienen nada de malo?

Escéptico: No.

Yo: ¿Y por qué se opone usted a un argumento falso?

Escéptico: Oh, es tan sólo una preferencia personal. Simplemente me desagrada la falsedad.

Yo: ¿Entonces está usted argumentando a favor de una mera preferencia personal?

Escéptico: ¡Claro!

Yo: ¿Pero por qué debería su preferencia personal anteponerse a la mía? – ¿y qué sentido tiene molestarse debatiendo preferencias

personales?

Escéptico: Oh – ¡es que CUP no es válida!

Yo: ¿Por qué?

Escéptico: ¡Porque se contradice a sí misma!

Yo: ¿Entonces la coherencia es CUP?

Escéptico: ¡No! ¡Y deje ya de repetir lo mismo una y otra vez! y vaya a leer a Kant / Hegel / Hume, etc.

etc., etc., etc.

[1] Nota del Traductor: las comillas en "contribuyentes" expresan ironía.

[2] N.d.T.: proviene del término inglés *enforceable*. También “obligatorias”, “requeridas por la fuerza”, “impuestas violentamente”...

[3] N. d. T.: llamada “evitabilidad”.

[4] N.d.T.: este contenido está en inglés. Para contenido en español recomiendo las páginas de moraluniversal.com y fdrspanish.com

[5] N.d.T.: ‘On Truth: The Tyranny of Illusion’ en su versión original. Todavía no ha sido traducido al español.